

Boletín 26

del Archivo General
del Estado
de Guanajuato

Julio - Noviembre 2005

/ Nueva época



Boletín 26

del Archivo General
del Estado
de Guanajuato

Julio - Noviembre 2005

/ Nueva época

Boletín

del Archivo General
del Estado
de Guanajuato

Juan Carlos Romero Hicks

Gobernador del Estado de Guanajuato

Ricardo Torres Origel

Secretario de Gobierno

Esteban Ramírez Sánchez

Director General de Gobierno y Servicios Jurídicos y Visitaduría Interna

María Guevara Sanginés

Directora del Archivo General

Las opiniones expresadas en los artículos del boletín, son responsabilidad exclusiva de los autores, y no expresan necesariamente el punto de vista de los editores.

Editora

Georgina Gabriela Sosa Álvarez

Corrección

Directora del Archivo General

Diseño de Portada

Coordinación de Comunicación Interna. SG.

Dirección del Archivo General

Alhóndiga e Insurgencia N° 1
Zona Centro C.P. 36000
Guanajuato, Gto. México.

Impreso y Hecho en México

ISSN 1870-1752



Guanajuato
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de
Gobierno

Dirección
General de
Gobierno y
Servicios
Jurídicos

Dirección
del Archivo
General

NUESTROS HISTORIADORES

Armando Nicolau... El Cópore	7
Salvador Covarrubias Alcocer Una Plaza Mayor rodeada de plata y oro	35
Luis Serrano Espinoza Orden y progreso, ciencia ...	53
Carlos Armando Preciado "La doctrina social cristiana y su desarrollo frente al evolucionismo en el México del Porfiriato"	75
Carlos Herrejón Peredo Aspectos de la modernidad novohispana a través de Hidalgo	91

DEL ACERVO ARCHIVÍSTICO

Cristina Valtierra Rivera La Institución Notarial	111
---	-----

NUESTROS CRONISTAS

Rodolfo Mendoza Villagómez El puente colgante símbolo de los cortazarencos 1922-2005	117
Javier Martín Ruiz Irapuato, Guanajuato [...] de Veracruz La insurgencia en Irapuato	121 131
Antonio Contreras C. Breve relato de las obras de construcción de la presa "La Soledad" ...	143
María Enriqueta Bautista y Amor Mildred Escalante Entrevista a Antonio Contreras C.	153
Martaha Alicia Echeverría El alfeñique en Guanajuato	163

RESEÑAS

Jaime Alberto Castro Tinttori Breve catálogo de documentos históricos sobre el antiguo Obispado de Michoacán Aportaciones recientes para su estudio El cristianismo en el espejo indígena	171
--	-----

El Cópore, un sitio Arqueológico Mesoamericano en el Altiplano Central

Armando Nicolau Romero, Omar Cruces Cervantes, Rosalba Berumen Domínguez, José Antonio Álvarez Ramírez, Héctor Patiño Rodríguez-Malpica.
Proyecto Arqueológico El Cópore*

El sitio arqueológico denominado "El Cópore", ubicado en la serranía de Santa Bárbara, próximo a la población del Torreón en el municipio de Ocampo, Guanajuato, se ha venido presentando por algunos autores¹ como uno de los puntos clave para comprender el efecto de expansión y retracción de fronteras durante los períodos Clásico y el Epiclásico Mesoamericano.

Antecedentes

En los años 60 Beatriz Braniff (1962)², desarrolló trabajos de exploración en las inmediaciones de la ex-hacienda del Torreón, propiamente en el sitio arqueológico ubicado en el Cerro del Cópore, a unos 300 metros al oeste del mencionado poblado.

Desde ese momento observó que la presencia de un manantial permanente (arroyo Gotas) podría ser uno de los factores medioambientales determinantes para el desarrollo de un núcleo de población prehispánica con características de cacicazgo y técnica agrícola desarrollada, en lo que ahora constituyen (en su mayoría) tierras de agostadero con mediana explotación agrícola.

Así mismo, excavó un cuarto cuyas paredes de barro aún presentaban decoración rojiza (enjarrado), detectando al menos dos sistemas constructivos y un enterramiento en la capa VII. En esta excavación apareció material tipo Blanco Levantado y Anaranjado Fino (*Thin orange*) asociándose a Teotihuacan III, así como tres tiestos de *Pseudocloissoné*. Igualmente se descubrieron un par

*Centro INAH-Guanajuato / Instituto Estatal de Cultura / CODERNORTE II / SDSH del Estado de Guanajuato / Municipio de Ocampo).

¹ Kelly (1976), Zubrow (1974), Braniff (1998), Castañeda (1988).

² Braniff (1962)

de figurillas antropomorfas asociadas al norte de Michoacán y a Nayarit.

Un problema que planteó la autora Braniff (1962)³ en su informe es que: "[...] parece tener validez estratigráfica solamente la excavación del Cuarto Pintado por haber encontrado pisos que sellaban materiales anteriores", aunque también nos previene que "[...] los pozos {estratigráficos} llegaron a una profundidad de 2.28 metros y 2.63. Se hicieron capas artificiales de 20 centímetros. No se pudieron distinguir capas naturales, y por esto el valor estratigráfico es dudoso". Hasta el momento de la redacción de este artículo no se cuenta con una estratigrafía confiable, misma que se perfila como uno de los objetivos de la segunda de temporada de campo 2003.

La importancia de estas excavaciones radica en que la autora pudo definir la presencia de cerámica diagnóstica de Teotihuacan, posterior al 350 d.C.; asociada a materiales de finales del Clásico y en específico a Tula donde plantea una hipótesis de trabajo interesante Braniff (1962):⁷⁴. "*La repetida aparición de cerámicas del Clásico con cerámicas de Tula pueden a su vez tener dos interpretaciones. Tula no es del Posclásico sino de fines del Clásico [...]*" esta condición se soporta en que los materiales tipo *Pseudocloissoné* y Blanco Levantado representarían a grupos que vivieron en estas zonas durante el Clásico y fueron contemporáneos a Teotihuacan II y IV, siendo posteriores integrantes de Tula, Hidalgo.

Posteriormente se realizaron algunos trabajos de recorrido de superficie como parte del proyecto "Atlas Arqueológico Nacional" (Cárdenas, 1988)⁵ de donde se obtuvo el trazo de un plano taquimétrico levantado por E. Cárdenas y N. Mercado mismos que destacan la existencia de dos conjuntos principales, ya referidos por Braniff (1962)⁶ y en los que se señalan elementos arquitectónicos tales como basamentos piramidales de planta rectangular, plataformas y algunos cuartos. Ambos autores coinciden en la presencia de un saqueo temporal y presencia de pozos de saqueo.

En el año 2001 L. F. Nieto presentó un documento (Nieto y

³ Braniff (1962)

⁴ Braniff (1962)

⁵ (Cárdenas, 1988)

⁶ Braniff (1962)

Patterson; 2001)⁷, con una propuesta para trabajar el sitio “El Cópore” y coincidió igualmente en la presencia de un saqueo a partir de pozos así como en la importancia de intervenir el sitio mediante un proyecto de rescate inscrito en la exploración arqueológica del Río Laja.

El saqueo del sitio se ha presentado como un fenómeno de impacto sustancial en la conservación del mismo y desgraciadamente ha involucrado a traficantes provenientes del extranjero; sin embargo, la presencia del proyecto y un trabajo de concientización tanto en la comunidad como el municipio han propiciado que la misma población y en especial la Asociación Civil “Desarrollo Social El Cópore”, se constituyen como un frente de defensa que ha logrado disminuir y frenar considerablemente tanto el vandalismo como el saqueo sistemático.

Estado actual

El proyecto arqueológico El Cópore se desarrolla actualmente en el municipio de Ocampo, a unos 35 kilómetros de la cabecera municipal en el Ejido San José del Torreón.

El Cópore (“[...] en el lugar del camino grande” en puhurépecha) es un asentamiento prehispánico con evidencia de poblamiento hacia más de 1 100 años antes del presente (período conocido como Clásico Terminal y Epiclásico Mesoamericano)

Se ubica fisiográficamente en la parte superior del cerro -como una verdadera “acrópolis”, un emplazamiento defendible- del mismo nombre caracterizándose arquitectónicamente por la presencia de un Montículo Mayor en la parte sur del asentamiento, de 4 metros en altura por 13 de planta, un patio cuadrangular así como 5 plataformas y terrazas de diverso tamaño en lo que se ha identificado como la parte ceremonial o ritual. (Ver plano del Barrio Cópore y proyección isométrica de la parte central del barrio ceremonial del Cópore)

La parte inferior del sitio (Barrio Gotas y Montés), a las faldas del cerro, igualmente presenta estructuras, plataformas y a lo largo del valle se encuentran dispersas multitud de unidades habitacionales; en el polígono de protección (100 has.), trazado en la temporada 2002, se han posicionado más de 130 unidades a tra-

⁷ (Nieto y Patterson; 2001)



FIGURA 1



VISTA GENERAL DEL SITIO DE INVESTIGACIÓN



FIGURA 2



DETALLE DEL MONUMENTO

- LEGENDA DE ELEMENTOS ARQUITECTONICOS IDENTIFICADOS**
- A - ESCALERA DE BAÑO
 - B - BARRIO DE TIERRA
 - C - CANTO CON CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA EN SU BASE
 - D - JACINTO Y VANO
 - E - CONCRETO FLUJO DE PIEDRA EN SU BASE
 - F - LITRA CON PARED DE CALPÓNIO
 - G - ENTERRAMIENTO O CUBIERTA DE CERRAJE
 - H - PLATAFORMA
 - I - PISO DE PIEDRA
 - J - CUBIERTA DE LA BARRIO DE TIERRA
- LOS MONUMENTOS IDENTIFICADOS SON SIGUIENTES:
- 1. MONUMENTO A: CANTO CON CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA EN SU BASE
 - 2. MONUMENTO B: BARRIO DE TIERRA
 - 3. MONUMENTO C: CANTO CON CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA EN SU BASE
 - 4. MONUMENTO D: JACINTO Y VANO
 - 5. MONUMENTO E: CONCRETO FLUJO DE PIEDRA EN SU BASE
 - 6. MONUMENTO F: LITRA CON PARED DE CALPÓNIO
 - 7. MONUMENTO G: ENTERRAMIENTO O CUBIERTA DE CERRAJE
 - 8. MONUMENTO H: PLATAFORMA
 - 9. MONUMENTO I: PISO DE PIEDRA
 - 10. MONUMENTO J: CUBIERTA DE LA BARRIO DE TIERRA
- LA LITRA FUE IDENTIFICADA EN EL MONUMENTO D.
- LA PLATAFORMA FUE IDENTIFICADA EN EL MONUMENTO H.
- LA CUBIERTA DE LA BARRIO DE TIERRA FUE IDENTIFICADA EN EL MONUMENTO J.
- LA CUBIERTA DE LA BARRIO DE TIERRA FUE IDENTIFICADA EN EL MONUMENTO J.



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



vés de un sistema tipo GPS. (Ver fotomapa con la distribución espacial de las UU. HH.) dentro de los que destaca un juego de pelota aún por explorarse.

El total de vestigios localizados abarca más de 2 hectáreas y se precisa, después de haber realizado algunos recorridos, que todo el valle de Ocampo y los Llanos de Ojuelos presentan ocupación prehispánica posiblemente asociada al señorío del Cóporo.

En este momento la investigación realizada tiene elementos para asegurar que este núcleo cultural mantuvo relación con tradiciones del norte de Mesoamérica tales como Chalchihuites y del Altiplano Central en Teotihuacán y posiblemente en las fases iniciales de Tula, de modo tal que estaríamos ante la presencia de un grupo mesoamericano, que influyó no sólo en el Valle de Ocampo y Ojuelos sino que extiende su presencia hasta Los Altos de Jalisco⁸.

En la primera temporada de trabajo efectuada de septiembre 2002 a mediados de marzo de 2003 se desarrollaron actividades de recorrido de superficie para delimitar la poligonal de protección, se realizó un mapeo exhaustivo con coordinación satelital, se limpiaron más de dos hectáreas descubriendo cuatro frentes de trabajo y se entregaron dos informes de trabajo así como una propuesta de expediente técnico en compañía de ocho planos y acervo fotográfico digital que dan sustentación al sitio para proseguir en la temporada 2003 y 2004 con la investigación, que dará inicios a principios de julio del presente año⁹.

Problemática y observaciones particulares

Una característica particular de este proyecto es que responde a una petición de la comunidad de San José de Torreón para rescatar el patrimonio cultural en función de agente desarrollador del desarrollo local y punto de atracción de inversiones de diversa índole que benefician tanto al sitio como a la región, preservando un patrimonio nacional como es cualquier bien arqueológico.

⁸ Véase Piña Chán (1976), en su trabajo de exploración en el sitio de Cuarenta, Jalisco, donde detecta una cultura asociada al uso arquitectónico, desconocemos si tradición como tal, de construcción y desarrollo de habitaciones o salas "*hipóstilas*". El elemento estructural ya sea de basamento o columna construida basándose en lodo y piedra parecería ser que se constituye como una rasgo en los sitios complejos de la mesa central.

⁹ Nicolau (2002 y 2003).

co, considerándose por lo tanto un proyecto no sólo arqueológico sino de beneficio comunitario por lo antes expuesto, de acuerdo a las expectativas de CODERNORTE II (Consejo para el Desarrollo Social y Humano Región Norte II) y el Municipio de Ocampo.

Por otra parte, la arquitectura ha expuesto ciertas tradiciones mesoamericanas "norteñas" como el uso de los bloques "encajados" no en lo ancho, sino a manera de una laja, propio de algunos elementos visibles en la cultura Chalchihuites. Tan sólo se ha podido localizar una estructura, el Altar del Barrio Gotas que presenta cierta circularidad, contrastante con los diversos cerramientos de esquinas expuestos en Gotas y Cóporo, en forma de greca escalonada y sugiere, siguiendo a Braniff (1962)¹⁰ una influencia o relación hacia "Morales" o lo "Chupícuaro"¹¹.

No se han aplicado estudios para realizar paleodemografía pero la existencia de más de 3.5 hectáreas con estructuras de diversos tipos, un montículo en forma de pirámide de base rectangular con templo en la parte superior, nos habla de un grupo complejo y si a eso agregamos la presencia de 133 unidades habitacionales, podríamos manejar una cifra conservadora para un momento de ocupación intensivo, que no suponemos difícil de que hubiera ocurrido, con unos 2 000 habitantes en esta parte solamente y en relación medio-ambiental con intensificaciones agrícolas desarrolladas a lo largo del valle y planicie de inundación del Cóporo.

La extensión del sitio presenta tal complejidad que es posible la existencia de cementeras o campos de cultivo en las márgenes del río Torreón, así como cierta actividad que habla de momentos de especialización en cuanto a la talla de piedra tanto para arquitectura como para herramientas.

Dado que en esta temporada no se efectuó recolección de materiales de superficie, observamos algunos que llamaron la atención y fueron documentados (ver anexos) donde la mayoría de material de superficie está caracterizado por tiestos tipo Cóporo Bayo y Rojo sobre Bayo, Bruñido y Burdo Braniff, (1962)¹².

Destacan algunas pastas con decoración incisa (en precocción) así como materiales de color oscuro gris/negro. Aunque no se tiene una evaluación porcentual exacta hasta que no se realice el muestreo de superficie, la tendencia va en dirección de la percep-

¹⁰ Braniff (1962)

¹¹ Braniff (1996 y 1998).

¹² Braniff (1962)

ción de Braniff cuando asocia estos materiales a San Luis y algunos de ellos a fases muy tempranas como Morales.

Un ejemplo de lo anterior sería la repetición de elementos como el círculo dividido en cuatro rumbos y el empleo de cuadrados perfectos, como el caso de lo expuesto en la planta del patio cuadrado en Barrio Cópore.

Igualmente se descubrieron en los trabajos de despalle y limpieza un par de figurillas antropomorfas femeninas fragmentadas asociadas posiblemente con el norte de Michoacán y a Nayarit, un fragmento de hueso de venado (posible lezna o aguja), diversas cuentas de material como concha y calcedonia, que hablan de la especialización técnica de los moradores pero su muestra no permite hablar más allá en cuanto al nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas.

La lítica, tanto tallada como pulida, es un caso que merece ser estudiado, puesto que existen evidencias de talleres para trabajo de herramientas así como procesos de trabajo para cortar tepetate y usarlo como elemento constructivo, tal como el visible en la UH133, próximo al juego de pelota.

Su relación con sitios vecinos a no más de 60 kilómetros de distancia nos permite pensar en una compleja red de asentamientos posiblemente desde el Formativo Tardío (Fases Chupícuaro / H4, Mixtlán, Tzacualli, Morales y Loma Alta) donde predominaría la presencia de materiales cerámicos Rojo / Bayo, hasta un desarrollo claro en el Clásico (Fases San Miguel de Morales, Gto, El Cópore medio, Gto, San Juan de Electra, S.L.P., Cerrito, Zacs., El Cuarenta, Los Altos de Jalisco, La Magdalena, Gto. y San Juan de Río Tardío, Querétaro) Los elementos cerámicos más destacables son vajillas del tipo rojo sobre bayo, polícromo San Luis y en rojo, algunos negativos y piezas significativas a nivel estilístico del tipo Pseudocloissonné¹³ la evidencia a partir de arquitectura y cierta cerámica permite seguir suponiendo lo anterior pero el rasgo "duro" interesante es el sistema de alineamiento N-S de los materiales constructivos.

Este dato resulta de suma relevancia, descubierto en la temporada 2002, la temporada precisaría que la tendencia de construcción se identifica claramente con el norte magnético, dato que al

¹³ Las observaciones de P. Jiménez (1988) nos permiten pensar en una asociación cronológica al Epiclásico, coincidiendo con la presencia de figurilla tipo I.

contrastarlo con los datos proporcionados por Hartung (1991:265 a 269)¹⁴ en el gráfico c de la figura 74 tabula los acimut entre 0° y 5° a fases cronológicas equivalentes a Cuicuilco., dato que tendrá que ser corroborado en excavación y por fechamiento de C14 o algún otro tipo, pero de aquí ya se puede construir una interesante hipótesis de trabajo.

La presencia de materiales tipo Blanco Levantado fue asociada por Braniff (1962)¹⁵ en su informe de excavación en "El Cóporo" (1962:3)¹⁶ con Tula, Hidalgo (complejo Corral Terminal) y la Magdalena, Gto. predominando en las cuencas del Río Laja. En esta temporada el único material identificado es un tiesto de asa anaranjada con engobe blanco, de apariencia carbonatada, pero que difícilmente podría ser Blanco Levantado. En el Bajío lo hemos localizado en las capas más profundas de excavación en cerro de los Chichimecas, a la margen del Río Lerma en la colindancia entre Michoacán y Guanajuato (Cárdenas *et. al.*, 2001 y Nicolau, 2002)¹⁷.

La arquitectura pudiera tener relación a la que describe Zubrow *et. al.* (1974)¹⁸ en Cañada de Alfaro, Guanajuato y Piña Chán y Taylor (1976)¹⁹ en El Cuarenta, al noroeste de Jalisco en el que se detallan elementos identificados como posibles columnas²⁰ así como la existencia de plazas o espacios destinados a uso público y con un montículo en forma de L que hace las funciones de cortaviento para trabajos finos, al tipo de lo que pudiera ser la fundamentación estructural de un patio hundido, protegiendo ciertas actividades plumaria o lapidaria, o a la población en general de los embates bastante fuertes del viento del norte, con la posible presencia de elementos columnares o posibles soportes tipo basamento para fustes de madera.

Elementos descriptivos, estructurales y funcionales²¹.

unidad habitacional 47 (frente inferior).

¹⁴ Hartung (1991:265 a 269)

¹⁵ Braniff (1962)

¹⁶ "El Cóporo" (1962:3)

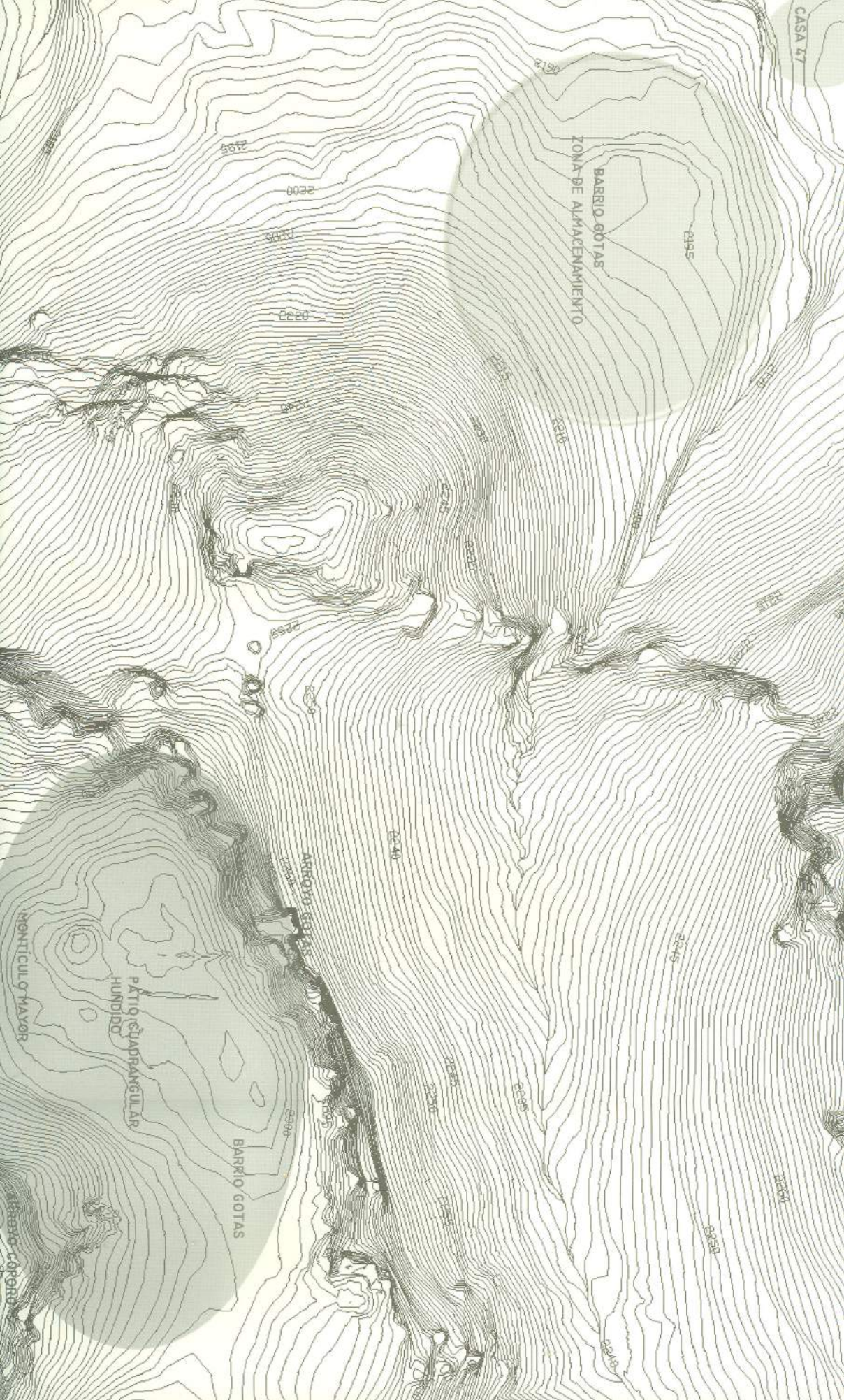
¹⁷ (Cárdenas, 2001 y Nicolau, 2002)

¹⁸ Zubrow (1974)

¹⁹ Piña Chán y Taylor (1976)

²⁰ Es interesante el resumen que hace R.B. Brown (1992:31) refiriendo a que este sitio presentó un complejo de 60 mt. X 30 mt. con cimientos de piedra para muros de lodo cocido y columnas, similar a la planta que describe Kelly (1976) para el Patio de las Columnas en Alta Vista.

²¹ Se retoman las definiciones revisadas en el curso impartido por el R. Torres Garibay



Hasta el momento se ha excavado la totalidad de la casa (tecalli), esta exploración ha permitido localizar 6 espacios rectangulares perfectamente delimitados por alineamientos de piedra irregular unidas por una mezcla de barro y otros componentes, estos cuartos tienen las siguientes posiciones y dimensiones:

Espacios observados

- Oriente, dimensión 6 x 2.60 m.
- Norte, dimensión 4 x 3.60 m.
- Centro dimensión 2.50 x 2.50 m.
- Poniente, dimensión 6.20 x 2.60 m.
- Sur Poniente, dimensión 8 x 6 m.
- Sur, dimensión 3.40 x 2.50 m.

En una sección de esta casa (tecalli) se observa una traza (posiblemente inicial) en forma de T en donde los cuartos Oriente, Norte y Poniente convergen hacia un mismo espacio: patio interior o *impluvium* y los pasillos que lo circundan. (Ver planta UH. 47)

Materiales empleados

Es posible que antes de construir la casa (tecalli) se realizó una nivelación por medio de un terraplén debido a que en donde se encuentra emplazada la unidad habitacional se observa una suave pendiente con aproximadamente un metro de inclinación desde la parte superior de la casa (tecalli) hasta la parte más baja motivo por el cual los constructores crearon una superficie regular artificial

Se deduce que los muros de los cuartos fueron de adobe y la techumbre de bajareque, pues entre los materiales arqueológicos obtenidos de esta excavación se tienen fragmentos de estos materiales, además, se cuenta con una fuerte evidencia del mismo material en las exploraciones realizadas en la plataforma del conjunto Gotas. La cimentación está formada por bloques de riolita de aprox. 30 cm 3 en promedio, formando un muro de cimiento

(2004, Terminología, MRSMM, facultad de Arquitectura, UG) así como los datos del Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, 1990; así como cierto vocablo especializado de naturaleza náhuatl, referido al final del texto).

donde asienta un encofrado de lodo a manera de tapia, entremezclado con adobes, con una techumbre a base de palma ya que aquí no se detectaron evidencias de vigas o terrado.

El piso de la casa (tecalli) se elaboró con los mismos componentes del relleno de nivelación (arcilla con arena y pedacería cerámica y lítica) el cual fue apisonado para producir una cubierta regular. A pesar de que se trata de una superficie sencilla, el relleno arenoso permite una buena permeabilidad, evapotranspiración, y en lo que se refiere al mantenimiento, este no implicó gran trabajo pues se infiere que se reparaba el desgaste o deterioro del apisonado nuevamente con esta preparación. A excepción del apisonado del impluvio y de una sección del cuarto sur poniente en donde estos poseen otros componentes particulares. Destaca un sistema de fogón doble, descubierto en la sección este, muy próxima al impluvio.

El Barrio Gotas (frente intermedio).

1El área monumental del Barrio Gotas queda ubicada en la parte media del pie de monte de la Mesa del Pilar, en la margen norte del arroyo Gotas. Se compone de un conjunto formado por dos estructuras de grandes dimensiones separadas por un patio o plaza intermedia.

Descripción: su forma general es regular cuadrangular, consiste de una gran plataforma que sustenta una estructura superior con forma de "L" ocupando la banda lateral este y la banda lateral norte, es posible que sobre los paralelepípedos que la conforman se encontraran estructuras superiores con pórticos ahora destruidos. La misma composición forma un espacio abierto a manera de patio donde se encuentra una estructura semicircular, que todavía nos resulta enigmática. La parte superior se identificó como un edificio con muros y techumbre que presenta más de 64 columnas, constituyéndose auténticamente como un recinto de naturaleza *hipóstila*. Actualmente se piensa, como producto de los datos explorados en las excavaciones, que estamos ante un gran almacén o alhóndiga.

La perfección y simetría en el trazo de este edificio no ha permitido visualizar un recinto con muros encofrados, algunos de mampostería mixta, con aplanados internos de protección en color rojo, un sistema de drenaje, apoyos aislados a partir de columnas de cedro, posiblemente cubiertas con chapopote (o barro, aún

indefinido). En la siguiente página se presentarán reconstrucciones hipotéticas que ilustran alzados de lo que teóricamente pudieran ser fachadas.

Al frente de la plataforma se encuentran dos o tres estructuras de menores dimensiones que cierran por el oeste este complejo, al parecer desplantan desde el mismo nivel de base.

Estado de conservación: debido a diversos factores la estructura se encuentra muy deteriorada, por erosión eólica, pluvial y perturbación animal; además las estructuras superiores se encuentran casi completamente arrasadas, quizá por un incendio; finalmente, el pillaje ha motivado que se horudara la estructura en más de dos puntos, afectando al núcleo del edificio.

Materiales y técnicas de construcción: en términos generales se emplea una relación proporcional entre la piedra y el barro, es decir, al igual que el conjunto Cópore en este conjunto no sobresale la piedra amarrada con barro sino que es posible decir que se emplea el barro tanto como la piedra en un 50-50%.

De manera provisional es posible decir que toda la piedra es de origen local, consiste de material de andesita-riolítica, tepetate local con dos características arcilloso (amarillo rojizo) y blanco de origen metamórfico (?), la arcilla y las arenas que acarrearán ambos arroyos.

Por su parte, hay cantera de color rosa que viene de una mina un poco más al norte sobre el mismo desfiladero de la S. Santa Bárbara.

Preparación del terreno: en los lados sur y oeste de la estructura se puede apreciar que ésta desplanta de una preparación previa del terreno consistente en un apisonado de barro con grava, no se distinguen muros que lo contengan, pero éstos pueden estar sepultados o perdidos.

Núcleo: se forma de piedra irregular sin huellas (a simple vista) de trabajo alguno, se amarra con barro dejando espacios llenos por el mismo e intersticios sin material alguno. La piedra es de tamaño grande y mediano a manera de *dentellones* para el ajuste.

En la parte alta del núcleo se detectó una acomodación de piedra que tiende a la horizontalidad y que funge como *circulación o*

*piso*²² del mismo, encima lleva un firme de barro muy compactado que sirvió de base para el desplante de la mampostería de las estructuras superiores, y debió ser el firme de los pisos .

Mampostería: con respecto a los contrafuerte de los cuerpos tanto de la plataforma como de la "L", se observa una mampostería mixta elaborada con piedra poco trabajada con paño, se trata de grandes iztapaltetes y de mampuestos que tienden a la forma cúbica muy irregular conocida en el Bajío como piedra "boloncha", las primeras se presentan horizontalmente, las segundas de manera vertical, amarradas con barro.

Tanto en la plataforma como en la estructura en forma de "L" se alcanzan a observar tres contrafuerte, dos interiores y uno exterior. La mampostería de las estructuras superiores, por lo que es posible ver, consiste de sencillos alineamientos de piedra mediana poco trabajada con paño que tiende a la verticalidad, embutida en los firmes de lodo que desplantan desde las cubiertas de núcleo.

Firmes y pisos: se detectaron pisos de barro bastante compactos que alcanzan hasta 20 centímetros de espesor, es posible que estuvieran cubiertos en su parte superior por un fino de lodo endurecido a base de fuego. Aún no se detecta el uso de estucos. En la foto de la izquierda se muestra la aplicación de una capa de sacrificio sobre una circulación o piso.

Es posible observar firmes y pisos quemados, así como abundantes restos de terrado, bajareque y enjarres de barro (lodo, arena fina y vegetal) también quemados, y abundantes partículas de carbón. Como no todos los elementos presentan la misma cocción dándose en ciertas partes y con mucha intensidad, es posible pensar que pudo tratarse de un incendio al final de la ocupación, al respecto, la investigación ulterior tendrá la última palabra. En la primera parte de la excavación, se encontró evidencia de una construcción de adobe colapsada al igual que su techumbre, así como también restos de materiales constructivos quemados tales como adobe, bajareque, poste de madera con su base de piedra; todo esto depositado sobre un piso de barro igualmente quemado y que corresponde al último momento de ocupación de esta estructura.

²² Nos referimos a este término como estructura de piso o apisonado conformado por la mezcla de diversas tierras (lodos) procedentes del sitio.

Al encontrar los bloques de adobe parece que se trató de una construcción con muros de este material y entonces el bajareque correspondería al techo de terrado, lo que implica que primero se colapsó el techo y después los muros tal como se localizó en la excavación con los bloques de tierra sobre los restos de bajareque.

Propuesta de conservación: rectificación, reposición y consolidación de los contrafuerte de la estructura y de las posibles escalinatas de acceso, reposición de las partes faltantes del núcleo y su firme apisonado superior, y aplicación de cubiertas (capas) de sacrificio.

El Barrio Cóporo (frente superior).

Comprende la ocupación de la parte superior de las estribaciones del Cerro Cóporo: el collado "La Puerta del Aire", la meseta del cerro Cóporo mismo, y la meseta que une al recinto monumental del Cóporo con la cresta del Cerro Caracol, también modificada.

El recinto que se extiende por toda la meseta del Cóporo conforma la más prominente e importante manifestación monumental del sitio.

El conjunto consiste de varios complejos de edificios, de los cuales aún no conocemos sus relaciones internas; por lo mismo, la siguiente descripción sólo incluye algunos edificios y no agota cada complejo. Es de notar que en este conjunto se observan huellas de quemazón o cocción en algunas estructuras (bajareque).

Preparación y nivelación del terreno: la superficie de nivelación es común y unifica a todo el conjunto Cóporo. Consiste de un grueso firme apisonado de lodo de buena calidad, limpio y de color claro, con arena fina y gravilla (en todo el sitio casi siempre guarda estas características), colocado a todo lo largo y ancho de la meseta, delimitado con muros bajos y dobles de retención o de retranque en sus orillas, los cuales en algunas partes ya no se observan.

En la parte oriental de la meseta el terreno parece ser muy irregular y bajo, por lo cual se elevó con acumulaciones de piedra muy bien acomodada amarrada con lodo (ligero y de muy buena calidad) quizá formando cajones constructivos, encima de las cuales desplanta el grueso firme apisonado; estas acumulaciones pu-

dieron ser intermitentes según lo exigía la irregularidad del terreno original.

Los edificios desplantan desde esta superficie de nivelación y se puede decir que aún estaba fresca cuando se comenzaron a elaborar las bases de los contrafuertes y los núcleos cuyos materiales encajan en dicho apisonado. Aún no es posible inferir cómo se colocó esta superficie de nivelación: como un solo evento general a toda la superficie, o si fue elaborado por cuadrantes o por mitades, o bien, según se avanzaba con la construcción de cada edificio, no obstante, es posible especular que quizá comenzaron en la parte más alta y pareja del terreno correspondiente con el edificio de patio y cuatro plataformas, a su vez, posiblemente como edificio rector de todo el conjunto.

Debido a su más señalado material constructivo—lodo y arcilla—la superficie de nivelación presenta erosión, tanto eólica como pluvial aunque no de manera extensiva sino localizada en las partes inclinadas y en donde hay cárcavas de escurrimiento, como lo es, por ejemplo, la vía de acceso al recinto, o en las orillas de la meseta, sobretodo donde ha perdido las banquetas de retención.

Bastaría con volver a rellenar las áreas afectadas siguiendo la misma técnica constructiva tanto en la elaboración de las acumulaciones de piedra como en el firme (para lo cual no es posible utilizar el mismo material removido ahora en los depósitos estratigráficos, por su falta de limpieza, pérdida de arcilla y endurecimiento).

A manera de conclusión

Intentamos enlazar los trabajos realizados por Braniff hace 40 años encontrando que muchas de sus observaciones, realizadas en condiciones bastante difíciles dada la fisiografía del Cópore, se sustentan y presentan un potencial heurístico para trabajar un modelo de desarrollo cultural en el Altiplano Central, relacionado con la “toltequidad” a finales del Clásico y sus relaciones sociales con grupos coetáneos.

Hasta el momento de la redacción de este artículo concluimos que la cronología propuesta Clásico Medio-Epiclásico no sólo es correcta, sino que podría haber contemporaneidad con Chalchiuites, Bolaños y grupos culturales del norte mesoamericano atravesando una compleja fase de poblamiento, manifestada en la diversidad arquitectónica y de asentamientos, en los valles anexos; una convivencia (¿coexistencia?) con grupos de huamare-

chichimeca y finalmente un proceso de decadencia, abandono tal vez. Anotamos finalmente que el sitio no está “clausurado” (tapado intencionalmente bajo una capa definida de escombros o relleno) como es tradicional en el Bajío, sino realmente se despobló paulatinamente migrando algunos sectores hacia la semiperiferia.

La conclusión al respecto se enfocaría realmente en la contrastación con la hipótesis paleoclimática²³ que ya se maneja para el área Maya y Caribe, y el problema que esto generó en las poblaciones locales hasta el grado de especular en conflictos con grupos vecinos, tal como lo expone el sistema de amurallamiento explorado en la zona este del cerro El Cópore, a los pies del cerro El Caracol. Sin embargo, parece ser que la hipótesis climática no es totalmente viable para esta latitud, con base en los recientes núcleos analizados en la Quemada²⁴.

A manera de un recorrido descriptivo, en el que se manejaron términos propios de la arqueología y arquitectura, se ha intentado hacer una descripción de acuerdo a los términos y lexicología propios del arte del constructor, de manera que se aprecien por una parte, la complejidad de los sistemas y espacios creados por la cultura que habitó este centro arqueológico, posibles tolteca-chichimecas, así como revisar a través de la descripción arquitectónica, los diversos elementos que integran la arquitectura y su estado actual de conservación.

De lo anterior se desprende que el empleo de un sistema acordado de términos, facilita la comprensión y la explicación de los diversos usos en la problemática que plantea el estudio de la restauración de un sistema monumental como el que aquí se plantea, a nivel de protección integral del patrimonio arquitectónico cuyos autores parecen estar asociados por linaje a grupos del clásico provenientes de la región nortea y asociados a la cultura Chalchihuites²⁵.

Conclusiones preliminares sobre la cerámica (en recuadro del Cópore) por José Antonio Álvarez Ramírez, (este inciso se sugiere en recuadro de ser posible y a menor puntaje).

²³ Cfr. Gallareta N. Tomás: <http://www.uady.mx/sitios/mayas/investigaciones/arqueo/sequia.html>, quien retoma a Hodell (cfr. http://www.ngdc.noaa.gov/paleo/drought/drght_mayan.html) cuyo trabajo en paleoclimas y geología revela severos “picos” climáticos detectados hacia finales del Clásico y Epiclásico en el sureste mesoamericano.

²⁴ Peter Jiménez Betts (comunicación personal).

²⁵ (Kelly, 1976)

Se trata de un análisis parcial, cuyo material se ha encontrado en un solo sector de la Zona Arqueológica. Sin embargo ha sido suficiente para esbozar una primera tipología y sobre todo, para no hablar a la ligera sobre las semejanzas u homologías entre el material cerámico del Cópore y el de otros lugares, sino argumentar con datos duros la existencia de esas semejanzas.

Tenemos la presencia de cerámicas Bayo Monócromo y Café asociadas a contextos de pisos, lo que nos hace pensar en que se trató fundamentalmente de material doméstico y utilitario, específicamente la preparación de alimentos y el almacenaje.

El material bayo es el más abundante encontrado hasta ahora, lo cual no resulta extraño pues en la mayor parte de las regiones del Centro y Norte de México existen óxidos (sobre todo ferrosos) en los mantos de arcilla, los cuales provocan una grama de coloración de bayo o crema al café en los piezas cocidas terminadas.

La variación en los tonos, además de la razón expuesta anteriormente, también se relaciona con el tipo de cocción empleada, que por lo observado hasta el momento fue generalmente oxidante, como lo demuestran los tonos rojizos o naranjas distribuidos de manera diferencial y las nubes de cocción que se observan frecuentemente entre los tiestos analizados.

Al igual que ocurre en el Bajío y en la zona de Chalchihuites, existe en el Cópore la tradición de decorar las vasijas en color rojo sobre una base en tono bayo. El rojo/bayo tiene una larga tradición que comienza en Chupícuaro y persiste hasta el Postclásico temprano en la Cuenca de México con la cerámica Coyotlatelco.

Durante ya mucho tiempo se ha discutido si la cerámica rojo/ bayo inició su preponderancia desde el Clásico en el Norte de Mesoamérica y su dispersión hacia la Cuenca Central a raíz de la invasión de grupos chichimecas a Tula en el Epiclásico. Sin embargo, al parecer se trata más bien de estilos que comparten ciertos elementos morfológicos y decorativos, pero que también tienen muchos diferentes, lo cual caracteriza regionalmente a las diferentes zonas.

En el Cópore hemos encontrado algunas variedades de rojo/ bayo presentes en el Bajío, como el borde rojo, las líneas entrecruzadas, líneas onduladas, bandas, bandeado y líneas rectas. Aunque tenemos también decoraciones que parecen propias de nuestra zona como magueyes, motivos mixtos, líneas en zig-zag, gotas o "lágrimas", así como un curioso motivo en forma de media luna con un punto al centro, mismo que ya había sido reportado por Beatriz Braniff para su trabajo en el Cópore en 1963.

Por lo visto entre otros investigadores que han encontrado materiales semejantes en sus trabajos, la gran mayoría de las cronologías asignadas (algunas con fechamientos absolutos) fluctúan entre los 300 d.C. y el 1000 d.C, por lo que se ha considerado tradicionalmente que esta cerámica es un indicador del Clásico Medio y Tardío.

Hemos localizado poca cerámica roja, y en cambio sí hemos hallado abundantemente un material descrito por nosotros como engobe rojo/bayo. Es diferente al tipo anteriormente descrito en que la pintura no describe motivos decorativos, sino que es una capa que invade amplios sectores de la pieza, permitiendo observar en algunas secciones la base de color bayo. La pintura roja en estos casos está mucho más diluida que en el rojo/bayo y parece haber sido aplicada con un pincel amplio.

Sin duda, la presencia de discrepancias entre color, engobe y tonos (producto de cocciones diferenciales en la mayoría de los casos) han hecho que las clasificaciones de los diferentes autores presentes grandes diferencias, lo que nos impide muchas veces conclusiones mejor fundamentadas sobre el uso de ciertos materiales en regiones amplias. Por ejemplo, el tipo rojo encontrado en el Cópore es de pasta mucho más granulosa que el restos de los materiales, y entre los desgrasantes se encuentra la pirita. Este tipo es totalmente diferente al rojo/bayo.

Para nosotros la cerámica roja no es abundante como se ha reportado, por ejemplo, para la zona de los Altos de Jalisco, ni tenemos la existencia registrada hasta el momento de los bordes revertidos que también se mencionan como un elemento común en aquella zona.

Otro tipo localizado por nosotros es el Valle de San Luis Polícromo, que ha sido reportado también para amplias zonas de Guanajuato, algunas de Jalisco, Zacatecas y sobre todo el estado de San Luis Potosí.

Entre otros, esta cerámica fue bien descrita por Braniff durante sus trabajos en la llamada zona del "Tunal Grande", concretamente en Villa de Reyes, San Luis Potosí.

La cerámica Valle de San Luis encontrada por nosotros presenta decoraciones, formas y pasta muy semejantes a la descrita para Villa de Reyes por Braniff. De hecho, es la única pasta que presenta color, textura y una forma de cocción semejante en todos los casos, además no es particularmente abundante en nuestro contexto (14% del total), por lo que se presentan dos explicaciones:

- a) Es posible que el Cópore participara en redes de comercio entre las que como uno de los objetos de intercambio, figura la cerámica Valle de San Luis. Es posible que esta cerámica procediera de Villa de Reyes, que se encuentra a unos 50 kilómetros en línea recta.
- b) Quizá en el Cópore mismo se elaboraban ejemplares de esta cerámica, como parte de una esfera de filiación cultural con otros grupos, y para lo que tal vez existían alfareros especializados o bien originarios de otras zonas.

La cerámica bayo, la café, la rojo/ bayo y la engobe rojo/bayo son los materiales más abundantes y representan casi el 70% de la muestra total. En menor cantidad se encuentra el Valle de San Luis, los negativos, el blanco levantado y los incisos.

El blanco levantado es muy poco, a diferencia de lo que se observa en la cercana cuenca del Río Laja, que parece ser su principal zona productora y de la cual nos separa la Sierra de Santa Bárbara. Creemos que en el área del Cópore es donde este material comienza a disminuir su incidencia hacia el Norte.

En cuanto al material decorado al negativo, no es muy abundante, y parece tratarse de variedades de la cerámica café y del rojo/bayo. El mismo caso ocurre con los incisos.

Sin embargo, la existencia en el Cópore de una tradición rojo/ bayo además de la presencia del blanco levantado, los incisos y los negativos, nos habla de una conjunción de elementos encontrados frecuentemente en contextos del Bajío, desde el Río Laja hasta Acámbaro.

Esto nos parece muy importante, ya que la presencia en el Cópore a su vez de elementos también presentes en el Norte, como el asa de canasta con pegotes al pastillaje, los soportes semi curvos en forma de "pata de araña" y las "salas hipóstilas" en lo que se refiere a la arquitectura, nos hacen considerar tentativamente al área del Cópore como una zona de transición entre el Bajío y el Norte, con similitudes también con elementos observados en la Zona de los Altos de Jalisco y San Luis Potosí.

Terminología especializada²⁶ aplicada.

Tecalli. -"Casa (tecalli) de piedra"

Calpulli. -nuestra casa (tecalli)

Altépetl. -pueblo (población próxima al agua)

²⁶ Se retoma a Chico Ponce.

Zoquite.-lodo o fango
Xámitl.-adobe
Tesoncle.-"cabellos de piedra"
Tepetate.-"petate de piedras"
Ocote.-"árbol de piedras"
Zacate.-pasto
Zoyate.-Palma
Chapopote.-pegamento oloroso
Ixtapaltete.-iztapaltete ancha y plana

Agradecimientos

Agradecemos el apoyo del municipio de Ocampo, Guanajuato a través del edil licenciado Miguel Ángel Banda Escalante y su cabildo 2033-2006; ingeniero Francisco González Jaime; señor J. Santos Portugal, señor Juan Manuel González Hernández, así como la Asociación para el Rescate Cultural "Desarrollo Social El Cópore A.C". del ejido El Torreón, con sus autoridades comunitarias.

Bibliografía de conservación y arquitectura:

Amerlinck, Mari-José. "Antropología arquitectónica: propuestas para su estudio en México". *Antropología. Boletín del Instituto nacional de Antropología e Historia*, Nueva época, n° 51, julio-septiembre, 1998 pp. 2-12.

Chico Ponce de León, Pablo y Juan Antonio Siller. "La influencia náhuatl en la terminología arquitectónica", en *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, núm. 4, Facultad de Arquitectura-División de Estudios de Posgrado, México UNAM, 1985.

Chemin B., Heidi. Los pames septentrionales de San Lui Potosí. INI, México, 1984.

López Morales, Francisco J. *Arquitectura vernácula en México*. Trillas, México, 1990.

Monroy, Rafael y B. Maldonado "La selva baja caducifolia en el estado de Morelos". *Ciencia y desarrollo*, vol. XV, n° 88, septiembre octubre de 1989, pp. 41-49.

Moya Rubio, Víctor M. La vivienda indígena de México y del Mundo. Coordinación de Humanidades, México. UNAM, 1984,

Murillo, Gerardo. Las artes populares en México. Serie Arte y Tradiciones Populares n° 1, INI, México, 1980.

Ornelas P., Y., Pedro G. Miranda y José A. Zavala Hurtado "Casas en el desierto: babosos y calehuales", *Contactos. Revista de educación en ciencias básicas e ingeniería*, Tercera Época, n° 41, jul-sep., UAM, México, 2001 pp. 45-50.

Patiño Rodríguez Malpica, Héctor. Arquitectura Coyotlatelco: un análisis en la Región de Tula. Tesis ENAH, México, 1994.

Rudofsky, Bernard. Constructores prodigiosos. Apuntes sobre una historia natural de la arquitectura. Concepto, Méxic, 1988.

Turok, Marta. Cómo acercarse a la artesanía. Plaza y Janés, SEP, México, 1988.

Universidad de Ciencias y Tecnología Kumasi (Ghana) "La arquitectura tradicional en Ghana". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, vol. XXX, n° 3, 1978 pp. 479-508.

Vivienda Campesina en México Valeria Prieto (coord.), Segunda Edición, SECTUR, SEDESOL, INFONAVIT, México. 1994

Harris, E. C. *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica, Barcelona, 1991.

Hartung, Horst "Consideraciones urbanísticas sobre los trazos de los centros ceremoniales de Tikal, Copán, Uxmal y Chichén Itzá". XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, Actas y Memorias, vol. 1, Buenos Aires, 1968, pp. 121-125.

"Concepto y ejecución en la arquitectura maya prehispánica". II Coloquio Internacional de Mayistas, vol. 1, IIFL-UNAM, México, 1989, pp. 117-125.

Jarquín Pacheco, A. M. y Enrique Martínez Vargas "La excavación

monumental en Teotihuacán". *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 6, INAH, México, 1988 pp. 107-145.

Murillo, Gerardo. *Las artes populares en México*. Serie Arte y Tradiciones Populares n° 1, INI. México, 1980.

Nalda, Enrique. "El INAH, la arqueología y la comunidad". *Arqueología. Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH*. n° 26, segunda época, julio-diciembre 2001, pp. 127-138.

Patiño Rodríguez Malpica, Héctor. *Arquitectura Coyotlatelco: un análisis en la Región de Tula*. Tesis ENAH. México, 1994.

Rivera Álvarez, Fernando. *El urbanista. Política y urbanismo*. Foro 2000, SEP. México. 1987.

Rudofsky, Bernard. *Constructores prodigiosos. Apuntes sobre una historia natural de la arquitectura*. Concepto. México, 1988.

Villalobos Pérez, Alejandro "La conservación arquitectónica prehispánica". II Coloquio Internacional de Mayistas, vol. 1, IIFL-UNAM. México, 1989, pp.179-190.

Vivienda Campesina en México. Valeria Prieto (coord.), Segunda Edición, SECTUR, SEDESOL, INFONAVIT, México, 1994

Wheeler, Mortimer. *Arqueología de campo*. FCE. México, 1994.

Bibliografía

Armillas, Pedro. "Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica." en *Seminario de Estudios Americanistas y Seminario de Antropología Americana*. Homenaje a Fernando Márquez Miranda. Madrid, pp. 62-82.

Arnauld, Charlotte; Carot, P, y Fauvet-Berthelot M. F. *Arqueología de las Lomas en la Cuenca Lacustre de Zacapu, Michoacán, México*. Cuadernos de Estudios Michoacanos no. 5, CEMCA. México, 1993, p:38

Aveni F, Anthony. *Arqueoastronomía de la América Antigua*, ed. Siglo XXI, 1ª ed., México, 1980.

Observadores del cielo en el México Antiguo, Fondo de Cultura Económica. México, 1991.

Bagot Francoise. *El dibujo arqueológico, La Cerámica*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos /CEMCE/CNRS. México, 1997.

Bejarano, Emilio. *Cañada de Alfaro*. Archivo Técnico de la Dirección de Monumentos Prehispánicos. INAH. México, 1968.

Bejarano, Emilio, Mary Lou Jonson y Roy B. Brown. "Algunas ideas sobre el significado del tipo cerámico blanco levantado". Manuscrito. Xalapa, Ver., 1973.

Binford, Lewis R. *En Busca del Pasado*, serie Crítica /Arqueología, Grijalbo Mondadori, Barcelona, España, 1988.

Braniff, Beatriz. *Artefactos líticos de San Luis Potosí; ensayo de sistematización*. México. ENAH. 1961 Tesis de maestría.

Breve informe sobre las excavaciones en El Cópore, Guanajuato. Mecanuscrito. Centro regional INAH-Guanajuato, México, 1963.

"Secuencias cerámicas en Guanajuato y la Cuenca de México: Intento de correlación. en Teotihuacan", en *XI mesa redonda, Sociedad Mexicana de Antropología*. México, 1972.

"Arqueología del Norte de México. en Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas, primera parte" en: *México: panorama histórico y cultural*. INAH México, 1975.

Morales, Guanajuato y la tradición Chupícuaro. Colección Científica, INAH. México, 1996.

Morales, Guanajuato y la tradición Tolteca. Colección Científica, INAH. México, 1998.

Brown, Roy Bernard. *The Paleocology of the Northern Frontier of Mesoamerica*, tesis doctoral, The University of Arizona, 1984.

Cárdenas, Efraín. *Proyecto Atlas Arqueológico Nacional Estado de Guanajuato. Informe final*, archivo Centro INAH-Guanajuato. México, 1988.

El Bajío en el Clásico. Análisis regional y organización política. Colegio de Michoacán, 1997.

Proyecto Arqueológico y Ecológico "Cerro de los Chichimecas", segunda temporada. Informe mecanuscrito presentado al Consejo de Arqueología INAH, Archivo Técnico. México, 2001.

Castañeda, Carlos, *et al.* "Poblamiento prehispánico en el centro-norte de la frontera mesoamericana. en Antropología", en *Boletín oficial del INAH* 28. México, 1989 pp. 34-43.

Castillo; Noemí y Lorenza Flores. 1984 *Diccionario de términos básicos para catalogar, registrar e inventariar las colecciones arqueológicas de México*, Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas. Cuadernos de trabajo, no. 37 INAH, México y Jaime Litvak.

1968 *Un Sistema de Estudio para Formas de Vasijas*. Tecnología / 2, Departamento de Prehistoria INAH, México.

Cervantes, Beatriz; Ana Maria Crespo y Luz Maria Flores. "Tunal Grande: frontera de equilibrio para Mesoamérica" en *Antropología* 32. INAH. México, 1989 pp. 22-29

Cebrián J. Gil. *Estadística no paramétrica*. RA-MA. Madrid, 1995.

Cobean, Robert. *La cerámica de Tula, Hidalgo*. Colección Científica 215. INAH. México, 1990.

Crespo, Ana Maria. "Villa de Reyes, SLP. Un núcleo agrícola en la frontera de Mesoamérica" en *México, panorama histórico y cultural*. Colección Científica 42, INAH. México, 1976.

Derruau, Max. *Geomorfología, Ariel geografía*, Barcelona, España, 1983.

Díaz-Berrio F., Salvador. 1968 *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, Universidad de Guanajuato, México *Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales*, Sep-setenta núm.250, SEP. México, 1976.

Dirección de Estudios del Territorio Nacional DETENAL. *Sistema de Clasificación de Suelos*, Dirección general de Estudios del Territorio Nacional, Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1979.

Downs M. Roger y David Stea. *Image and Enviroment. Congnitive Map-*

ping and Spatial Behavior, Aldine Publishing Company, Chicago. EE.UU, 1973.

González, Pedro. *Geografía Local del Estado de Guanajuato*. Guanajuato, 1904, pp. 315-331.

Gorenstein, Shirley, David Chodoff, John Hyslop *et. al.* "Acambaro: Frontier settlement on the Tarascan- Aztec Border", en *Anthropology*, núm.32, Nashville, Vanderbilt University, 1985.

Gilberti, Maturino Fray. *Transcripción paleográfica de Agustín Jacinto Zavala. Vocabulario en Lengua de Mechuacan*, Fideicomiso Teixedor, El Colegio de Michoacán, Zamora: 304, 1997.

Hagett, Peter. *Análisis Locacional en Geografía Humana*, Colección Ciencia Urbanística, Gustavo Gili. Barcelona, España, 1975.

Harris, E.C. *Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Barcelona, España, 1991.

Hers, Marie-Areti. *Los Toltecas en Tierras Chichimecas*. UNAM. México, 1989.

"La zona noroccidental en el Clásico y el Posclásico" en *Historia Antigua de México* (Manzanilla y López L. eds.) IIA/UNAM/INAH. México, 2001.

INEGICuaderno estadístico municipal. *San Felipe*. Estado de Guanajuato, Gobierno del Estado, INEGI, H. Ayuntamiento Constitucional de San Felipe.

1997, Cuaderno estadístico municipal. *Ocampo*. Estado de Guanajuato. Gobierno del Estado, INEGI, 1997. H. Ayuntamiento Constitucional de Ocampo.

Jiménez Betts, Peter "Ciertas inferencias sobre la arqueología del sur de Zacatecas" en *Primera Reunión sobre Sociedades Prehispánicas en el Centro Occidente de México*, INAH. México, número 1, 1988, pp.39-50.

"Una red de interacción del Noroeste de Mesoamérica: una interpretación", en *Origen y desarrollo en el Occidente de México* (Böhem y Weigand coords.), El Colegio de Michoacán. Zamora, 1992.

Jiménez Moreno, Wigberto. "Tribus e idiomas en Norte de México y Sur de Estados Unidos" en *Tercera Mesa Redonda. Sociedad Mexicana de Antropología*. México, 1944.

Kelly, J. Charles. "Speculations on the Culture History of Northwestern Mesoamerica," en *The Archaeology of West México*, Betty Bell (ed.) Sociedad Mexicana de Estudios Avanzados del Occidente de México. México, 1974.

"Alta Vista: Outpost of Mesoamerican Empire on the Tropic of Cancer" en: *Las Fronteras de Mesoamérica: XIV Mesa Redonda*, 1:21:40, Sociedad Mexicana de Antropología. México, 1976.

Kelly, Isabel. *The archaeology of the Autlan-Tuxcacuesco, area of Jalisco II, the Tuxcacuesco Zapotitlan zone*. Berkeley ed. Los Ángeles, 1949.

Kirchhoff, Paul. *Mesoamérica, Sus límites geográfico, composición étnica y caracteres culturales*, suplemento de la revista Tlatoani núm. 3, ENAH/Sociedad de alumnos. México, 1960.

Manzanilla, Linda. *Casas mesoamericanas y sus áreas de actividad*. Instituto de Investigaciones Antropológicas / UNAM, Serie Antropológica:76, Arqueología. México, 1986.

Mastache, Guadalupe y Robert Cobean. "La cultura Coyotlatelco en el área de Tula." en *Las industrias líticas Coyotlatelco en el área de Tula*, Colección Científica. INAH. México, 1990.

McGlade, James. "Archaeology and eco-dynamics of human modified landscapes" en *Antiquity* 69. Inglaterra, 1995.

Meade, Joaquín. *Exploración arqueológica en la región oriental de Jalisco, San Miguel de los Cuarenta y el Cuecillo*. Informe 19, Archivo del Departamento de Monumentos Prehispánicos de INAH. Mecanuscrito. 1941.

Valle de San Luis Potosí o Tangamanga. Reconocimiento de los núcleos arqueológicos situados en los lugares de Villa de Reyes, El

Cuecillo y El Salitre. Informe 20, Archivo del Departamento de Monumentos Prehispánicos del INAH, 1942.

Arqueología de San Luis Potosí. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1948.

Mesa Redonda sobre Defensa del Patrimonio Artístico-Histórico Nacional. Seminario de Cultura Mexicana, Guanajuato. México, 1966

Michelet, Dominique. "La zona nororiental en el Clásico" en *Historia Antigua de México* (Manzanilla y López L. eds.), IIA/UNAM / INAH. México, 2001.

Merino, J. M. *Tipología Lítica*, Munibe-suplemento no. 4, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián. España, 1980.

Mirambell, Lorena y Lorenzo J. L. *Materiales líticos arqueológicos: Generalidades, consideraciones sobre la industria lítica*, Cuadernos de trabajo no.4, Departamento de Prehistoria, INAH. México, 1974.

Monzón Flores, Martha. *Casas prehispánicas en Teotihuacan*. Instituto Mexiquense de Cultura, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca. Estado de México. 1989.

Nicolau R., Armando. *Proyecto Arqueológico El Cópore, 1ª Temporada: Investigación, protección y difusión*. Impreso de computadora. Archivo Técnico, INAH.

Proyecto Arqueológico El Cópore, Informe técnico parcial. Impreso de computadora. Archivo Técnico, INAH. México, 2002.

Expediente Técnico. Sitio Arqueológico El Cópore. Impreso de computadora. Archivo Técnico, INAH. México, 2003.

Omar, Cruces. Rosalba, Berumen. *Proyecto Arqueológico El Cópore. Informe final de trabajo de campo temporada 2002-2003*. Impreso de computadora. Archivo Técnico INAH. México, 2003.

Niederberger, Christine. *Zohaplico: Cinco Milenios de ocupación Humana en un Sitio Lacustre de la Cuenca de México*. Col. Científica núm. 30, INAH. México, 1976.

Nieto, Luis Felipe y Donald Patterson. *Proyecto Río Laja Central, etapa Cañada de la Virgen, temporada 1997-1998*, Archivo Técnico de Coordinación Nacional de Arqueología (ref.:10-34/Gto.) 1999. *Proyecto Rescate arqueológico El Cópore*, mecanuscrito, archivo centro regional INAH-Guanajuato, 2001, p.3.

Olguín, Enriqueta M. "Un cruciforme en contexto primario encontrado en el norte de Jalisco" en *Primera Reunión sobre las Sociedades Prehispánicas en el Centro Occidente de México*, Centro regional INAH/Querétaro, Cuadernos de Trabajo núm. 1. México, 1988.

Renfrew, A. Colin. (editor). *The explanation of culture change: models in prehistory*, ed. Duckworth, Inglaterra. 1973.
Paul Bahn. *Archaeology, Theories, Methods and Practice*, Thames & Hudson. New York, 1990.

Rivero T. Sonia E. *Apuntes para el curso de Análisis espacial metodología de muestreo*. Especialidad de Arqueología, ENAH. México, 1988.

Los Cimientos, Chiapas, México. A Late Maya Community. New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, Provo, Utah.USA, 1987.

Schöndube, Otto. "Arqueología de Jalisco", en *Los pueblos y señorios teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas. Primera parte. México: panorama histórico y cultural*. INAH. México, 1975.

Piña Chán, Román. *Mesoamérica. Ensayo histórico y cultural*. INAH. México, 1960.
Una visión del México prehispánico. IIH-UNAM. México. 1967.

Piña Chán, Román y Joan Taylor "Cortas excavaciones en el Cuarenta, Jalisco" en *Boletín 1*, Departamento de Monumentos Prehispánicos, INAH. México, 1976.

Ramos De La Vega, J.; Lorenza López y Carlos Santos. "Conjuntos habitacionales en los sitios del noroeste de Guanajuato", en *Cuadernos de arquitectura mesoamericana*. 25:41-49, UNAM. México, 1993.

"Sitios y Materiales: Avances del proyecto arqueológico Altos de Jalisco" en *Contribución en la arqueología y etnohistoria del Occidente de México*. Colegio de Michoacán. México, 1994.

Ramos De La Vega, J, Sergio Vázquez y Raúl Matadamas. "Rescate e investigación en Cerrito de Rayas, León, Gto.", en *Primera reunión sobre las sociedades del centro-occidente de México*, memoria, Centro Regional Querétaro, INAH. México, 1988.

Ramos de la Vega, J. y Amalia Ramírez. "Estudios de casas prehispánicas en el sito de Alfaro, León, Guanajuato" en *Origen y desarrollo en el occidente de México*. Colegio de Michoacán, México.

Raluy Poudevida, Antonio. *Diccionario Porrúa de La Lengua Española*, ed. Porrúa. México, 1969.

Rodríguez Loubert, Francoise. *Les Chichimeques*. Collection Etudes Mesoamericanes, CEMCA. México, 1985.

Sahlins, Marshal D. *Las Sociedades Tribales*, Nueva colección Labor 134, ed. Labor 3ª ed. Barcelona, 1984.

Secretaría de Programación y Presupuesto. *Síntesis geográfica de Guanajuato*. México, 1980

Schiffer, M.B. *Behavioral Archaeology*, ed. Academic Press. Nueva York, 1976.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana* 25. Arquitectura de centro y occidente 1. Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Arquitectura, UNAM. México, 1993.

Vargas, Fulgencio. *Geografía elemental del Estado de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato. Guanajuato. 1959, pp. 61-65.

Villagrán García, José. 1966 *Arquitectura y Restauración de Monumentos*, sobretiro de la memoria de El Colegio Nacional, tomo VI, nº 1, ed. El Colegio Nacional, México.

Vita-Finzi, Claudio. "Geología Fluvial" en *Ciencia en Arqueología* (D. Brothwel y E. Higgs comps.) FCE, México, 1980, pp. 136 - 151.

Von Winning, Hasso. *La iconografía de Teotihuacán/los dioses y los signos*. UNAM/IIIE. México, 1987.

Weigand, Phil. *Evolución de una civilización prehispánica: arqueología de Jalisco, Nayarit y Zacatecas*. El Colegio de Michoacán, 1993.

Weigand, Phil Y Eduardo Williams (coords). *Las cuencas del occidente de México*. Colegio de Michoacán. Zamora, 1996.

Zepeda García-Moreno, Gabriela. *El sitio arqueológico Cañada de la Virgen: Lugar de encuentros y significados*. Proyecto de excavación y consolidación para apertura al público. Mecanuscrito, Centro Regional INAH-Guanajuato, 2001.

Zubrow, Ezra y Andrew R. Willard. *Models and innovations: archaeological and regional approaches to Guanajuato, México*. Stanford University, Department of Anthropology, Stanford, Palo Alto California, 1974.

“Una plaza Mayor rodeada de plata y oro”¹

Salvador Covarrubias Alcocer*

Introducción.

Carlos I de España, emperador de occidente, concedió el 17 de abril de 1535 en Barcelona el nombramiento del primer virrey de la Nueva España a don Antonio de Mendoza, segundo hijo del conde de la Tendilla de la nobleza castellana y de antigua raigambre en las provincias vascongadas².

El 2 de diciembre de 1547 murió en Castilleja de la Cuesta el valeroso capitán don Hernán Cortés, principal actor de la conquista de México³. Después de dos audiencias, llegó el virrey recién nombrado con el objetivo de consolidar y extender los dominios de la corona española⁴. No podía definirse entonces con mucha claridad el extenso territorio, por el norte hasta Zacatecas, por el sur a Guatemala, por el oriente hasta el golfo y por el poniente hasta Sinaloa⁵. La corte de México se estableció sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlán y desde allí, se organizaron las expediciones que aumentarían las nuevas posesiones de España.

En el confín septentrional se descubrieron nuevas vetas de minerales de buena ley, los españoles en busca de fortuna, recorrían los caminos de tierra adentro, exponiéndose a peligros desconocidos⁶. En 1548, unos arrieros descubrieron a la mitad del camino entre México y Zacatecas, en una serranía entonces boscosa, la primera mina guanajuatense conocida como el socavón de San Bernabé, la búsqueda los llevó al descubrimiento en la parte su-

*Escuela de Artes Plásticas, UG.

¹ El origen de este artículo fue la ponencia elaborada por el autor para participar en el congreso “Plazas mayores de ciudades patrimonio de la humanidad” que se efectuará en la Universidad de Salamanca, España los días 3 al 6 de octubre de 2005.

² Mariano Cuevas; *Historia de la Nación Mexicana*; México 1940. p. 190.

³ Mariano Cuevas; *Historia de la Nación Mexicana*; México 1940. p. 203.

⁴ Mariano Cuevas; *Historia de la Nación Mexicana*; México 1940. p. 193.

⁵ Mariano Cuevas; *Historia de la Nación Mexicana*; México 1940. p. 194.

⁶ Mariano Cuevas; *Historia de la Nación Mexicana*; México 1940. p. 240.

perior de la cañada de la Rodada, de una prodigiosa veta de oro y plata⁷, origen de los minas de Rayas, Mellado, y de la Valenciana que dieron fama universal al Real de Minas.

No se conoce cédula de fundación de la villa que fue denominada Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato. En aquel inhóspito paraje, fueron surgiendo asentamientos españoles en las bocaminas. Se construyeron cuatro presidios para defenderse de los ataques de los nativos y se fundaron cuatro hospitales de indios, con motivo de dar atención material y espiritual a los grupos de indígenas tarascos, mexicanos, otomíes y mazahuas que habían sido llevados desde el sur, para hacer los arduos trabajos de la explotación minera; estas labores fueron reforzadas por esclavos africanos, esa tercera raíz étnica que se integró en el crisol de razas, produjo en el centro del país la esencia de la mexicanidad⁸.

Se edificaron cuadrillas en las minas, para los servicios de los trabajadores, con sus capillas, patios de arrastre y crujías para pernoctar. Fue gracias a estos asentamientos en la accidentada topografía y desordenada ubicación de las bocaminas, que originó el principio de un caos urbano que conformó el mágico esplendor de Guanajuato que continua asombrando a propios y extraños.

1.- Origen Histórico

El historiador Mariano González Leal, afirma que Juan de Jasso el viejo, denunció en Yuririapúndaro yacimientos de minerales en cañadas y serranías que formaban parte de la merced real, que concedió el virrey de Mendoza a Rodrigo de Vázquez, por méritos en campaña⁹. Existen otras constancias en el archivo municipal de Pátzcuaro, como las de Pedro Valenciano, Diego Valenciano y Pedro Fernández Valenciano (1556-1557)¹⁰. Casi un siglo después de los descubrimientos hechos en 1670 fue cuando se pensó en construir una plaza mayor en la villa¹¹, el lugar elegido fue una empinada pendiente en la parte baja del predio donde se cons-

⁷ Lucio Marmolejo; *Efemérides guanajuatenses*; t. I; p. 115.

⁸ David William Robinsón; *Memorias de la Revolución Mexicana*; en: *Ibidem* Lucio Marmolejo; p. 92.

⁹ Mariano González Leal; *Juan de Jasso el viejo*; p. 57.

¹⁰ Archivo Histórico de Guanajuato (AHG). Traslado del Archivo Municipal de Pátzcuaro (1556-1557). Paleografía: María Guevara Sanginés.

¹¹ Salvador Covarrubias Alcocer; *Un Monumento al Poder*; p. 16.

truía la parroquia, hoy Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato.

La cédula real de Felipe II (el devoto y escrupuloso heredero de Carlos I) referente a los descubrimientos y fundación de ciudades¹² no podía ser aplicada en aquel asentamiento desordenado.

En el sitio no había posibilidades de construir una plaza cuadrangular, y se utilizó como eje el camino que bajaba a Marfil; algunos notables de la villa ofrecieron ceder parte de sus propiedades¹³ y así se conformó la Plaza Mayor, que desde la visita del presidente Porfirio Díaz en 1903 a la ciudad, se conoce como Plaza de la Paz¹⁴.

2.- Evolución

En el lado norte del camino que va hacia Marfil, el principal donante fue don Alonso Rodríguez Correa en lo alto de la cañada; y en la parte baja en la rivera del río, el donador fue don Rodrigo Mejía Altamirano. Del primer personaje mencionado existen referencias documentales desde 1633, en ellas se le ubica como vecino de la villa de San Miguel¹⁵. En 1666 su hermano Eugenio Rodríguez Correa, lo reconoció como propietario de 15 barras de una mina¹⁶.

En los primeros años del siglo XVII, Hernán y Juan Carrillo Altamirano fueron propietarios del que llegó a ser uno de los latifundios más extensos del actual estado de Guanajuato y el origen de la hacienda de La Erre, situada en el territorio que hoy es parte del municipio de Dolores Hidalgo¹⁷. Juan Altamirano Saavedra, en el año de 1617, había heredado de los anteriores dueños y aumentado la propiedad. Las labores, sitios, haciendas y ranchos pasaron a ser bienes de Rodrigo Mejía Altamirano, criollo nacido en la Ciudad de México al principiar el siglo XVII, vástago de una prominente familia cuyos miembros se ostentaban como "grandes de España" por ser descendientes del rey Pedro de Castilla. En 1647 estaba casado con doña Luisa de Tovar y Sámano. Ambos

¹² Domingo García Ramos; *Iniciación al Urbanismo*; México, UNAM; 1961; pp. 68-72.

¹³ Jesús Rodríguez Frausto; *La Casa del Real Ensaye*; Guanajuato, Serfín; 1981; pp. 8-9.

¹⁴ Salvador Covarrubias Alcocer; *Ecos y Bronces de la Paz Porfiriana*; pp. 78-95.

¹⁵ A.H.G. Protocolo de Cabildo, mayo 29 de 1633; f. 27.

¹⁶ A.H.G. Protocolo de Cabildo, abril 8 de 1666, t. 1641-1673; f. 2.

¹⁷ Martínez Cossío, Leopoldo; *Los caballeros de las ordenes militares en México*. México, s.e., 1946; citado por David A. Brading, p. 76.

murieron por la década de los setenta y su heredad pasó a su hija Juana Mejía Altamirano y de Tovar, quien casó con Carlos de Luna Arellano y Sámano, onceavo mariscal de Castilla y señor de Siria y Borobia¹⁸. El personaje mencionado, don Rodrigo Mejía Altamirano, fue también minero en Guanajuato y uno de los principales donantes del predio en que se construyó la plaza pública.

El 10 de julio de 1699, María Ramírez vendió un solar a Francisca de Vergara, esposa de Diego de Peñaranda; el predio se ubicaba en el callejón del Zapatero (antes del Muerto y hoy callejón del Estudiante) y le había sido donado “verbalmente hace 40 años por el capitán Alonso Rodríguez Correa, minero”¹⁹.

Desde el siglo XVII, la alcaldía ocupaba el sitio en el que hoy está la presidencia municipal; en su parte posterior estuvieron la cárcel de la época colonial y junto al río que corría más o menos paralelo a la actual calle de Alonso se ubicó el rastro viejo. En la calle del Truco, llamada antes de los Guadalupeños, se instalaban los “olleros” y los habitantes se abastecían de los alimentos en el Baratillo, llamado también plazuela del Zacate, en la subida a la Alameda²⁰.

Desde que la subida a Rayas y parte del camino hacia Marfil fueron convertidos en la Plaza Mayor, las familias más adineradas y prominentes de la villa se disputaron los predios que por sí mismos representaban una posición destacada en los aspectos económico y social.

3.- Reformas

En su origen, la plaza fue simplemente la ampliación de un camino, alimentado por dos calles, la de La Tenaza (hoy calle de Ponciano Aguilar) y la principal, antes de la Cruz Verde (hoy calle Luis González Obregón), donde se ubicó la alcaldía que hoy es sede de la presidencia municipal y que antes fue palacio de gobierno estatal.

En el punto de la bifurcación, al principio no se construyó una glorieta o isla, posteriormente en el siglo XIX se edificó una pila para abastecer a la población, el contorno de la fuente fue creciendo con la ampliación de la banqueta y posteriormente se dis-

¹⁸ Martínez Cossío, Leopoldo; *Los caballeros de las ordenes militares en México*. México, s.e., 1946; citado por David A. Brading, p.77.

¹⁹ AHG, protocolo de cabildo, julio 10 de 1699, f. 140.

²⁰ Lanuza, Agustín, *Antiguallas guanajuatenses*, mecanoescrito inédito.

puso un jardín y pequeñas áreas verdes de forma triangular hacia la parte baja de la pendiente. La salida de la plaza, llamada antes la Cuesta del Marqués, es por la vertiente derecha y a la izquierda la residencia construida en el siglo XVII por Joseph de Malabehar, hacendado de Celaya, esta fue posteriormente propiedad del conde de Pérez Gálvez, yerno del conde de Valenciana y forma una rinconada que limita la plaza en el extremo inferior. La reforma más importante que ha tenido la plaza fue el cambio de nivel: las desastrosas inundaciones ocasionadas por las crecidas del río, forzaron a que en 1780 el cauce fuera encajonado y embovedado, en algunos puntos de la plaza la altura se modificó hasta en cuatro metros, en otras partes de la ciudad el nivel subió seis metros. En la casa de la rinconada del conde de Pérez Gálvez, la planta baja quedó bajo el nivel del piso y la puerta principal se cambió a la fachada lateral, reubicando el ingreso a la mansión por el descanso de la escalinata. El cambio de nivel produjo que en la plaza se reconstruyeran los edificios sobre los anteriores; actualmente la mayoría de las fachadas datan del siglo XIX y son muy pocos los vestigios de épocas anteriores.

4.- Funciones urbanas

Limitada por el oriente desde sus inicios por una eminencia de terreno en la que se levantó el templo parroquial, (hoy Basílica Colegiada de Nuestra Señora de Guanajuato), el edificio más importante del gobierno religioso en el asentamiento Los predios fueron disputados por las familias de los mineros más acaudalados de la entidad. En la esquina formada por la plaza y el antiguo callejón de Güirles hoy llamado de la Condesa, se edificó el palacio nobiliario de don Francisco Matías de Busto y Moya, primer marqués de San Clemente, el inmueble fue después propiedad del conde de Valenciana, don Antonio de Obregón y Alcocer, luego fue adquirido por las familias más adineradas del momento, finalmente el 21 de febrero de 1831 fue adquirido por el gobierno del estado y destinado a palacio de aduanas durante todo el siglo XIX.

Después de demoler el vetusto edificio en 1901, el constructor Cecilio Louis Long edificó el actual palacio legislativo que funcionó durante los primeros años también como sede del poder judicial²¹.

²¹ El que esto escribe publicó una monografía del edificio mencionado, *"Un monumento al poder"*; Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, La Rana 2002.

A pesar de contar con espacios públicos de mayores dimensiones la plaza mayor fue adoptada por la ciudadanía como el corazón de la villa, que recibió el título de ciudad en 1744, y se desarrollan allí todas las funciones públicas, cívicas y religiosas.

5.- Importancia de la Plaza Mayor

5.1.- Urbana

Desde su inicio la plaza se convirtió en punto de referencia y encuentro para todos los eventos relevantes, en la isla o glorieta se plantaron árboles, y después fue engalanada con una fuente de bronce que hizo traer de Italia el emperador Maximiliano de Habsburgo²².

5.2.- Patrimonial

La decadencia económica post-revolucionaria de principios del siglo XX en la explotación minera, hizo de Guanajuato casi un pueblo fantasma, pero este hecho produjo que la plaza conservara los edificios con interiores y estructuras del siglo XVIII y sus fachadas del siglo XIX, conformando una imagen urbana única en la región que le confiere a la ciudad junto con los monumentos del circuito minero su categoría de ciudad Patrimonio Histórico de la Humanidad.

5.3.- Funcional

La construcción del cajón del río y su inmediato embovedamiento, hizo que desaparecieran los puentes que vinculaban calles y callejones, muchas casas crecieron sobre las bóvedas.

Se dice que la ciudad solamente cuenta con tres vías, la plaza mayor y las calles de Alonso y Positos. Debajo de las primeras, sobre el río embovedado, a mediados del siglo XX se habilitó la "calle subterránea", llamada Miguel Hidalgo.

Aunque en los últimos años se han construido varios túneles para dar acceso a la cañada, -algunos de varios kilómetros de longitud- esto ha ocasionado un aumento en el tráfico vehicular motorizado, que resisten mal las angostas callejuelas que fueron he-

²² Las dos fuentes de origen florentino tuvieron como destino ciudades guanajuatenses, una de ellas se conserva en la zona peatonal de Irapuato y la de referencia se ubica desde entonces en la plazuela del Baratillo, porque dejó su sitio a la estatua de la Paz.

chas para la circulación de coches y carros tirados por caballos y acémilas.

El funcionamiento de la plaza mayor no es satisfactorio, porque se carece de sitios de estacionamiento para automóviles además de que hay frecuentes manifestaciones de protesta que pobladores de todo el estado organizan en el frente del Palacio Legislativo, para exigir a las autoridades justicia y respuesta a sus peticiones²³. Esto complica el buen funcionamiento de la plaza, cuyo lado norte tiene un carril vehicular y el lado sur, convertido en área peatonal, que delimitada por cadenas es alquilada por las autoridades municipales para la instalación de mesas y sillas con sombrillas, y usados como bares y restaurantes al aire libre.

5.4.- Importancia comercial

El limitado número de habitantes que en el siglo XXI llegó a 120,000 no permite el desarrollo de un comercio importante. Un gran porcentaje de la población es flotante: estudiantes y maestros universitarios, comerciantes ambulantes y gestores gubernamentales, se abastecen en poblaciones cercanas, impidiendo que se desarrolle un comercio integral sano y de calidad. A fines del siglo XIX y principios del XX hubo en la plaza comercios que vendían mercancías importadas, como vinos y alimentos ultramarinos y cristales, porcelanas y telas europeas. Desde la revolución de 1910, el comercio decayó y actualmente existen en la plaza, tiendas de "recuerdos" turísticos, algunas sucursales bancarias, una clínica hospital, dos zapaterías, una farmacia y un estudio fotográfico.

5.5.- Importancia social.

Como en todas las sociedades provincianas, los "guanajuatenses" necesitaban y dispusieron de un lugar de reunión y de mutua exhibición, los varones causaban envidias en sus iguales o de menor rango social, por sus cabalgaduras enjoradas con plata maciza, y carruajes dorados, pintados y tallados por artesanos, en intentos de demostrar su "supuesta grandeza"²⁴. En los paseos vesperti-

²³ En algunos casos los protestantes instalan casas de campañas y sus emplazamientos permanecen sobre la plaza varias semanas.

²⁴ En un país republicano desde hace dos siglos, todavía existen personajes que se ostentan como "grandes de España" por ser descendientes de reyes peninsulares, aunque para la mayoría no deja de ser por lo menos anacrónico.

nos las damas lucían lujosos brocados, mantillas y peinetas, y sobre estos, piedras preciosas, perlas y alhajas de gran valor.

Renglón aparte merecen las procesiones de las tradicionales procesiones de santos y penitentes en semana santa, los ofrecimientos de flores a Nuestra Señora de Guanajuato en el mes de mayo, en junio, las fiestas de San Juan y Presa de la Olla, las conmemoraciones del co-patronazgo de la ciudad de San Ignacio de Loyola en julio, posteriormente las fiestas patrias en el mes de septiembre, al inicio de noviembre, los festejos de todos los santos y del día de muertos, y en diciembre, las iluminaciones previas a la natividad de Jesús.

En estas celebraciones encabezadas por las autoridades políticas y religiosas de la ciudad participaban ricos y pobres, bajo lujosos palios transportaban a las imágenes religiosas más veneradas por los fieles, incluyendo a la Santísima Eucaristía. Los frailes cantaban “victores, loas y saetas” y la religiosidad católica se manifestaba muchas veces mezclada con creencias ancestrales paganas.

Por la noche se instalaban puestos de alimentos de frutas, dulces y fritangas (enchiladas, buñuelos, tacos y gorditas) que el pueblo consumía con singular deleite. Se instalaban foros y temples para representaciones escénicas, incluyendo cirqueros y equilibristas, con personajes mitológicos y relatos sacramentales, y en algunas ocasiones se organizaron corridas de toros, que resultaban complicadas por la pendiente de la plaza y se eligieron otros sitios más planos como el atrio del templo y convento de San Pedro de Alcántara²⁵ o la plaza de Gavira, en la antigua hacienda de beneficio de metales dedicada al Patrocinio de María.

Teniendo como fondo el imponente edificio parroquial, todas las tradiciones de nuestra raíz hispana, tuvieron como marco esplendoroso la plaza mayor: los balcones se engalanaban con estandartes y reposteros y los mismos balcones, cornisas y pretilos se iluminaban con bujías de aceite o cera que configuraban un perfil mágico y espectacular.

5.6.- Importancia turística.

La excepcional ubicación y topografía de la ciudad, sus edificios, plazas, calles y callejones, además de tradiciones y leyendas,

²⁵ Hoy jardín de la Unión.

aunado a que el estado se conoce como la “cuna de la independencia” fraguada en Querétaro y San Miguel el Grande, pero iniciada en la congregación de Dolores. Las conspiraciones de los insurgentes tuvieron lugar en muchas ciudades del país, pero fueron los guanajuatenses apoyados por los queretanos, quienes se vieron obligados a estallar el movimiento de 1810 que culminó con la independencia, diez años después.

La primera batalla importante de la guerra de independencia tuvo lugar en la ciudad y se conoce como la toma de Granaditas, una gran alhóndiga en la que las últimas autoridades peninsulares guardaban granos para el abastecimiento de toda la zona serrana²⁶. El turismo se ve atraído también por las artesanías locales, y el tristemente célebre museo de las momias que en el panteón civil de la ciudad tuvo su origen a la mitad del siglo XIX cuando las leyes de reforma, prohibieron la inhumación de cadáveres en los templos y sus atrios.

6.- Estado actual.

Hoy la Plaza de la Paz, se ve mejor que nunca con el apoyo de la Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad se han efectuado algunas obras, que la han embellecido, posiblemente la más importante fue la instalación del cableado subterráneo, que eliminó una maraña de alambres que obstruían la limpieza de la imagen.

También el pavimento en banquetas y el arroyo ha sido cambiado, se instalaron adoquines rojos de pórfido procedentes de yacimientos en Tierra Nueva, municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato. Al cambiarlos por los adoquines de cantera verde y roja de los cerros que limitan la cañada de Guanajuato se ganó en resistencia del piso, pero se perdió un poco en el aspecto tradicional del colorido de la plaza. Por las necesidades del tránsito de vehículos motorizados, como se comentó líneas arriba, se conserva un carril de continuo paso de automóviles y autobuses de transporte urbano, particularmente estos últimos causan graves problemas de contaminación no sólo ambiental sino también de ruido y congestión peatonal. Hasta principios del siglo XIX el problema del transporte público se solucionó con tranvías, al prin-

²⁶ En el edificio de la Alhóndiga de Granaditas se refugió el intendente don Antonio de Riaño y habitantes peninsulares, resultando muertos más de trescientos constituyendo el más representativo triunfo de los insurgentes.

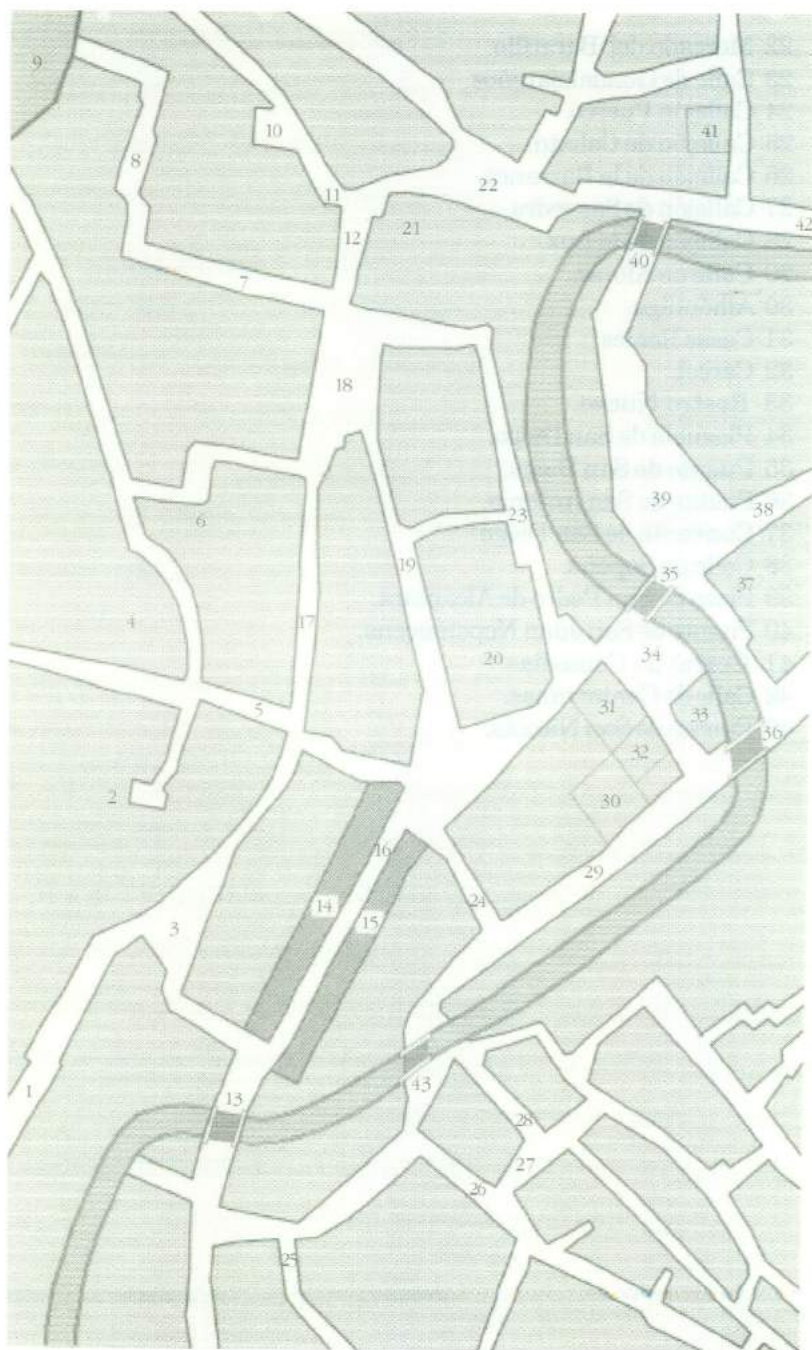
cipio tirados por equinos y después eléctricos, pero al caer en desuso, las vías desaparecieron sin tomar en cuenta esa posibilidad que en opinión de muchas personas, podría ser adecuada pero que por los intereses económicos involucrados, desafortunadamente esto no ha sido implementado.

La iluminación nocturna de la plaza se limita a arbotantes, instalados en los muros y reflectores escenográficos en los edificios de la parroquia, en el palacio legislativo, el palacio Otero y en otros, porque forman parte del espectáculo de luz y sonido que puede observarse desde el monumento "al Pípila" en el cerro de San Miguel.

Relación de nomenclatura de croquis hipotético de la villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanaxoato, ca. 1700²⁸.

- 1 Cuesta de Sartucho.
- 2 Hospital de indios tarascos.
- 3 Calle Pósitos.
- 4 Hospital de indios mexicanos.
- 5 Callejón del Zapatero
(Antes del Muerto).
- 6 Hospital de indios otomíes.
- 7 Cañada de las Palomitas.
- 8 Cañada de Púquero.
- 9 Presa y noria de Duarte.
- 10 Plazuela Robles y Campuzano.
- 11 Cañada de indios mazaguas.
- 12 Plazuela de San José.
- 13 Puente de Camacho.
- 14 Donación de Alonso
Rodríguez Correa.
- 15 Donación de Rodrigo Mejía Altamirano.
- 16 Calle Real de Marfil.
- 17 Calle del Cerero.
- 18 Plaza de Tamayo
- 19 Calle de la Tenaza.
- 20 Parroquia.
- 21 Hospital de indios mazaguas.

²⁸ Lanuza, Agustín. *Antiguallas guanajuatenses*, mecanoescrito inédito.



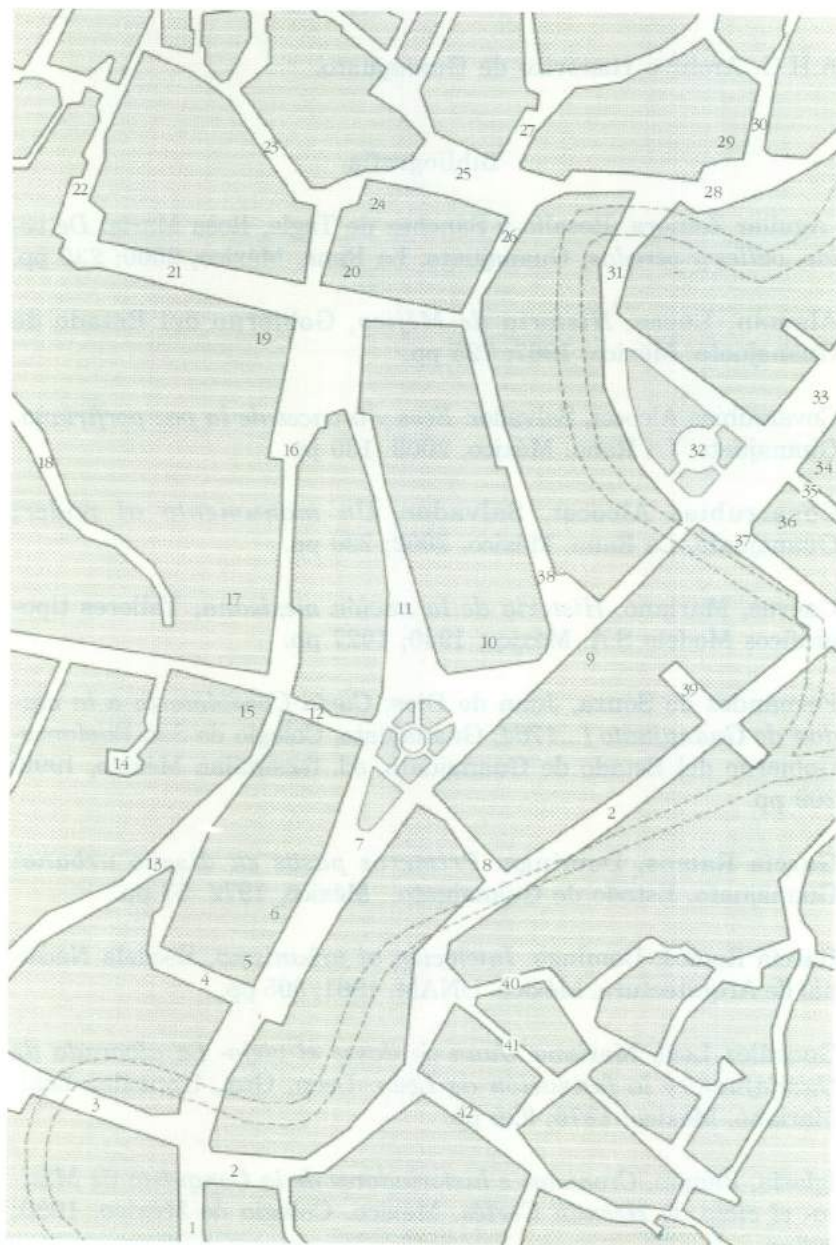
- 22 Mercado del Baratillo.
- 23 Calle de Guadalupe.
- 24 Callejón Puerco.
- 25 Callejón de Calixto.
- 26 Callejón de la Barranca.
- 27 Callejón de Saavedra.
- 28 Callejón de la Luz.
- 29 Calle de Alonso.
- 30 Alhóndiga.
- 31 Casas Reales.
- 32 Cárcel.
- 33 Rastro Nuevo.
- 34 Plazuela de San Diego.
- 35 Puente de San Diego.
- 36 Puente de San Antonio.
- 37 Convento de San Diego.
- 38 Calle de Sopena.
- 39 Plaza de San Pedro de Alcántara.
- 40 Puente de San Juan Nepomuceno.
- 41 Corral de Comedias.
- 42 Calle de Cantarranas.
- 43 Puente de San Nicolás.

Relación de nomenclatura del plano de Guanajuato, estado
actual

Avenida Juárez

- 1 Calle Alonso.
- 2 Calle Juan Valle.
- 3 Callejón de la Condesa.
- 4 Palacio legislativo.
- 5 Casa del conde de casa Rul.
- 6 Plaza de la Paz.
- 7 Callejón de la Estrella.
- 8 Presidencia municipal.
- 9 Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato.
- 10 Calle de la Tenaza.
- 11 Callejón del Estudiante.
- 12 Calle de Pósitos.
- 13 Templo de los Hospitales.
- 14 Museo del Pueblo.
- 15 Calle Pedro Bautista Lascuráin de Retana.
- 16 Universidad de Guanajuato.
- 17 Calzada de Guadalupe.,
- 18 Templo de la Compañía.
- 19 Oficina de Correos.
- 20 Calle del Sol.
- 22 Callejón de la Trinidad.
- 23 Plazuela de Carcamanes.
- 24 Templo de San José.
- 25 Plaza del Baratillo.
- 26 Calle Nueva.
- 27 Callejón de la Cabecita.
- 28 Calle de Cantarranas.
- 29 Teatro Principal.
- 30 Subida de Mexiamora.
- 31 Paseo Allende.
- 32 Jardín Unión.
- 33 Calle de Sopena.
- 34 Teatro Juárez.
- 35 Convento de San Pedro de
Alcántara.

- 36 Templo de San Diego.
- 37 Calle de San Antonio.
- 38 Calle del Truco.
- 39 Pasaje de los Arcos.
- 40 Callejón del Boliche y de San
Nicolás.
- 41 Callejón de la Luz.
- 42 Callejón de la Barranca.



Fuentes consultadas

A.H.G. Archivo Histórico de Guanajuato.

Bibliografía

Aguilar Zamora, Rosalía y Sánchez de Tagle, Rosa María. *De vetas, valles y veredas*, Guanajuato. La Rana. México, 2000; 235 pp.

Alamán, Lucas. *Historia de Méjico*, Gobierno del Estado de Guanajuato. México, 1967; 725 pp.

Covarrubias Alcocer, Salvador. *Ecos y bronces de la paz porfiriana*, Guanajuato, La Rana. México, 2003; 130 pp.

Covarrubias Alcocer, Salvador. *Un monumento al poder*; Guanajuato, La Rana. México, 2002; 220 pp.

Cuevas, Mariano. *Historia de la nación mexicana*; Talleres tipográficos Modelo S.A. México, 1940; 1027 pp.

Fernández de Souza, Juan de Dios; *Carta Consolatoria a la ciudad de Guanajuato [...1764]*; Guanajuato, Colegio de San Ildefonso-Gobierno del Estado de Guanajuato. ed. facsimilar. México, 1992. 209 pp.

García Ramos, Domingo. *Primeros pasos en diseño urbano*; Guanajuato, Estado de Guanajuato. México, 1972. 57 pp.

García Ramos, Domingo. *Iniciación al urbanismo*, Escuela Nacional de Arquitectura. México. UNAM, 1961; 305 pp.

González Leal, Mariano. *Juan de Jasso el viejo- La alborada de Guanajuato y la fundación de León*. León, Gto., González Leal, Mariano. México, 1976; 325 pp.

Iglesia, Ramón. *Cronistas e historiadores de la Conquista de México- el ciclo de Hernán Cortés*. México. Colegio de México, 1980; 295 pp.

Lara Valdés, José Luis. *Historias urbanas de la ciudad de Guanajuato*, Guanajuato. Presidencia Municipal de Guanajuato. México, 1999; 228 pp.

Marmolejo, Lucio. *Efemérides guanajuatenses*; t. I; Guanajuato Universidad de Guanajuato. México, 1967; 188 pp.

Pompa y Pompa, Antonio. (et. al.). *Estudios sobre la trayectoria histórica de la urbe guanajuatense*. Guanajuato Gobierno del estado de Guanajuato. México, 1992; 99 pp.

Prado Soto, Alfonso. *Guanajuato. Sus gentes, cosas y sucedidos*; México, Prado Soto, Alfonso. 2002; 99 pp.

Reza, Alma Linda. *Guanajuato ciudad patrimonio*; México Instituto de Investigaciones sobre centros históricos y patrimonios culturales A.C., 2000; 152 pp.

Rivera, Agustín. *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España*; México. I.N.E.H.R.M., 1963; 955 pp.

Romero, José Guadalupe. *Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán*. Estado de Guanajuato- Gobierno del Estado de Guanajuato. México, 1992; 179 pp.

Santa María, fray Guillermo de. *O.S.A. Guerra de los chichimecas, 1575*, paleografía: Alberto Carrillo Cazares, Universidad de Guanajuato. El Colegio de Michoacán- México, 1999; 229 pp.

Orden y Progreso, Ciencia e Industria
El positivismo mexicano visto a través
de dos obras maestras del arte

Luis Serrano Espinoza*

*¿Dónde ocultan, artista,
tus pinceles, tan mágicos encantos?*
Guillermo Prieto, a Juan Cordero, 1874¹.

El positivismo mexicano y los avatares de una doctrina que pretendía no serlo.

Cuando Auguste Comte desarrolló los postulados de su filosofía en *Cours de Philosophie Positive* (París, 1830-1848), fundamentando su rechazo a la teología y a la metafísica como medios de obtención del conocimiento, privilegiando la experiencia empírica y el papel que juegan los sentidos en la aprehensión y comprobación de la verdad, no imaginó las implicaciones que su forma de pensar habrían de generar en un país tan distante y tan disímil de Francia como lo es México, cuyas propias realidades socioculturales, distanciadas por siglos de desarrollo cultural, a pesar de ser diferentes por esencia trascendían en similares por circunstancia.

Si bien es cierto que el positivismo resultó una filosofía emergente que hubo de responder a las circunstancias socioculturales imperantes en Francia después del triunfo de la revolución de 1789, también es cierto que el pensamiento positivista encarnaba en sí mismo una contradicción fundamental que finalmente hubo de traicionarle, ya que en su afán en neutralizar las ideas que permitieron el encumbramiento de la burguesía francesa tras la revolución -Libertad, Igualdad, Fraternidad- e impedir que se vol-

* Escuela de Artes Plásticas de la UG.

¹ García Barragán, 1984:210.

vieran en su contra y posibilitaran su caída ante la revuelta de otros grupos sociales, hubo de generar todo un aparato filosófico encaminado a restablecer el orden perdido y mantener las nuevas estructuras de poder emplazadas por la burguesía apoderada. En este sentido, el positivismo francés no es más que una de las múltiples caras que a lo largo de la historia han presentado los grupos liberales cuando, una vez hechos del poder, se convierten en conservadores de los privilegios conquistados.

En Comte y los posrevolucionarios franceses, la libertad era una garantía insoslayable siempre y cuando no atentara contra el bien común y el orden; mientras tanto, se sostenía la igualdad entre los hombres, puesto que habían nacido iguales en términos de umbrales divinos y de aristocracia, pero ahora debían diferenciarse por su carga de conocimientos y por su ubicación en la máquina del progreso en que se había convertido a Francia. Ante el rechazo de la religión, la nueva sociedad y el positivismo pusieron su fe en los principios de la ciencia, quien habría entonces de liberar al hombre por medio del conocimiento *positivo*. Con base en tales premisas conceptuales, *Amor, Orden y Progreso* se convirtieron en las máximas del estado francés, siempre fundamentado en la nueva filosofía que garantizaba la permanencia de sus instituciones².

Esta filosofía de tipo emergente hubo de responder con notable eficacia el posterior conflicto sociológico que supuso el encumbramiento de la burguesía francesa tras el triunfo de la revolución de 1789, evitando en lo posible que los grupos liberales no favorecidos por el encumbramiento pudieran igualmente reclamar los privilegios conquistados por el grupo en el poder con los mismos métodos empleados por aquellos. Fue precisamente esta circunstancia, que si bien representó una respuesta específica a un problema sociocultural determinado, la que hubo de convertirse en el principal fundamento argumental que permitió su implantación en México por medio de los esfuerzos de Gabino Barreda.

En efecto, Barreda se convirtió en el apóstol del positivismo en México, donde después de la consumación de su independencia, las interminables querellas entre liberales y conservadores habían llegado a su fin con el triunfo de la reforma liberal de Juárez

² Zea, 1948: 39-45.

y el definitivo hundimiento de las fuerzas conservadoras materializadas en el Segundo Imperio Mexicano. Ciertamente, la restauración de la República hubo de representar, en términos de Comte, el fin de la etapa metafísica de la historia de México y el inicio de la etapa positiva, circunstancia que en verdad representaba notables semejanzas con la realidad posrevolucionaria francesa, ya que en México una pequeña burguesía, hubo de acceder al poder mediante el abanderamiento de ciertas ideas liberales, que en ese momento amenazaban con volverse en su contra al ser igualmente argumentadas por otros grupos liberales no favorecidos por el triunfo de la Reforma —los viejos liberales de la etapa metafísica o *jacobinos*—. En este punto, el *orden* y el *progreso* comtianos, basados en la ciencia y en la industria, fueron tan útiles en México como lo habían sido en Francia varios lustros antes. La República restaurada tenía ahora un futuro que construir, cuyo nuevo estado de cosas requería además de una correcta organización que asegurara el orden recién conquistado, una política educativa con la que habrían de inculcarse los nuevos valores de la sociedad en las jóvenes generaciones.

En efecto, esta reorganización educativa hubo de encargarse a una comisión especial integrada por Gabino Barreda, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Francisco y José Díaz Covarrubias y Eulalio María Ortega, comisión de la que nació el 2 de diciembre de 1867 la Ley Orgánica de Instrucción que reglamentaba la educación mexicana desde los estudios básicos hasta los superiores, cuya orientación filosófica fue ciertamente el positivismo, adaptado en su versión mexicana por el propio Barreda. Esta ley implantó la enseñanza elemental obligatoria, eliminando la instrucción religiosa, conciliando la libertad con la concordia y el progreso con el orden; de igual manera, fue el fundamento legal que permitió la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo plantel inició actividades el 1 de febrero de 1868 bajo el currículo y la dirección de Barreda³.

En efecto, la Escuela Nacional Preparatoria fue el centro educativo paradigmático de la República restaurada, donde no sólo se pretendió la formación de una élite joven que en el corto plazo tomara las riendas del país, sino que además se convirtiera en el principal foco difusor de la filosofía positivista que había conquis-

³ Zea, 1948: 55; Álvarez, 1987, II: 882.

tado al México de la reforma juarista. Ciertamente, en la Escuela Nacional Preparatoria, en palabras del propio Barreda se pretendió la eliminación de todo tipo de ideas basadas en la fantasía y el escepticismo, fundamentando las creencias en la demostración científica, suprimiendo los conocimientos teológicos y metafísicos e implantando los conocimientos científicos. Igualmente, el centro educativo pretendía no basar el conocimiento en la teoría pura ni en la práctica pura, sino en el equilibrio entre lo abstracto y lo concreto; además impugnaba a las matemáticas como la base de los conocimientos, circunstancia que formaba en los estudiantes el hábito de aceptar sólo los hechos comprobados⁴.

Sin embargo, al mismo tiempo que Barreda fundamentaba el positivismo en México, los viejos liberales jacobinos y la reacción conservadora fraguaban una multiplicidad de ataques en contra de la filosofía recién instaurada. Entre los que mejores fundamentos filosóficos presentaban destaca el certero embate de los primitivos liberales que sostenían a ultranza las libertades de pensamiento y de culto, argumentando que el Estado y la educación deberían ser absolutamente laicos y no promover en sus aulas el implantamiento de doctrina alguna, e incluso que la obligatoriedad de la instrucción básica decretada por la ley del 2 de diciembre lesionaba seriamente las libertades del individuo defendidas con la sangre de miles de patriotas liberales. Ante tales ataques, Barreda defendió la práctica del positivismo arguyendo que no se trataba de la implantación de una doctrina, ya que el positivismo no reconocía los conocimientos señalados por la autoridad, sino que se convertía en simple observador analítico de los hechos y de su comprobación por medio de la experiencia científica. Ciertamente, y pese a la eficaz retórica de Barreda, el positivismo no pudo ocultar una de las principales contradicciones conformadas en su seno desde el origen mismo de su concepción y de su implantación en la República restaurada: la negación de los propios valores e ideas que le llevaron al poder, que en el caso mexicano se reflejó en negar el carácter doctrinario que en efecto le impulsaron Barreda y sus discípulos al positivismo como fundamento filosófico de la educación posreformista. En este sentido, los teóricos del positivismo mexicano argumentaban, en palabras de Leopoldo Zea, que "la filosofía positiva es la única que podía hacer posible el orden, porque los supuestos en que se apoyaba no

⁴ Álvarez, 1987, IV: 2418 y 2419.

podían provocar el desorden, ya que estaban al alcance de cualquier hombre que deseara comprobar la verdad, al alcance de todos los mexicanos; era la única que estaba capacitada para ofrecer a éstos un fondo común de verdades por medio del cual fuese posible el orden social y el bienestar de todos los mexicanos”⁵.

Sin embargo, la polémica contra el positivismo apenas ofrecía las primeras de sus manifestaciones y fue sólo andando el tiempo que hubo de salir relativamente victoriosa de los más fuertes ataques lanzados en su contra, como aquel infligido por Ezequiel Montes



en 1880, a la sazón ministro de Instrucción Pública, cuando se intentó sustituir del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria la *Lógica* de Stuart Mill, flagrantemente positivista, por la *Lógica* de Tiberghien, marcada por una filosofía de carácter espiritualista, acorde respuesta a las presiones de los antiguos liberales. Entre las ra-

zones argumentadas por Montes en el decreto correspondiente mencionaba que “el positivismo ataca la libertad de conciencia al negar con sus enseñanzas la que los padres enseñaban a sus hijos sobre problemas espirituales”, agregando que “es una doctrina que ataca el dominio del hogar y la conciencia” y que el gobierno “debe guardar miramiento a todos los cultos y neutralidad y no permitir este tipo de enseñanza”⁶. Si bien, dos años después, se sustituyó el texto de Tiberghien por la *Lógica* de Luis E. Ruiz, nuevamente de filiación positivista, esto marcó un triunfo solamente de carácter relativo, ya que con el correr del tiempo la filosofía comtiana en México hubo de deteriorarse más por las acciones de sus propios seguidores que por los ataques de sus más acérrimos enemigos.

⁵ Zea, 1948:133.

⁶ Zea, 1948:134 y 135.

En efecto, el positivismo mexicano fue mucho más allá de lo que en principio planearon Barreda y sus discípulos, apartándose notablemente de sus preceptos esenciales y poniéndose con el correr de los años al servicio de una clase dominante que buscó en el positivismo la justificación de su quehacer y permanencia en el gobierno. Ciertamente, posterior al triunfo de la revolución de Tuxtepec, el progreso del Porfiriato se identificó inicialmente con los ideales positivistas, donde la ansiada estabilidad y el orden social habían sido al fin conseguidos bajo el régimen de Porfirio Díaz. Con grandes pensadores en su grupo de intelectuales, el porfiriato necesitó de los planteamientos positivos para justificar su permanencia en el gobierno, argumentando en cada una de sus reelecciones que el orden social ganado con el esfuerzo de toda la población debía mantenerse por sobre todas las cosas, puesto que su consecución aseguraba el florecimiento de la ciencia y la industria, insustituibles motores del progreso de México⁷. Fue precisamente con motivo de la cuarta reelección de Díaz para el periodo 1892-1895 que los *científicos*, con Justo Sierra como vocero, argumentaron nuevamente las tesis positivistas para justificar la continuación del caudillo en el poder, aduciendo una vez más que el refuerzo del orden social no es más que una herramienta para la obtención de la libertad: *el orden garantiza el progreso y éste, la libertad*. Fue a partir de este momento cuando los ideales positivistas de Comte y de Barreda comienzan su etapa de corrupción en el ámbito mexicano, corrupción que ciertamente habrá de ser delatada con firmeza por la *Generación del Centenario*, o *Ateneo de la Juventud*, emanada de las mismas aulas positivistas de la Escuela Nacional Preparatoria. Es nuevamente Leopoldo Zea quien aclara:

El grupo, que había pedido el orden en nombre de la sociedad, iba ahora a pedir la libertad en nombre de los individuos de esta sociedad. Pero se trataba de una libertad que nada tenía que ver con la libertad política sostenida por los liberales o jacobinos mexicanos. La que ahora piden se puede resumir en la siguiente frase: libertad para enriquecerse. Orden político y libertad económica, fue el ideal de este grupo, y a este ideal fue muy útil un positivismo como el de Mill y Spencer, que justificaba los intereses

⁷ Zea, 1948: 50.

de la burguesía inglesa, un positivismo que no veía en el orden el último fin, sino que hacía de éste un instrumento al servicio de los intereses del individuo. En México, el orden político representado por el Porfirismo fue puesto al servicio de los intereses de los individuos que formaban la burguesía. Esta adquiriría mayor libertad para explotar la economía del país en su provecho⁸.

En verdad, con tales desviaciones del ideal comtiano, la suerte del positivismo mexicano estaba, pues, echada, y sólo sería cuestión de tiempo para que una nueva revolución derrocará a la burguesía porfiriana, endeblemente parapetada bajo las viejas máximas del positivismo: *Orden y Progreso*.

El Triunfo de la ciencia y el trabajo sobre la envidia y la ignorancia, de Juan Cordero, en la Escuela Nacional Preparatoria.

La Escuela Nacional Preparatoria inició sus actividades en el año de 1868 en las instalaciones de lo que fuera el antiguo Colegio Jesuita de San Ildefonso. Después de la desamortización de los bienes de manos muertas, el edificio fue despojado de gran parte de su contenido iconográfico religioso a efecto de volverlo decididamente laico, circunstancia que en verdad respondía a las nuevas exigencias ideológicas de la época. A este respecto, una tradición señala que Justo Sierra al contemplar los corredores desmantelados de San Ildefonso, pasmado ante tan grande ausencia de elementos iconográficos exclamó: "*Este estado pasajero de desnudez tiene que desaparecer*"⁹, frase que de forma igualmente tradicional ha sido identificada como el origen de la idea barrediana de ocupar la dicha desnudez de los muros con alusiones a las máximas del positivismo.

En efecto, la Escuela Nacional Preparatoria cristalizaba el foco de la reforma educativa de Barreda y el centro de renovación positivista del país, cuyas aulas estaban destinadas a formar las generaciones de jóvenes que bajo la instrucción positiva dirigirían los destinos de la República restaurada en el futuro inmediato. Gabino Barreda estaba plenamente convencido del papel primordial que tocaba a dicha escuela y enfocó todos sus esfuerzos en la implantación de la filosofía comtiana en el currículo y en las aulas

⁸ Zea, 1948: 403 y 404.

⁹ Lemoine, 1970: 110 y 111.

del centro educativo. Sin embargo, su esfuerzo no se detuvo allí, ya que extendió sus impulsos al campo de las artes visuales, en quienes reconoció su potencial como herramientas de propaganda, tal como en la época teológica de México habían servido a los intereses de la ideología del momento. Ciertamente Barreda opinó: “las bellas artes agonizan en nuestro país por falta de asunto [...] Todo asunto que sea contrario a los progresos espontáneos de la época, debe abandonarse como incapaz de inspirar al artista y como estéril al mejoramiento social”¹⁰.



La consecuencia natural de la unión entre los pensamientos de Barreda en cuanto al empleo del arte como propaganda ideológica y de la instrucción positivista sistémica de la Escuela Nacional Preparatoria le llevó a concebir y realizar una de las más importantes obras maestras del arte del siglo XIX mexicano, cuyo fin sería tanto la trans-

¹⁰ Fernández, 1952: 72.

misión constante de la filosofía positivista en los alumnos de la Preparatoria como la configuración del arte como el medio para exaltar los prodigios del hombre y la conquista de la naturaleza a favor del progreso. *El Triunfo de la ciencia y el trabajo sobre la envidia y la ignorancia* constituyó la cristalización plástica de las ideas de Barreda aplicadas a la realidad mexicana, donde reunía las máximas del positivismo, Orden y Progreso; con sus herramientas materiales, Ciencia e Industria.

Para la realización artística de tan sublimes ideales se seleccionó a uno de los más importantes pintores activos en la época, Juan Cordero, insigne por sus triunfos pictóricos en Europa donde estudió becado por el gobierno mexicano y notable representante de la pintura románticista de nuestro país. Acaso también por su amistad personal con Barreda, Cordero fue llamado para cristalizar el dicho proyecto por medio de un mural que estaría ubicado en el muro testero del descanso de la escalera principal de la Escuela Nacional Preparatoria, donde los alumnos de la escuela habrían de observar y aprehender por la fuerza de la cotidianeidad los valores máximos de la ideología de la época, formándose en los principios de la nueva burguesía mexicana.

El mural fue culminado con gran éxito por parte de Cordero e inaugurado con notable solemnidad el 29 de noviembre de 1874, es decir, apenas seis años después del inicio de las actividades del centro educativo. En su obra, Cordero aporta su versión iconográfica del programa previamente definido por Barreda, donde un grupo de alegorías transmiten de forma esencial –más no puntual– el mensaje del título barrediano. En este sentido, la descripción que se ha convertido en paradigma de esta obra fue realizada en 1952 por Justino Fernández a partir de una copia conservada hoy en el Museo Nacional de Arte debida a Juan de Mata Pacheco, ya que como se verá más adelante, el mural de Juan Cordero fue desmantelado en el año de 1900. El insigne Fernández nos describe lo siguiente:

Minerva (la Sabiduría) en su trono (la Arquitectura) tiene a sus pies la *Ciencia* (Saber para prever) simbolizada por una joven diosa que representa la Electricidad; la *Industria* (Prever para obrar) está representada por otra diosa con los atributos del vapor. El *Comercio* marítimo de un lado, al fondo, y del otro, *Clío*, la musa de la Historia, completan los elementos principales, si bien a lo lejos puede verse otro símbolo del *Progreso*: un ferrocarril. En cuanto a la envidia y

la ignorancia, están simbolizadas por una figura que huye con gesto airado no pudiendo resistir la vista del triunfo del *Progreso*. Alados geniecillos llevan en sus manos coronas de laurel (genio) y de roble (fuerza). Toda la alegoría, pues, simbólicamente expresaba más que una efectiva realidad mexicana, el ideal universalista de Comte, que lo habían hecho propio, hasta donde pudieron, los positivistas mexicanos y por su cupiese duda del sentido del mural de Cordero, las inscripciones de la parte baja eran bien explícitas, En verdad fue como la bandera de la filosofía del tiempo expresada en el arte¹¹.

Si bien Justino Fernández hace una brillante descripción del mural para su época, se debe reconocer su inspiración precisa en el panegírico que Felipe López López publicó sobre el tema en *El Federalista* algunos días después de la inauguración del mural¹². En este sentido, Fernández pese a su evidente infusión en el texto de López, falla en su intento de conciliar el título barrediano del mural -Triunfo de la ciencia y el trabajo sobre la envidia y la ignorancia- con la realización alegórica definitiva de Cordero, ya que el pintor no hubo de encarnar puntualmente todas las alegorías representadas con los sujetos involucrados en el título -Ciencia, Trabajo, Envidia e Ignorancia-. En efecto, a Fernández -y posteriormente a Elisa García Barragán- se le escapó considerar la libertad del creador al momento de lograr la concreción de las ideas abstractas y del diseño de la estructura iconográfica de la obra de arte.

Ciertamente, y partiendo de que la realización final pictórica de ninguna manera representa un traslado puntual del concepto de Barreda, la lectura del contenido icónico del mural cambia circunstancialmente pero conserva el sentido semántico del mensaje positivista. Desde esta nueva perspectiva, las alegorías ubicadas en el registro inferior de la composición confunden su identidad al haber sido ubicadas sobre sendos rótulos que rezan: "CIENCIA / SABER PARA PREVER" e "INDUSTRIA / PREVER PARA OBRAR" lo que en efecto equivocó la interpretación de Fernández al conferir a la primera alegoría -que porta un generador eléctrico como atributo- con la Ciencia; y a la segunda -con los atributos del vapor- con la Industria. De este modo, si ambas alegorías portan atributos iconográficos relativos a la energía y a las fuerzas motrices, ¿Por qué identificar a una con la ciencia

¹¹ Fernández, 1952: 73.

¹² García Barragán, 1984:216 a 218. Díaz y de Ovando, 1972: 47 y 48.

y a la otra con la industria? En este sentido, resulta más racional que ambas alegorías representen encarnaciones de la *Industria*, cuyo aparato productivo se encuentra impulsado por las fuentes de energía más importantes de la época: la electricidad y el vapor. Con respecto de los rótulos colocados en el zócalo de la estructura, encuentran su lugar más como una aclaración del mensaje global de la composición que como una identificación precisa de las alegorías ubicadas sobre ellos. Bajo tales apreciaciones, Minerva, representada de forma correcta como una mujer vestida de guerrera y blandiendo el escudo con la cabeza de Medusa, efectivamente encarna a la sabiduría, pero también lo hace con respecto de la *Ciencia*, circunstancia que integra el ciclo de las herramientas del progreso.

Mientras tanto, coincido con Fernández en que en el registro lateral izquierdo de la composición aparece la imagen simbólica del *Comercio* —un navío al momento de ser cargado por varios marineros— herramienta igualmente indispensable para el progreso, pero con una filiación diferente, acuñada más en el liberalismo de Locke que el positivismo comtiano. En este mismo renglón, al lado contrario de la estructura icónica del mural, el antes descrito ferrocarril no hace más que aludir por sí solo al *Progreso*, ya que en la planeación de la República restaurada, y más aún durante el porfiriato, el anhelado progreso de la Nación se medía a la par de la cantidad de nuevos kilómetros de tendidos de vías férreas. Aca-so por esta razón la imagen del ferrocarril aparece en el plano de fondo de la composición, simbolizando un anhelo alcanzable en el mediano plazo con la concurrencia de los otros principios positivistas involucrados en el programa icónico de la pieza. Paralelamente, y con respecto de la figura envuelta en las sombras que huye atemorizada hacia el plano posterior derecho de la composición, Fernández le otorga la doble identidad de la Envidia y la Ignorancia a efecto de hacer concordar la imagen plástica de Cordero con la idea nominativa de Barreda. En verdad, al carecer de atributos iconográficos que permitan su puntual identificación, no podemos más que convenir con el historiador y con su fuente primaria, López López, aceptando a priori aquella identidad señalada para la figura.

En fin, la última de las alegorías que cierra el ciclo de las máximas barredianas del mural hubo de escapar del análisis iconográfico tanto a Fernández, como a López López, siendo Rafael Ángel de la Peña —seleccionado para pronunciar el discurso inaugural de la pintura a nombre de los maestros de la Preparatoria— el único personaje

que reparó en la correcta interpretación de ella. En efecto, la figura del pequeño genio alado que fue ubicado por Cordero entre las alegorías de la electricidad y el vapor, representa al *Orden*, ya que con actitud imperante lleva un dedo a los labios para conminar al silencio y a la prudencia. Ciertamente, De la Peña lo mencionó con acierto: “[...] ese alado, bellísimo niño, que se halla en primer término exigiendo orden y silencio, y de seguro, no a hombres provecos, que ellos no han de menester de admoniciones, sino a niños y jóvenes, y para decirlo de una vez, a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria [...]”¹³.

De este modo, y a la luz de la aplicación del método de Panofsky para la interpretación de imágenes simbólicas, las alegorías involucradas en el programa icónico del mural barrediano ocupan sus lugares pertinentes y adquieren sus identidades correctas, siempre en consideración de los atributos iconográficos que portan y que permiten su identificación. Sin embargo, y pese a lo anterior, bajo esta nueva interpretación iconográfica el mensaje final no cambia con respecto del que señalaron en su momento Barreda, De la Peña y López López (1874), Fernández (1952) y García Barragán (1984): *La exaltación positivista del orden y del progreso por medio del triunfo de la ciencia y de la industria*.

Sin embargo, a pesar de los panegíricos que al momento de la inauguración del mural y en sus días posteriores se emitieron a favor de la pintura de Cordero y de su interpretación hermenéutica, los personajes envueltos en su creación no se mostraban muy seguros de la permanencia de la obra artística, temiendo por su integridad a causa tanto de los principios abiertamente positivistas encarnados por las representaciones alegóricas como por el avance de la reacción de los antiguos liberales. En este sentido pueden entenderse los comentarios de Salvador Castellot, que habló en la ceremonia de inauguración en nombre los alumnos: “*Compañeros, ese cuadro es el regalo más valioso, la prenda más digna de que la cuidéis con esmero [...] Conservadlo eternamente y no seáis ingratos [...]*”, de Rafael Ángel de la Peña: “[...] *mientras los hombres no retrocedan a la barbarie, las edades venideras mudas de admiración contemplarán lo mismo que el presente las obras inmortales de Cordero*”, y de Felipe López López: “*no será extraño que los retrógrados enemigos de este plantel, a cuya cabeza se ha colocado la comisión de instrucción pública del actual Congreso,*

¹³ García Barragán, 1984: 204.

viesen en este hecho [...] un motivo más para la clausura de esta escuela”¹⁴. En efecto, para la época de la creación del mural acaso ya se vislumbraban en el horizonte los fuertes nubarrones que habrían de confabularse varios años más tarde en contra de la filosofía positivista de la instrucción preparatoria, cuyo más certero ataque fue el *Plan Montes* de 1880, donde —como se explicó en párrafos anteriores— el entonces ministro de instrucción pública atacó por decreto la ideología de Barreda y su aplicación al currículo de la Escuela Nacional Preparatoria.

En este punto de la historiografía del mural de Cordero, los autores que se han ocupado del tema no logran ponerse de acuerdo con respecto de las causas verdaderas que originaron el desmantelamiento de la obra hacia el año de 1900. La versión oficial señala que la pintura había caído en tal grado de deterioro que el director en turno —Vidal de Castañeda— hubo de decidir su retiro, aprovechando las obras para abrir en el mismo muro del descanso un vano que permitiera la iluminación natural de la escalera¹⁵. Ciertamente, la posición de Vidal representó un partido que no convenció a positivistas ni a antiguos liberales, ya que en el lugar de la nueva ventana mandó colocar un vitral al gusto afrancesado del Porfiriato donde una figura femenina que pretende ser la alegoría de la *Ciencia* se encuentra erguida entre los rótulos heredados del mural barrediano y dispuestos en los zócalos de sendas columnas eclecticismas: “COMERCIO / SABER PARA PREVER / PREVER PARA OBRAR / INDUSTRIA”. Es decir, si realmente la sustitución del mural a manos de Castañeda fue un acto de mala voluntad inspirado por la presión de los jacobinos, como suponen los críticos contemporáneos del arte mexicano, ¿Por qué sustituirle por un vitral de contenido igualmente positivista? En este sentido, dichos autores argumentan que el mensaje positivo incluido en el mural se encuentra notablemente disimulado y que fue colocado en el sitio para disimular el ataque abierto al mural; entonces, de ser así, ¿Por qué tanto las palabras *Comercio* e *Industria*, como el lema barrediano se encuentran en sitios tan privilegiados en la composición icónica del vitral? Sobre este particular, la circunstancia que pasan por alto estos críticos del arte mexicano es que para la época de la sustitución del mural —1900— el positivismo ya había triunfado en las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria después del embate de

¹⁴ García Barragán, 1984: 215, 206 y 54.

¹⁵ García Barragán, 1984: 215, 206 y 54.

Ezequiel Montes y había sido adoptado como la bandera ideológica de los *Científicos* porfiristas, quienes empeñados en la justificación de su permanencia en el poder y de sus intereses de clase hubieron de retomar la vieja doctrina barrediana para ajustarla a sus propias necesidades. En otras palabras, el clima ideológico reinante en el año de 1900 era notablemente menos polémico que en los tiempos de Barreda, circunstancia que ciertamente no sólo facultaba el mantenimiento del mural en su sitio sino que además volvía innecesaria su sustitución, ya que como se expondrá más adelante, el porfiriato fue tan pródigo como la República restaurada en la creación de manifestaciones artísticas de inspiración positivista.

En fin, la causa del desmantelamiento del mural de Cordero acaso haya sido ciertamente la versión oficial emitida por Vidal de Castañeda, puesto que es muy posible que durante la vigencia del Plan Montes el mural haya sido objeto de actos vandálicos por parte de la facción opositora al positivismo que se encontraba entonces cobijada bajo el decreto del ministro de Instrucción Pública. Es decir, que acaso siendo dañado en los años de 1880 a 1881 por los montistas y posteriormente por el tráfico de estudiantes a causa del sitio de su colocación, efectivamente se haya encontrado en mal estado de conservación a la llegada de Castañeda a la dirección del plantel, circunstancia que aunada a las mejoras materiales necesitadas por el edificio, permitió tomar la decisión de su desmantelamiento y sustitución por el vitral antedicho.

No obstante lo anterior, y gracias a la copia del mural realizada por Juan de Mata Pacheco hoy conocemos los valores plásticos que presentó la pintura insignia del positivismo mexicano, decididamente enclavada en el corazón del más importante plantel educativo del país, donde su función adjetiva de cubrir la desnudez iconográfica de los muros escolares le convierte además en la obra primigenia del muralismo mexicano de la siguiente centuria, cuyos lienzos principales habrían de ser nuevamente, los añosos muros jesuitas de San Ildefonso y Escuela Nacional Preparatoria.

El Monumento a la Paz, de Jesús Contreras

Hacia el año de 1898 Guanajuato se había convertido en uno de los más importantes bastiones del porfiriato en el país, corría entonces el quinto período presidencial de Díaz y en la entidad gobernaba Joa-

quín Obregón González en su segunda reelección, quien en tal cargo público se encontraba continuando las actividades de Manuel González, compadre del Presidente, quien había sido enviado a Guanajuato para inocular en la región los intereses del grupo, pero también para alejarle del centro de la actividad política y evitar una incómoda competencia por el poder ejecutivo de la Federación. Ambos gobernadores se ocuparon en sus respectivos mandatos de la creación de grandes obras urbanas que colocaran a Guanajuato en un lugar destacado en el contexto de desarrollo del País. En efecto, a Manuel González se deben entre otras obras la construcción de la Presa de la Esperanza y el inicio de la construcción del Teatro Juárez, mientras que a Joaquín Obregón correspondió la edificación del Palacio de los Poderes, la culminación del teatro antedicho y la erección del Monumento a la Paz en la Plaza Mayor de Guanajuato¹⁶.

Efectivamente, el monumento a la *Paz* habría de cristalizar en una innegable obra de arte algunos de los principios capitales del porfiriato, circunstancia que ameritaba otorgar su diseño y construcción a uno de los escultores más exitosos de la época, cuya notable trayectoria artística se explicaba en gran parte por el talento insoslayable del personaje, pero también por su cercanía al grupo de los *Científicos* y al propio primer mandatario de la república, quien era su socio en la *Fundación Artística Mexicana*. En verdad, Jesús F. Contreras constituía sin duda uno de los artistas paradigmáticos y favoritos del régimen, llamado constantemente a cantar las glorias del porfiriato en múltiples obras escultóricas dise-



¹⁶ Véase Espinoza y Sánchez Almaguer, 1917.

minadas en las más importantes ciudades del país. Tan sólo la ciudad de Guanajuato conserva de este artista dos obras más que constituyen hitos valiosos de su vida urbana: La Fuente de la Libertad –hoy en el Jardín de las Embajadoras- y los Leones que flanquean las escalinatas del Teatro Juárez¹⁷.

El Monumento a la Paz inició sus trabajos en el año de 1895, durante la primera administración de Joaquín Obregón, tal como aparece grabado en el pedestal de la obra, circunstancia que permite a Patricia Pérez Walters fechar el modelo en yeso que sirvió como boceto de la alegoría principal en una fecha *circa* 1897, siendo acaso permisible que la planeación del programa iconológico date del periodo comprendido entre los años antes mencionados. En este sentido, tal vez se deba atribuir el contenido semántico e icónico de la obra al propio Jesús Contreras, puesto que algunas otras obras suyas contemporáneas presentan elementos iconográficos de similares características e igualmente planeados para transmitir el mensaje triunfalista de los ideólogos del porfiriato. Ciertamente, sólo basta dar una rápida mirada a los proyectos para el *Monumento a Guillermo Prieto* y del *Mástil del Paseo de la Reforma*¹⁸ para constatar que el lenguaje plástico de Contreras se encontraba ya perfectamente definido en la época que nos ocupa, mostrando en todos ellos repertorios icónicos con notables semejanzas en su abstracción plástica.

El conjunto escultórico fue terminado y montado en la Plaza Mayor de Guanajuato en el año de 1898, cuyas piezas de bronce, realizadas en la Fundación Artística Mexicana, se fundieron a un costo global de 18 500 pesos, mientras que los elementos de mármol costaron 5 200 pesos, cantidades a las que sumadas el precio de la mano de obra de su colocación y montaje importaron la cantidad total de 27 619 93 pesos¹⁹, total que redondeado al peso inferior aparece igualmente grabado en el pedestal del monumento.

El grupo artístico se encuentra organizado con base en una columna trunca sobre cuyo capitel de orden jónico se desplanta una esfera de mármol que distribuye los elementos iconográficos de la composición. Al nivel de este elemento y en actitud traviesa se encuentran las imágenes de dos genios, uno de ellos sentado sobre el capitel con corona de laureles y portando en la mano derecha un libro abierto, re-

¹⁷ Pérez Walters, 1990: 22 y 106 a 116.

¹⁸ Pérez Walters, 88 y 89.

¹⁹ Espinoza y Sánchez Almaguer, 1917, II: 47.

presenta a la *Ciencia*; mientras que su compañero, de pie, abrazando la esfera de mármol y portando un guardapolvo de obrero simboliza a la *Industria* —o al *genio del trabajo* como se le llama en las crónicas contemporáneas—. Sobre este conjunto de elementos descansa la alegoría de la *Paz* que es una saludable matrona que en actitud triunfante porta sendas ramas de olivo en las manos como atributos iconográficos. En este renglón es preciso señalar que en el modelo de yeso que realizó Contreras como boceto de la composición, al cuello de la *Paz* se había colocado un discreto camafeo con la efigie de Porfirio Díaz en su interior, elemento que por causas desconocidas fue circunspectamente eliminado de la realización final. Por último, a los pies del grupo anterior, una figura dominada vestida de guerrero y con el pomo de una espada rota en la mano derecha personifica a la *Guerra* que en tales condiciones evidencia su derrota ante el triunfo de la *Paz*, evento exclusivo que además se hace acompañar por otros símbolos similarmente paradigmáticos, como la bala de cañón rota y abandonada en cuyo interior ha anidado una paloma con sus críos, dispuesta en el reverso del conjunto escultórico.

Ciertamente, con tales precisiones y si se hubiera dado la oportunidad a Gabino Barrera de ponerle título a este monumento de Guanajuato, acaso le hubiera denominado *La Paz porfiriana sustentada por la Ciencia y la Industria*, enunciado en el que la *Paz* ciertamente resulta una heredera natural de aquel *Orden* anhelado por los barredianos de la República restaurada, mientras que el adjetivo *porfiriana* califica con precisión la estabilidad lograda por el régimen, puntualmente identificada por la presencia en el modelo original del perfil de Porfirio Díaz al cuello de la matrona. En otras palabras, el programa original del conjunto escultórico señalaba con claridad que no se trataba simplemente del orden ansiado por los primeros positivistas mexicanos, sino que ese orden se había transformado finalmente en una paz social, cuyo clima se encontraba propiciado por el desarrollo de la *Ciencia* y de la *Industria*, en quien simbióticamente encontraban un campo fértil de desarrollo y progreso. Sin embargo, el mensaje iba más allá aún, el monumento de Guanajuato puntearía patentemente que no se trataba de la paz cristalizada en cualesquiera épocas de la historia de México, sino que se refería de forma específica a la *Pax Porfiriana*, conquistada por el régimen de Díaz a partir de la revolución de Tuxtepec e implantada en el País como resultado de su permanencia en el poder.

Sin embargo, la obra de Guanajuato es una de esas geniales composiciones artísticas donde el mensaje semántico no sólo es transmitido al observador por los elementos iconográficos dispuestos en su interior, sino que en ella la estructura composicional de su arreglo es igualmente importante para el perfeccionamiento de la idea seleccionada. En efecto, la propia organización de las figuras alegóricas y de los elementos accesorios en los que se apoyan, otorgan al conjunto una imagen verdaderamente reveladora de otro concepto más, cuya intencionalidad se permite descubrir al espectador aguzado. Sobre este particular, resulta un hecho desconcertante la notable inestabilidad física que ostenta la imagen general del conjunto, donde sobre el remate de una columna jónica se hubo de colocar una esfera y sobre ella la figura de una mujer de pie. Ciertamente, bajo tales apreciaciones el grupo escultórico es un verdadero malabar, oportuno en los mejores espectáculos circenses del mundo, cuya patente fragilidad parece más un guiño malicioso del artista que una voluntad deliberada del comitente de la obra. Acaso el mensaje transmitido por la dicha inestabilidad material del conjunto sea precisamente el evidenciar que la *Pax Porfiriana* constituía un beneficio tan inestable para el País como su alegoría de Guanajuato, de pie sobre una esfera vacilante a la que los apoyos de la *Ciencia* y de la *Industria* se esfuerzan por mantener en su lugar, preservando un *Orden* tan delicado y artificioso, al que sólo bastaba aplicar un mínimo de presión para lograr su fatal desplome en tierra.

Positivismo y arte. Ideología y propaganda

La utilización de los recursos artísticos como medio de propaganda ha sido una técnica utilizada de forma común por los aparatos de poder, especialmente a partir de la Reforma Católica, cuando el Concilio de Trento identificó puntualmente la conveniencia de que el arte se pusiera al servicio de los intereses de la ideología en el poder, empleando su amplio potencial propagandístico y didáctico. Sin embargo, aunque el edicto tridentino fue el primero que lo plasmó conciente y documentalmente, es posible encontrar otros ejemplos de similar importancia en la dependencia del arte como propaganda de intereses de poder. Por mencionar sólo algunos de los casos más comunes véase la relación entre Alejandro y Apeles, la República de Siena y Cimabue, y los Medici con Bennozo Gozzoli.

La realidad mexicana tenía para la época de la República restaurada algunos siglos de ser testigo presencial de la simbiosis existente entre el arte y los aparatos de poder, tal como pudo observarlo durante los dos siglos de arte barroco del virreinato. Por esta razón, el evento notable de las obras descritas en este trabajo no es sólo su asimilación como medios de propaganda de la ideología en el poder, sino de forma más especial por su aportación en la elaboración de una iconografía propia del positivismo en México, donde se hubo de inventar un lenguaje icónico diferente para dar respuesta a las necesidades específicas de la nueva ideología positivista del grupo en el poder. En este sentido, la aportación de Juan Cordero es verdaderamente significativa para el desarrollo artístico de México, ya que se convirtió en el primer personaje que supo articular un lenguaje iconográfico propio y diferente al que llevaba siglos de utilizarse en el País, cuyos valores ya no serían los empleados por la teocracia católica, sino por una sociedad liberal donde los máximos principios eran completamente diferentes a los del grupo en el poder de las etapas anteriores. De esta forma, Cordero, asimila y abstrae las nuevas exigencias conceptuales de la época y sus comitentes para la creación de una obra original y absolutamente novedosa en el campo de las artes plásticas mexicanas. En efecto, el *Triunfo de la Ciencia y del trabajo sobre la envidia y la ignorancia* no sólo fue la primera obra mural retórica de México, sino la primera en asimilar un repertorio iconográfico y semántico diferente al teológico tradicionalista de los siglos anteriores. Bajo tales apreciaciones Cordero es el fundador de la iconología laica de nuestro País y también del muralismo mexicano, cerca de cinco décadas antes de que las célebres realizaciones de Rivera, Siqueiros y Orozco dieran fama mundial a la pintura mexicana del siglo XX.

Por su parte, el Monumento a La Paz es un digno heredero de la iconografía positivista de Cordero, en el que Jesús Contreras, con el genio que caracteriza a los artistas, reinterpretó los valores del positivismo para adecuarlos a la nueva tendencia de la ideología, corrompida para la justificación de los intereses del porfiriato, esencialmente distintos a los propuestos por Barreda en la restauración de la república. Bajo este nuevo esquema los fundamentos del progreso, Ciencia e Industria, quedan reducidos a meros instrumentos de la conservación del equilibrio de la Paz, tan sólo a dos elementos justificantes la permanencia del grupo dominante en el poder. Contreras reconstruye la iconografía laica de Cordero —acaso conoció el mural en San Ildefonso antes de su desmantelamiento— replanteando sus contenidos conceptuales para finalmente volverle a montar y ponerla al ser-

vicio de una ideología que pretendía ser la misma que la implantada por la República restaurada, pero que en el fondo era substancialmente diversa de aquella. Era una *ruptura* con apariencia de *continuidad*.

De este modo, ambas obras son piezas invaluableles que muestran caras diferentes de una misma circunstancia, constituyendo reflejos insoslayables de los contextos socioculturales que les crearon, donde ambas además de representar ejemplos paradigmáticos del empleo del arte como medio de propaganda de la ideología en el poder, también permiten la identificación puntual de la tríada mandatario/ideólogo/artífice, que en el primero de los casos queda resumida en Benito Juárez, Gabino Barreda y Juan Cordero, mientras que en el monumento de Guanajuato corresponde a los nombres de Porfirio Díaz, Joaquín Obregón y Jesús Contreras.

Finalmente, queda en pie la reflexión que me permite argumentar que en el momento en que el positivismo se convirtió en una filosofía aplicable a las circunstancias mexicanas después de la restauración de la República, no sólo hubo de adaptarse a la realidad del País en un acto emergente muy similar al ocurrido en la Francia posrevolucionaria, sino que además se constituyó el movimiento filosófico que verdaderamente modificó de manera sustancial la forma de pensar del mexicano de fines del siglo XIX, al que en efecto modernizó en su preceptos, relegando al pasado las épocas comtianas de la teología y la metafísica. En este sentido, es importante recalcar que esta revolución del pensamiento hubo de alcanzar también el campo de las artes visuales, a las que igualmente revolucionó en su repertorio iconográfico, extendiéndolo a los valores laicos de la sociedad civil liberal que por primera vez encontraron su sitio en las creaciones artísticas. Si al final del siglo el cambio de ideología y de los intereses del grupo en el poder corrompió o no los ideales del positivismo barrediano es una tesis que ha tocado defender a Leopoldo Zea desde la década de 1940; sin embargo, la circunstancia que en este trabajo quisiera resaltar es que de modo independiente a la intencionalidad ideológica, flagrantemente notable en cada una de estas obras, el positivismo hubo de conferir a México dos de sus más importantes realizaciones artísticas del siglo XIX, de las que la ciudad de Guanajuato ha conservado una de ellas como el más valioso hito cultural y urbano de su entramado social, frente a la que todos los mexicanos debemos reconocer la lucha honesta de los hombres que con diferentes intencionalidades se esforzaron por la construcción de un País para sus hijos, que en tales momentos era verdaderamente inexistente.

Luis Serrano Espinoza.
Antiguo Real de Santiago de Marfil,
en la festividad de Corpus Christi.
Año de 2005.

Bibliografía

Álvarez, José Rogelio. Dir. *Enciclopedia de México*. Enciclopedia de México. Secretaría de Educación Pública. t.14. México, 1987.

Azuela, Alicia. *Vasconcelos. Educación y artes. Un proyecto de cultura nacional*, en Vargaslugo, 1999: 113-161.

Díaz y de Ovando, Clementina. *La Escuela Nacional Preparatoria: los afanes y los días, 1867-1910. t.I*. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1972.

Espinoza, Crispín y Sánchez Almaguer, Manuel. *Efemérides Guanajuatenses*, t. II. Imprenta, El Comercio. Guanajuato, 1917.

Fernández, Justino. *Arte moderno y contemporáneo de México: El arte del siglo XIX*, t. I. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México. México, (1952) 1993.

García Barragán, Elisa. *El pintor Juan Cordero*. Instituto de Investigaciones Estéticas Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1984.

Lemoine, Ernesto. *La Escuela Nacional Preparatoria en el período de Gabino Barreda 1867-1878*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1970.

Lozano Maldonado, Luis. Coord. *Jesús F. Contreras 1866-1902. Escultor finisecular*. Instituto Nacional de Bellas Artes. México, 1990.

Pérez Walters, Patricia. *Jesús F. Contreras*, en Lozano Maldonado, ..1990: 13-45.

Vargaslugo, Elisa. Coord. *Antiguo Colegio de San Ildefonso*. Patronato del Antiguo Colegio de San Ildefonso. México, 1999.

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. Fondo de Cultura Económica. México, (1943)1968.

“La Doctrina Social Cristiana y su desarrollo frente al evolucionismo en el México del porfiriato”

Carlos Armando Preciado de Alba*

I. Entrada

Positivismo, evolución, modernización, paz, orden, progreso [...] Abstracciones que si no ubicamos en un contexto adecuado nos resultan vacías, sin sentido, ajenas a realidades específicas. El México del último tercio del que Luis González y González ha llamado “siglo de las luchas”, y la primera década de la que recién terminó fue terreno fértil para el desarrollo de dichos conceptos, algunos aplicados a escenarios tangibles y otros más bien discutidos en el ámbito ideológico e intelectual, o incluso, sólo en el retórico.

La vigencia de algunas ideologías, cosmovisiones, sistemas políticos y modos de concebir y explicar a la sociedad, que llegaron principalmente de Europa durante en siglo XIX no es algo que se pueda soslayar. Su impacto social y político y, sobre todo, las resistencias que suscitaron pueden ayudar a que nos demos una idea del grado de receptibilidad que tuvieron; es decir, las maneras – tanto cuantitativas como cualitativas- como fueron percibidas (o no) por los distintos sectores de la población.

Mi cometido es tratar de aportar elementos que ayuden a conocer algunas de las cuestiones perfiladas líneas arriba. Para tal quehacer seguiré dos líneas analíticas: por una parte, el impacto en la élite dirigente porfiriana del evolucionismo social planteado por Herbert Spencer¹; y en segundo lugar, la reacción de la Iglesia Católica Romana, el clero mexicano y algunos miembros de su grey,

* El Colegio de Michoacán.

¹Herbert Spencer (1820-1903), fue el teórico social inglés que destacó por sus investigaciones sobre el cambio social desde la perspectiva evolucionista. De formación fue autodidacta, en sus lecturas conoció la teoría de la evolución expuesta a finales del siglo XVIII por el naturalista francés Jean Baptiste de Lamarck; la cuál postulaba que los rasgos adquiridos

al “bombardeo” de doctrinas que llegaban del extranjero y amenazaban con desestabilizar los cimientos de la milenaria institución. En este segundo punto es fundamental no perder de vista que el origen de dicha reacción fue también externo a México: la encíclica *Rerum Novarum*² emitida por el Papa León XIII en 1891³.

Para analizar las reacciones de la Iglesia tomaré como eje básico la realización eventos en que participaron activamente tanto religiosos como laicos. Tales actividades fueron los congresos católicos, los congresos agrícolas y demás eventos que organizó el sector del clero mexicano seguidor de la *Rerum Novarum*.

II Contexto del porfiriato

En los últimos años del siglo XIX comenzó en nuestro país una dictadura modernizadora que propició un destacado crecimiento económico. Si se comparan las tasas de crecimiento de todo el siglo XIX con las del porfiriato, la diferencia resulta clara. Porfirio Díaz inició su marcha hacia el poder como un heredero de la Gue-

por un organismo eran hereditarios. Las teorías de Lamarck influyeron profundamente en la obra de Spencer. En 1851, Spencer publicó su obra *La estática social*, en la que destacaba la necesidad de la libertad individual y la suprema importancia de la ciencia. En *Principios de psicología* (1855) sostenía que toda materia orgánica tiene su origen en un estado unificado y que las características individuales se desarrollan de forma gradual por evolución. Casi al mismo tiempo ideó un sistema filosófico basado en su teoría de la evolución que abarcaría e integraría todas las áreas existentes del conocimiento, y al que denominó *Filosofía sintética*. Otra obra importante de Spencer es *Ensayos científicos, políticos y especulativos*, donde estudió el impacto general de la teoría de la evolución sobre el pensamiento científico, político y filosófico.

² La *Rerum Novarum* (cuestión obrera) es una encíclica publicada por el Papa León XIII en mayo de 1891. Está dedicada básicamente a la cuestión obrera, e intentaba proponer una solución que se oponía tanto a las planteadas hasta entonces por el liberalismo, cuya consecuencia era capitalismo, así como a las expuestas por el socialismo, que exaltaba a la revolución como medio de lucha. Esta encíclica reafirmaba el derecho natural a la propiedad privada, mas subrayaba su valor social. Atribuía al Estado la misión de promover el bien público y el privado, confiriéndole un carácter suplementario respecto de la iniciativa privada. Condenaba el materialismo y la lucha de clases, pero reconocía el derecho de los trabajadores a un salario justo y a constituir sus propias asociaciones. La publicación de *Rerum Novarum* tuvo como consecuencia más importante el nacimiento de una nueva ideología política, la democracia cristiana, en torno a cuyos principios católicos se formaron numerosos grupos políticos.

³ Si bien es cierto que la *Rerum Novarum* se nutrió de movimientos anteriores en el interior de la Iglesia Católica -sobre todo en Alemania-, el hecho que León XIII haya escrito la encíclica implica una incuestionable legitimidad para el mundo católico. Recordemos que algunos lustros antes se había establecido por la Santa Sede la infalibilidad del Papa.

rra de Reforma y del triunfo de la República contra el Segundo Imperio; sin embargo, con el tiempo fue abandonando muchos de tales principios y fue adoptando una postura netamente ecléctica.

En términos generales, Díaz logró imponer en el país cierto orden político haciendo uso de un estilo autoritario. La *pax porfiriana* se impuso a costa de la represión y de la consolidación de un sistema basado en las relaciones personales, para lo cual atrajo para él a los principales personajes de los grupos políticos más influyentes, aunque fueran contradictorios entre sí. Su estilo inicial estuvo marcado por la búsqueda de la conciliación entre las partes en pugna. El progreso se convirtió en la consigna más importante de su régimen. El camino al progreso debía dirigirse por la senda de la modernización. Para muchos intelectuales y dirigentes porfiristas, dicha modernización, imprescindible en un país "rural y atrasado", debía vincularse con cierta europeización, aunque el modelo norteamericano también era tenido en cuenta.

Entre los principales logros económicos del porfiriato podemos contar la atracción de numerosas inversiones extranjeras -especialmente norteamericanas- con las que se financió un programa modernizador que incluyó como grandes proyectos materiales la construcción de un sistema ferroviario, el impulso de la minería y a la irrigación. La agricultura tuvo un destacado crecimiento con relación a periodos anteriores, sobre todo en lo que respecta a productos de exportación: henequén, café, cacao, chicle, hule, entre otros. Dicho proceso fue posible debido a una acelerada concentración latifundista, que también contribuyó a la expansión de una agricultura claramente orientada hacia mercados internos. La llegada de inversiones extranjeras fue favorecida por la negativa del Estado a intervenir como mediador en los conflictos obreros, dejando bastante libertad e impunidad al grupo patronal.

Durante el porfiriato, la población nacional pasó de los nueve millones y medio de habitantes en 1876 a más de quince millones hacia 1910. En este periodo, el progresismo y el conservadurismo se mezclaron continuamente, lo que podría hacernos comprender las permanentes contradicciones que rodearon al sistema político en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del XX.

El ambiente intelectual durante el porfiriato se caracterizó por el dominio de las ideas filosóficas y sociales aglutinadas en torno al positivismo. Las ideas abstractas y teorías generales del pasado inmediato, identificadas con el liberalismo, y después del triunfo de Juárez sobre los conservadores y el imperio de Maximiliano

como mito político unificador, fueron sustituidas por los principios del positivismo, que proclamaba la aplicabilidad de la ciencia empírica y del conocimiento derivado del método científico a la solución de los grandes problemas nacionales. Este proceso implicó confrontaciones entre grupos a nivel de la opinión pública y del poder legislativo hasta finalmente arribar a un consenso alrededor de la “política científica”. El grupo de positivistas, encabezado por Justo Sierra, Gabino Barreda, Telésforo García y Francisco G. Cosmes, favorecía abiertamente las reformas educativas profundas y la implantación de un régimen autoritario que administrara y no gobernara, para así sustituir la anarquía del pasado por orden, seguridad, paz y, en última instancia, progreso material. La política positiva planteaba que había que enfocar los problemas del país y formular sus políticas de acción de una manera científica. Para Hale, las principales características de este proyecto eran: el ataque al liberalismo doctrinario o política metafísica, defensa de un gobierno fuerte que contrarrestara las endémicas revoluciones y el llamamiento a la reforma constitucional⁴.

Los positivistas consideraban a las sociedades como organismos que evolucionaban a lo largo de la historia y que al paso de su evolución requerían los mecanismos para controlar sus tendencias y dirigir el desarrollo material; de lo contrario, la ausencia del orden garantizaba su desintegración social. Justo Sierra llegó a afirmar que la sociedad era un ser vivo, y que por lo tanto crecía, se desenvolvía y se transformaba. Dicha transformación, que era perpetua, sería más intensa al compás de la energía interior con que el organismo social reaccionaba sobre los elementos exteriores.

III Adecuación “A la mexicana” de dos modelos ¿Comte o Spencer?

El evolucionismo de Spencer retomó a Darwin cuando afirma que el progreso no resulta sólo de la ley de la civilización, sino de la vida entera. De esta manera, la evolución consiste en una adaptación del organismo vivo al medio ambiente; no obstante, esta adaptación no es definitiva, sino en constante readaptación y en tal proceso pueden advertirse dos procesos fundamentales: un

⁴ Hale, 1991.

tránsito de lo homogéneo a lo heterogéneo y una especialización de las partes⁵.

Spencer vinculó su naturalismo con la libertad. Lo que hace que el organismo social progrese es la acción o interacción libre de los individuos. El movimiento deriva de una serie de opiniones contrapuestas en donde la integridad de la individualidad es condición de progreso. De este modo, el progreso de las civilizaciones se concibió como una ley natural necesaria, la cual operó a través de la libertad, convirtiéndola en una necesidad. A este respecto Abelardo Villegas explica que a pesar de que existan algunas diferencias, éstas "se subordinan a la tendencia general de la evolución, como los picos de las montañas se subordinan a la curvatura terrestre"⁶.

En este orden de ideas, Leopoldo Zea sostiene que Justo Sierra fue quien mejor aplicó las teorías de Herbert Spencer a las circunstancias mexicanas. Su tesis de evolución plasmada en la *Evolución política del pueblo mexicano*⁷, es la sostenida por la doctrina positiva de Spencer. Para Sierra —apunta Zea— lo decisivo en la historia política de México fue el paso de la era militar a la era industrial. La primera estuvo representada por el periodo en que gobernaron los caudillos militares, contra los que se enfrentaron los liberales de la época de la Reforma, para de este modo llegar a la era industrial representada por el porfirismo⁸.

Justo Sierra concebía a la sociedad como un organismo o, mejor dicho, como Spencer le llamó, un *superorganismo*, mismo que tiene analogías innegables con todos los organismos vivos. Este sistema de Spencer equipara la industria, el comercio y el gobierno con los órganos de nutrición, de circulación y de relación en los seres vivos. Visto de este modo, en todo organismo, conforme crece su nivel de unificación o de integración, sus partes se diferenciarán y especializarán más. En este doble movimiento consiste su perfeccionamiento; es decir, lo que en las sociedades se llama progreso.

Siguiendo con estas tesis, la libertad individual es la consecuencia de un alto grado de progreso; por lo tanto, en las sociedades más ordenadas es posible una mayor libertad individual. La libertad es una consecuencia del orden que haya llegado a alcanzar la

⁵ Rumney, 1944 y Villegas, 1972.

⁶ Villegas, 1972, p. 11.

⁷ Sierra, 1993.

⁸ Zea, 1988, pp. 303-304.

sociedad. Al aplicar esta idea al México decimonónico, se concluye que no se ha alcanzado el grado de progreso, luego entonces, no existe una plena libertad individual. La libertad individual no es otra cosa que una consecuencia del orden social.

Zea destaca la forma como ha cambiado la idea que sobre la libertad y el liberalismo tenían los positivistas comtianos como Gabino Barreda. Siguiendo a Comte, el liberalismo y la idea de éste acerca de la libertad es un estadio transitorio entre el estadio *teológico* y el *positivo*; es decir, el estadio *metafísico*. El sentido de la libertad del liberalismo es útil para destruir el orden teológico-feudal; pero una vez cumplida su misión, tal idea debe dar lugar a la del orden positivo. Para Barreda, el liberalismo mexicano, una vez cumplida su misión destructiva, debía dejar su lugar al positivismo, a los hombres educados en las ideas de orden. El sostener ideas de libertad, en el sentido que las entendía el liberalismo mexicano, era anacrónico.

En cambio, para Sierra –seguidor de Spencer– las ideas del liberalismo mexicano sobre la libertad son ideas por realizar una vez que se hayan cumplido las condiciones que señalan las leyes del progreso: el orden. Las ideas del liberalismo no son ya anacrónicas, sino utópicas. De este modo, para los comtianos la idea de libertad y el liberalismo representan un estadio del progreso que ha terminado su misión; para los spencerianos, representan un estadio al que México no ha llegado aún. Pese a las diferencias, ambos grupos están de acuerdo en que el liberalismo es un obstáculo para la realización del tan ansiado orden⁹.

Por lo tanto, la doctrina de Spencer era más adecuada que la de Comte para justificar el nuevo orden que debía ser impuesto a los mexicanos que vivieron durante el porfiriato. El orden no sería el fin del progreso social, sino un instrumento al servicio de la libertad individual. El nuevo grupo social no aparecía como enemigo de la libertad, sino como su mejor ayuda; quería el orden para que mediante él se obtuviera la libertad.

Charles Hale, tras analizar las actitudes sociales en general, sobre todo las relativas a la población indígena y las revueltas campesinas, así como los planes de educación primaria y la colonización extranjera, llegó a la conclusión que Spencer influyó más que Comte en el pensamiento social mexicano. La manera en que Spencer concebía el progreso, como la adaptación de los hombres

⁹ Zea, 1988, pp. 305-306.

a los cambios en su entorno, su orientación etnológica y su divulgación de los conceptos de Darwin sobre la selección natural y la lucha por la existencia, todo ello lo hacía especialmente atractivo para una generación con una aguda conciencia racial y un ferviente anhelo de desarrollo económico. Sin embargo, pese a la proliferación de las influencias de Spencer y de Darwin, Hale señala que de manera sutil y cualitativa, el pensamiento social mexicano y las políticas por él orientadas llevaron el sello comteano¹⁰.

IV La cuestión católica

En el siglo XIX, el catolicismo militante y partidario de México estuvo representado por importantes pensadores como Lucas Alamán, fundador ideológico del partido conservador, así como un sinnúmero de militares y clérigos. Tuvieron en común su acendrado nacionalismo de corte hispanista y antiyanqui y sobre todo su vocación a la religión católica. Estaban convencidos que sin el indisoluble binomio fe cristiana y tradición hispana no habría patria; sobre todo la fe católica, más que un lastre para el progreso, la consideraban el principal vínculo de unión entre los mexicanos e ingrediente sustancial de la identidad, nacional. En el terreno político y económico se concretaron a idealizar y reproducir las fórmulas del pasado colonial, sin innovar demasiado. El que muchos de los integrantes de este sector continuaran enarbolando sus ideas o simplemente en pie de guerra contra las liberales no impidió que tal situación pusiera en alerta y en acción a los sectores progresistas de la intelectualidad católica mexicana.

Eclipsados por un miedo a todo lo que sonara a revolución, los viejos defensores a ultranza de la fe cristiana y los círculos más radicales de la grey no se percataron que en el seno mismo de la Iglesia se fraguaba una corriente de pensamiento abierta a las nuevas ideas; renovadora y progresista, que de forma crítica asimilaba la filosofía y modelos políticos de los pensadores modernos; una corriente interesada en contrastar y en compaginar las tesis de Rousseau, Spencer, Mill, Montesquieu, Smith, Owen, Saint Simón, Locke, etc. Predecesor y maestro de León XIII, Guillermo Emmanuel Ketteler, obispo de Maguncia, fundó en Alemania la

¹⁰ Incluso Hale, concluye que en la cuestión de los indios, las actitudes y las políticas puestas en práctica durante el porfiriato, se guiaron más por el liberalismo tradicional imbuido en ideas comteanas que por conceptos de Spencer o Darwin. (Hale, 1991, pp. 409-410.)

escuela católica social de la que saldrían las bases teóricas de la celebre *Rerum Novarum*, piedra angular de la doctrina social cristiana contemporánea.

Publicada en 1891, la *Rerum Novarum*, encaraba a las grandes transformaciones sociales, culturales y políticas registradas en el mundo y ofrecía una visión renovada del papel de la Iglesia en la historia de la humanidad y de su cometido evangelizador entre las clases trabajadoras. A partir de este documento, la Iglesia católica inició una nueva fase en su largo proceso de adecuación a los cambios políticos y sociales.

Se ha hablado mucho de la influencia francesa sobre el porfiriato pero, en esa misma época -apunta Jean Meyer- es el *Vereinskatholizismus* (el catolicismo asociativo) alemán el que inspira al catolicismo social y político en México. Ese catolicismo, siendo antiliberal, no admitía al liberalismo católico por hostilidad al liberalismo político, económico y social. El hecho de que se empiece a hablar de *democracia cristiana* no significa una conversión a los valores liberales. Manuel Ceballos ha sostenido que el concepto no es político y no designa, al principio, un partido. Es un movimiento complejo, cargado de aspiraciones apostólicas y misioneras, que puede animar lo mismo la lucha contra el alcoholismo que la formación de cajas de préstamo y, finalmente, de partidos católicos¹¹.

A raíz de esta nueva postura de la Iglesia, dicha institución publicó alrededor del mundo católico una serie de textos con el fin de mostrar a sus millones de feligreses las características de esta doctrina. En dichos textos se buscaba presentar con brevedad y claridad los nuevos conceptos y palabras que recién entraban en la escena católica: *cuestión social*, *democracia cristiana*, *cuestión obrera*, etc. Para legitimar y dar credibilidad y autoridad a estos términos, se utilizaban documentos pontificios. En uno de estos textos, llamado *Catolicismo de Sociología Cristiana*, se explicitaba que sería "un resumen metódico, claro y preciso de la doctrina católica, y singularmente de los muchos y luminosísimos documentos pontificios de Pío IX, León XIII y Pío X sobre la cuestión social"¹².

El clero seguidor de la *Rerum Novarum* criticaba al liberalismo argumentando que conlleva principios altamente egoístas. Del

¹¹ Ceballos, 1999 y Meyer, 2002, p. 37.

¹² Bongiorno, 1909, p. VI.

mismo modo, ese clero atacó al socialismo, ya que éste considera a la Historia bajo un aspecto meramente materialista y tratando de descubrir el modo de acrecentar el valor. El socialismo, para la jerarquía católica, no es más que un subproducto del liberalismo. En ese sentido, la lucha de la iglesia frente a este fenómeno social, manifestado sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, constituye simplemente la apertura de otro frente de guerra ante un mismo enemigo. Con tales principios, no sólo se niega la existencia de Dios y la espiritualidad del alma, sino que se pone a la economía como principal fundamento de la sociedad.

Algunos dirigentes católicos mexicanos comenzaron a considerar al Estado como traidor a la nacionalidad. La supuesta traición se reflejaba en la alianza de los gobernantes y de algunos grupos sociales con el liberalismo, la masonería, el protestantismo, y positivismo, y tardíamente, con el socialismo. Para los católicos mexicanos todas estas corrientes eran "plantas exóticas" que había que erradicar. Todas habían sido condenadas desde Roma y no quedaba más que un camino: el de la instauración en México de una nueva sociedad cuyo fundamento fuera el cristianismo¹³.

Asimismo se cuestionaban las tesis de Spencer debido a que son síntesis de todo lo que concierne al positivismo, en el sentido de procurar constituir una disciplina científica¹⁴. La Iglesia condena la fatabilidad de la ley, de un progreso sin fin, de una evolución sin límites. En el evolucionismo no hay lugar para la libertad, una vez que todos los actos del hombre están determinados por fenómenos antecedentes. Por lo tanto, se llegaba a la conclusión que la cuestión social sólo podía resolverse mediante la religión y la Iglesia Católica.

¹³ Ceballos, 1999, p. 403.

¹⁴ Para Spencer, la religión no es innata a la naturaleza humana ya que hay sociedades primitivas sin religión. Las iglesias se derivan de los sentimientos humanos de respeto y veneración. En principio no había diferencia entre iglesia y política, un sacerdote era a la vez jefe militar. Gradualmente los sacerdotes dejan de implicarse en la guerra, la iglesia subordina a otras instituciones religiosas. A medida que avanza la sociedad, las iglesias se definen y desarrollan, se separan de las instituciones políticas, y se enfrentan con ellas por la supremacía ya que tienen ventajas como la de conferir legitimidad al gobernante, influencia sobre lo sagrado, perdona los pecados; la clase sacerdotal es la clase ilustrada. Finalmente el poder político se coloca sobre el espiritual, debido a la industrialización, en la que la cooperación voluntaria con el estado sustituye a la coercitiva de la iglesia. Con el avance de la filosofía y la ciencia la creencia en causas racionales desplaza a la fe en causas sobrenaturales. Spencer considera la religión funcional hasta en las sociedades industriales ya que fomenta la cohesión, frena la guerra, fomenta la conservación de instituciones sociales y es complementaria al sistema regulador político. (Spencer, 1910)

El impacto de la *Rerum Novarum* fue de mayor notoriedad en las sociedades europeas donde el acelerado desarrollo industrial y comercial habían creado condiciones de explotación y marginación más dramáticas. Hasta cierto punto es lógico que las sociedades latinoamericanas de finales del siglo XIX no acogieron de manera inmediata las reformas que proponía la encíclica, ya que su contexto socioeconómico era diametralmente distinto al presentado por las sociedades europeas; es decir, manifestaban un incipiente proceso de industrialización, la clase obrera no era predominante y por ende de poco peso social y político; sus economías seguían dependiendo de la agricultura y sus democracias no estaban consolidadas. Como comenta Alicia Olivera, aunque la encíclica se imprimió en 1891, fue probablemente hasta 1895 que los católicos mexicanos empezaron a comentar su contenido, y sería hasta 1903 cuando inspirados en la *Rerum Novarum* se realizaron varios congresos católicos¹⁵.

Dichos congresos, así como la creación de círculos católicos de obreros, ligas democráticas católicas, etc., estaban encaminados a la reforma de la sociedad. Estos eventos pretendían lograr una discusión acerca de los temas sociales y las problemáticas específicas del país. Mediante este tipo de eventos, los católicos mexicanos replantearon sus banderas políticas y su actitud frente a los problemas que agobiaban a la nación; midieron su radicalismo conservador y su intransigencia ultramontana, es decir, su ancestral rechazo a la modernidad y a las nuevas ideas. En la esfera socioeconómica, tal encíclica marcó un estilo más comprometido y eficaz de abordar el problema obrero.

Con el inicio de los Congresos Católicos dos fueron los ámbitos públicos preferentes de la acción pastoral: (1 el mundo afectado por las leyes agrarias que obligó a redefinir el concepto de propiedad privada, y 2) el de los obreros que hizo imprescindible modernizar las antiguas asociaciones mutualistas y cooperativistas para enfrentar al movimiento sindicalista no católico.

El primer congreso que reunió a los seguidores del catolicismo social fue el de Puebla en 1903. A partir de entonces, en las grandes preocupaciones eclesiales predominó el empleo del concepto *catolicidad* en lugar de evangelización y la identificación de los intereses católicos con los intereses de la Iglesia institucional. En los *Estatutos de la Obra de los Congresos Católicos Mexica-*

¹⁵ Olivera, 1987: 29.

nos, dados en 1904, se asienta que las materias a estudiar por los Congresos católicos son: las organización de las actividades para impulsar la *catolicidad*, incluyendo la difusión de la “prensa católica” en el país y para defender los intereses también de la *catolicidad*. En cuanto a la acción pastoral se concentra en tres grandes líneas: beneficencia, instrucción y artes, y protección a la raza indígena. Se agrega el estudio de las obras y ayuda pecuniaria a obispos pobres¹⁶.

En el congreso poblano de 1903, se propuso la creación de las cajas Reiffeisen (cajas rurales de ahorro) para remediar la descapitalización del campo e impulsar la pequeña propiedad agraria. Entre los asuntos tratados en dicho congreso, destacaron los proyectos de formar círculos obreros y escuelas de artes y oficios. En octubre de 1904 se llevó a cabo en Morelia el *Segundo Congreso Católico de México y Primero Mariano*. Su objetivo era –en cuestiones meramente devocionales– expresar el amor que se profesaba a María Inmaculada; así como dar a conocer los acuerdos que, en pro de la acción católica en toda la República que se tomó en dicho evento. En él se discutió la necesidad de impartir instrucción primaria a la clase obrera; la fundación de gremios, de círculos obreros y patronales, así como la propuesta de emprender una campaña contra los contratos de enganche.

El *Tercer Congreso y Primero Eucarístico* se realizó en Guadalajara del 19 al 28 de octubre de 1908. En él se reiteraron las resoluciones expuestas en los congresos anteriores y en tono más enérgico, siguiendo la tónica de la *Rerum Novarum*, se replanteó el problema obrero y sus posibles soluciones. Las congresistas católicos llegaron a las siguientes conclusiones:

- 1) Obligación del patrono de tratar al obrero como hombre, igual que él
- 2) Obligación del patrono de respetar en el obrero su dignidad de persona, atendiendo a su sexo y edad.
- 3) Obligación de concederle el descanso dominial.
- 4) Obligación de crear escuelas para la instrucción de los obreros y sus hijos.
- 5) Obligación de los patronos de pagar a los obreros su salario íntegro y en dinero efectivo.

¹⁶ García, 1992: 84.

Además de los puntos anteriores, se abordó también el tema del salario. Conocedores de la deplorable situación monetaria de los trabajadores mexicanos, los congresistas católicos se manifestaron, apegándose a las enseñanzas de León XIII, por una mejor distribución o repartición de las riquezas generadas por las empresas; por deber de conciencia y por justicia, el patrón estaría obligado a pagar al obrero un salario superior al mínimo con el cual alcance a solventar sus necesidades básicas; y en caso de tener familia su paga deberá ayudarle a sobrellevar con dignidad los gastos de su hogar.

El cuarto congreso, efectuado en Oaxaca tuvo un matiz especial ya que en él se discutió sobre la situación de los campesinos y de los indígenas, este último sector se encontraba sumamente desatendido por el Estado e incluso se le combatía por su renuencia a integrarse a la sociedad mexicana. Los congresos fueron foros de discusión donde los católicos militantes expusieron su credo político y dejaron claro el modelo de nación que deseaban, mas no limitaron sus acciones al terreno de la discusión o exposición de ideas¹⁷.

Según la Iglesia, este tipo de eventos era necesario porque en ellos se buscaba combatir a los grandes "males" que aquejaban a la sociedad: la lucha entre el capital y el trabajo, el desconocimiento de la autoridad establecida, la falta de principios de justicia, de caridad y religiosos; así como los peligros del individualismo. Para denunciar tales "males" se acudió a referentes históricos como ejemplos de fallas de intentos "innovadores": Rusia, Alemania y Francia; y a las doctrinas de Saint Simon, Marx, Taine, Spencer, entre otros. Asimismo, se denuncian problemas sociales como los divorcios, nacimientos ilegítimos, infanticidios, suicidios, etcétera¹⁸.

Tras la caída de Díaz, gran parte de los grupos católicos crearon la Confederación de Obreros Católicos de la República Mexicana; más tarde, en 1913 se fundó el Círculo de Estudios Sociales León XIII, con el afán de analizar y difundir la doctrina social

¹⁷ En momentos en que la dictadura se tambaleaba y Díaz buscaba el respaldo social y político de los sectores católicos para enfrentar la eminente insurrección armada, el proselitismo católico político vivió su mayor auge con la creación de los círculos obreros católicos, los cuales fueron promovidos y organizados durante las famosas semanas sociales celebradas en Puebla 1908, en León 1909, en la Ciudad de México 1910 y en Zacatecas 1912. Para el mes de enero había más de 25 círculos con un total de 8 380 agremiados, convirtiéndose así en una seria fuerza sindical. (ACOSTA, 2000: 148-149.)

¹⁸ *Segundo*, 1905.

cristiana. En ese mismo año se realizó en Zamora la segunda reunión de la *Gran Dieta de la Confederación de Círculos de Obreros Católicos*. Dicha reunión fue de gran trascendencia para el movimiento, ya que además de ser discutidas cuestiones netamente obreras, por ejemplo, las ventajas que ofrecen las cajas de ahorros, también se abordaron cuestiones más políticas, en especial acerca de la formación de una agrupación de estudios sociales católicos. Esta agrupación fue la estructura ideológica y organizativa del Partido Católico Nacional, el cual se había fundado con consentimiento de Díaz a principios de mayo de 1911¹⁹.

Después del efímero gobierno de Francisco León de la Barra, el Partido Católico vivió su momento de mayor auge. Apoyó la candidatura de Madero y obtuvieron algunas curules. El número de diputados obtenidos por el Partido Católico en las elecciones fue considerable y su labor legislativa, enarbolado por la catolicidad militante, se aproximaba a las ideas de León XIII y su *Rerum Novarum*. Ejemplo de lo anterior fue la ley que obligaba a los patrones a indemnizar y a proporcionar atención médica a sus obreros en caso de accidentes laborales, sin juicios o informaciones previas; y por último la que regulaba el descanso dominical y que más tarde fue tomada al pie de la letra por el gobierno preconstitucional²⁰.

V Consideraciones finales

Desde la época de Pío IX y León XIII, la Santa Sede advirtió que grandes masas comenzaban a identificarse con el socialismo, actitudes que les resultaron muy inquietantes. La *Rerum Novarum* fue una respuesta a estas tendencias y un intento por construir un modelo social propio, alternativo a los grandes esquemas ideológicos como son los proyectos de sociedad liberal y socialista. La política clerical de Porfirio Díaz estuvo basada en la simulación y en la tolerancia. Aunque respetó -por influencia de Justo Sierra- el carácter laico de la educación, en cambio, se hizo de la "vista gorda" en la aplicación de los artículos de la Constitución de 1857 que prohibían las manifestaciones religiosas fuera de los templos o que atentaban directamente contra los intereses del clero. Las leyes de Reforma permanecieron amagadas por la autoritaria mano

¹⁹ Acosta, 2000: 150.

²⁰ Acosta, 2000: 151.

fue lento, pero cada vez más generalizado. No fue sino hasta el primer decenio del siglo XX cuando florecieron las obras católicas y cuando el movimiento pareció tener perspectivas nacionales. También fue contradictorio, ya que hubo quienes se opusieron a la implantación de un catolicismo activista y social; hubo incluso obispos y sacerdotes que nunca aceptaron el movimiento y se enfrentaron a sus colegas sociales.

El catolicismo social mexicano no surgió de manera uniforme, mucho menos masiva. Al principio fue un asunto de minorías; sólo a medida que el proceso modernizador maduraba, el catolicismo aparecía cada vez más como respuesta alterna a los problemas nacionales. Pese a esto, al parecer sólo se expandió en aquellos lugares en donde la Iglesia tenía más arraigo social: el centro y occidente mexicano, y en algunas regiones especialmente conflictivas como Chihuahua, Chiapas o Yucatán.

La oposición entre tradición y modernidad, religión y política, identidad histórica e identidad moderna, estuvo latente y presente en importantes movimientos sociales regionales, independientemente de sus características y principios. Esto demuestra la liga entre identidad regional, religiosidad y sociabilidad, sobre todo en aquellos movimientos que se opusieron a cambios revolucionarios o “modernos”, es decir, aquellos cuyos rasgos conservadores y tradicionalistas eran claros y que lograban el apoyo social suficiente para derribar un orden o unas medidas que afectaban a la identidad o a la religión.

Según lo analizado por Manuel Ceballos, para principios del siglo XX los católicos habían desarrollado imperceptiblemente, aun para muchos de ellos mismos, una infraestructura social, política e ideológica que les serviría de cimiento para construir un proyecto nacional alternativo al proyecto liberal²¹.

El catolicismo social mexicano se desarrolló básicamente en-

²¹ Ceballos, 1999: 405.

obrero y campesino, y desembocó en la creación, en 1911, del Partido Católico Nacional. Para sus militantes estos triunfos fueron efímeros, ya que la Revolución Mexicana traería nuevas condiciones y dinámicas en detrimento del movimiento católico. Sin embargo, la militancia católica mexicana, subyacente en las aguas del incipiente Estado revolucionario, esperó la ocasión para volver al protagonismo; el movimiento cristero y, una década después, el sinarquismo son claros ejemplos de ello.

Bibliografía

Acosta Rico, Fabián. *El pensamiento social de la iglesia católica sobre el poder político*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 2000.

Bongiorni, Emilio. *Catecismo de sociología cristiana*, Friburgo: Herder, 1909.

Ceballos, Manuel. "Los católicos mexicanos frente al liberalismo triunfante: del discurso a la acción", en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, *Construcción de legitimidad política en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán /UAM-I/UNAM/El Colegio de México, 1999, pp. 399-414.

García Ugarte, Marta Eugenia. "Las posiciones políticas de la jerarquía católica, efectos en la cultura religiosa mexicana", en Carlos Martínez Assad, *Religiosidad y política en México*, Cuadernos de Cultura y Religión, México: Universidad Iberoamericana, 1992, pp. 61-115.

Hale, Charles A. *Transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México Vuelta, 1991.

Meyer, Jean. "Para una historia política de la religión, para una historia religiosa de la política", en *Metapolítica*, Número 22, volumen 6, marzo/abril, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2002.

Olivera Sedano, Alicia. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a*

1929. *sus antecedentes y consecuencias*, México, SEP-Colección Cien de México, 1987.

Resumen Sintético de los Principios de Moral, Recopilación de Ezequiel Chávez, México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret. 1913.

Rumney, Judah. *Spencer*, México, FCE, 1944.

Segundo Congreso Católico de México y Primero Mariano. Celebrado en Morelia del 4 al 12 de octubre de 1904, Morelia, Talleres Tipográficos de Agustín Martínez Mier, 1905.

Spencer, Herbert. *La religión su pasado y su porvenir*, (traducción de E. López), Valencia: F. Sempere y Compañía Editores, 1910.

Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

Villegas, Abelardo. *Positivismo y Porfirismo en México*, México, Sep/Setentas, 1971.

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*: México, FCE, 1988

Aspectos de la modernidad novohispana a través de Hidalgo

Carlos Herrejón Peredo*

Miguel Hidalgo conoció la vida y la obra de uno de los principales introductores de la filosofía moderna en México, Juan Benito Díaz de Gamarra, zamorano de origen y sanmiguelense por decisión. Cuando Gamarra, recién llegado de Europa, se ordenó sacerdote en Valladolid en 1770¹ los alumnos del Colegio de San Nicolás servían en la liturgia catedralicia, entre ellos Miguel Hidalgo de 17 años. A los cuatro años los *Elementos de filosofía moderna* se difundían con aplauso del obispo de Michoacán, Fernando de Hoyos. Un tío de Miguel, que siempre fue su apoyo y como padrino era Vicente Gallaga, miembro del Oratorio de San Felipe², la misma institución de Gamarra, uno de cuyos primos, Ángel Gamarra, figuraría entre los alumnos de Miguel³. Y Joaquín Hidalgo el hermano mayor fue párroco de San Miguel el Grande a menos de dos años después de la muerte de Gamarra. Es más que probable que en más de una ocasión Hidalgo hiciera recuento de los logros del malogrado reformador.

Aunque no haya sido un filósofo original, sino un notable expositor y difusor de elementos de filosofía moderna incluidas las matemáticas y otras ciencias, Juan Benito Díaz de Gamarra había emprendido una renovación integral de la cultura en otros órdenes como la pedagogía, la enseñanza del latín y de lenguas modernas, la oratoria, y aun las artes pláticas, dejando el barroco y proponiendo el neoclásico.

* El Colegio de Michoacán.

¹ Archivo Casa de Morelos, Morelia, Negocios diversos, leg. 388, año 1770. Carlos Herrejón Peredo. "Formación del zamorano Gamarra", *Relaciones, Zamora*, 1992, XIII, n° 52, pp. 135-166.

² Jesús Amaya Topete, *El padre Hidalgo y los suyos. Genealogía del héroe, sus antepasados y parientes*, México, Lumen, 1952, pp. 235-236. (Ed. facsimilar, Morelia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002). Ignacio Rubio Mañé, "Dolores Hidalgo y la familia Hidalgo y Gallaga", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, jul - sep 1960, 2 Serie, T. I, n° 3, pp. 341-150.

³ AGN, Universidad, vol. 76, f. 1058.

En varias ocasiones Gamarra había deslizado críticas al rezago cultural de la Nueva España frente a los avances de la modernidad que había apreciado en Europa, como ésta a propósito de disciplinas geográficas: “¿qué mucho que en nuestra América sin libros, sin instrumentos, sin laboratorios químicos y sin maestros nos hallemos tan atrasados en éstas y otras ciencias útiles al cabo de poco más de dos siglos de su conquista?”⁴.

Un rasgo poco advertido en Gamarra es su sensibilidad a los problemas sociales. En una *Descripción de la villa de San Miguel* Gamarra aprovecha para señalar el abatimiento en que se hallaban postrados los indios otomíes, las muy duras condiciones de vida y trabajo. Luego de referir la jornada forzada a que estaban sujetos, desde antes de la madrugada hasta la puesta del sol, señala: “Por mucho que dijéramos no podríamos explicar bastantemente la miseria de los pobres indios; el trabajo tan excesivo para ganar su escaso y grosero alimento, a fuerza de fatigas, sudores, azotes, siempre despreciados y abatidos”⁵. Esta sensibilidad ante los problemas sociales de su región se manifiesta también en el sermón de honras fúnebres de Luis Felipe Neri de Alfaro, el fundador de la casa de ejercicios de Atotonilco. En efecto Gamarra subraya, que tras las insólitas mortificaciones de Alfaro estaba la práctica constante de las obras de misericordia: “asistir a los que se hallan oprimidos de la miseria en las cárceles, visitar a los enfermos en los hospitales o en sus casas, pacificar las discordias [...] enseñar el camino de la virtud”⁶, dar trabajo a muchos operarios en las construcciones que emprendió. Incluso ante las exacciones del fisco, insufribles para la miseria de los indígenas, Alfaro pagaba “los tributos en favor de los desvalidos y porque salieran de la prisión muchos desdichados”⁷. La caridad de Alfaro era la contraparte de las injusticias de muchos: quienes habían sido puestos por la Providencia para el amparo de los marginados, los que deberían ser sus padres en el orden social, eran quienes más los explotaban: “han venido a ser -denuncia Gamarra- por la mayor parte sus tiranos:

⁴ Juan Benito Díaz de Gamarra, *Descripción de la villa de San Miguel el Grande y su alcaldía mayor*, México, Amigos del Museo de San Miguel de Allende, 1994, p.75.

⁵ Díaz de Gamarra, *Descripción* p. 73.

⁶ Juan Benito Díaz de Gamarra, *El sacerdote fiel y según el corazón de Dios. Elogio fúnebre que en las magníficas exequias celebradas el día 22 de abril de 1776 en el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, a su patrón y fundador el P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, [...] dixo [...]*, México, Joseph de Jáuregui, 1776, p. 43.

⁷ Díaz de Gamarra, *El sacerdote fiel*, p. 46.

la ambición, la pompa, los deleites consumen los fondos destinados a su socorro y alivio”⁸.

Hidalgo pues conoció la renovación cultural y el espíritu de Gamarra, lamentando como otros el pleito que tuvo el oratoriano con su obispo De la Rocha y sobre todo su muerte prematura en 1783⁹. A Hidalgo también le importaba renovar y difundir la cultura, pero en otro campo: modernizar la teología. Paradójicamente la manera de hacerlo era volver a las fuentes de la doctrina cristiana católica. Así lo plasmó en su *Disertación del verdadero método de estudiar teología*¹⁰, escrita durante su magisterio vallisoletano en 1784, donde propugna por una teología positiva frente a la especulativa. Teología positiva quiere decir datos concretos de la Revelación judeocristiana y de su tradición a través de los siglos; quiere decir mayor conocimiento histórico y filológico de la Biblia, de la Patrística, del Magisterio y de la historia de la Iglesia. Teología especulativa, por lo contrario, es la reflexión conceptual sobre el dato revelado y transmitido; es la aplicación de categorías filosóficas a la fe; es la sistematización e interpretación de lo que aporta la teología positiva. En suma, el marco teórico. Esta revaloración de la teología positiva es rasgo fundamental de la ilustración católica. De tal manera la *Disertación* de Hidalgo es una de tantas manifestaciones de esa corriente, según se aprecia en tratados que llegaban de Europa; pero no cabe duda que al igual que los *Elementos de filosofía* de Gamarra, la *Disertación* de Hidalgo cumple una función de recepción y difusión de la nueva cultura. Por desgracia no se publicó entonces, pero tal vez circularon copias y los diez años del magisterio de Hidalgo estuvieron marcados por los criterios ahí establecidos. De modo especial interesó a Hidalgo el acudir a la Patrística, pues durante su magisterio tradujo y anotó una de las cartas de san Jerónimo, la *Epístola a Nepociano*, según presumía en sus relaciones de méritos¹¹. La enseñanza de Hidalgo fue

⁸ Díaz de Gamarra, *El sacerdote fiel*, p. 47.

⁹ David A. Brading, *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

¹⁰ Hay varias ediciones, entre ellas, la de Gabriel Méndez Plancarte, reimpresa en *Hidalgo Reformador intelectual*, reimpresa en, *Hidalgo Reformador intelectual y Libertador de esclavos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, pp. 13-76.

¹¹ Relación de méritos de Hidalgo incluida en Enrique Arreguín, *A Morelos, Importantes revelaciones históricas*, Morelia, Talleres de la Escuela Industrial, 1913, pp. 98-99. Hice una traducción de la carta de San Jerónimo con nota introductoria: Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo antes del Grito de Dolores*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 84-127.

coincidiendo con las voces de otros teólogos en diversas partes de Nueva España, particularmente en Puebla y la ciudad de México. Para todos ellos la teología positiva representaba el arnero que va separando lo esencial a la fe católica, de doctrinas discutibles, de esquemas culturales del tiempo y de falsas creencias que logran generalizarse. De ahí que no raras veces esta corriente no sólo criticara los excesos de la teología especulativa, sino también formas y creencias de piedad popular, no exentas de derroche, abigarramiento y aun superstición. Mas la crítica moderna también llegó a extremos, imponiendo puntos de vista de élites de teólogos y pastores ilustrados en detrimento de la encarnación del mismo catolicismo en culturas diversas y populares, cosa que no había descuidado el criollismo barroco.

Hidalgo no salió al extranjero como Gamarra, pero se nutrió de un ambiente académico en floración. En el último tercio del siglo XVIII Valladolid de Michoacán, la ciudad donde Hidalgo se educó y ejerció el magisterio, conoció un crecimiento en distintos órdenes, originado en parte por la afluencia del diezmo,¹² así como por la administración de capitales que prestaba la iglesia catedral a gente de diferentes localidades¹³. Eso favoreció el apoyo a colegios y maestros, así como un desarrollo intelectual no despreciable, particularmente entre algunos clérigos de la diócesis y en el convento franciscano de la ciudad capital¹⁴. El propio rector de Hidalgo, Juan José Moreno, originario de Yuriria y discípulo de Clavijero, fue un historiador de nuevo cuño, cuidadoso y crítico de sus fuentes, que redescubrió la figura de Vasco de Quiroga¹⁵. Después del obispo que tuvo pleito con Gamarra, Ignacio de la Rocha, asumió la mitra michoacana Antonio de San Miguel (1726-

¹² Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, pp. 101 ss. Oscar Mazin Gómez, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 367-406.

¹³ María Isabel Sánchez Maldonado, *El sistema de empréstitos de la catedral de Valladolid de Michoacán, 1667-1804*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004.

¹⁴ Juvenal Jaramillo M., *La Vida Académica de Valladolid en la Segunda Mitad del Siglo XVIII*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 85-92.

¹⁵ Juan Joseph Moreno, *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Ilmo. Y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga, primer obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Michoacán y fundador del Real y Primitivo Colegio de S. Nicolás Obispo de Valladolid*, México, Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1766. Francisco Miranda, "Moreno, Rector, Historiador e Inventor de Quiroga", en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983, pp. 79-89.

1804)¹⁶ quien llegó con dos clérigos ilustrados: Manuel Abad y Queipo (1751-1825)¹⁷ y Manuel de la Bárcena; los tres leían autores modernos ingleses y franceses y eran inclinados a analizar críticamente la política y la sociedad. Con Pérez Calama, también funcionario de alto rango, formaron el núcleo ilustrado del clero secular, al que también se sumaba el maestro y luego rector del Colegio de San Nicolás, Miguel Hidalgo. El círculo ilustrado de Valladolid era más amplio, pues por parte del convento franciscano de la ciudad hubo tres frailes que escribían historia por aquellos días, también de aires modernos y con datos de geografía y etnografía: Pablo Beaumont¹⁸. Vicente Santa María (1755-1813)¹⁹, y José Joaquín Granados²⁰. En un ambiente así, al que habría que sumar los ilustrados laicos como el intendente Riaño, Hidalgo realmente se sentía parte de un todo y tenía con quien dialogar. Dentro de la élite intelectual vallisoletana él era el experto en teología con afición a la historia y a las letras.

Cuando Miguel iniciaba su magisterio teológico en 1781, que duró diez años, llegó a la biblioteca del Colegio de San Nicolás una importante donación: un lote de 343 títulos de libros, muchos de ellos en varios volúmenes, libros procedentes del antiguo colegio jesuita de San Luis de la Paz, que se habían quedado olvidados, casi veinte años sin destinatario. Los pidieron casi al mismo tiempo los franciscanos de San Fernando de México y el Colegio de San

¹⁶ Felipe Tena Ramírez, "Orígenes de dos obispos michoacanos: Manuel Abad y Queipo y fray Antonio de San Miguel", *Revista de Investigaciones jurídicas*, Escuela Libre de Derecho, México, 1995, n°19, pp. 279-341. Juvenal Jaramillo, *Hacia una iglesia beligerante: La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán, (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

¹⁷ Lillian Estelle Fisher, *Champion of Reform Manuel Abad y Queipo*, New York, Library Publishers, 1955. Heriberto Moreno García, "Manuel Abad y Queipo, angustia en la contradicción", en: *Humanistas novohispanos de Michoacán* cit., pp. 145-165. Ramón Alonso Pérez Escutia, "Manuel Abad y Queipo en la vida del Michoacán preinsurgente", en Moisés Guzmán Pérez et al., *Arquitectura, comercio, ilustración y poder en Valladolid de Michoacán, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993, pp. 199-241.

¹⁸ Pablo de la Purísima Concepción Beaumont, *Crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, 3 vols.

¹⁹ Vicente Santa María, *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander*, México. Introducción y notas de Ernesto de la Torre Villar, UNAM, 1973.

²⁰ José Joaquín Granados y Gálvez, *Tardes Americanas. Gobierno gentil y católico: Breve y particular noticia de toda la historia indiana: Sucesos casos notables y cosas ignoradas desde la entrada de la gran nación tolteca a esta tierra de Anáhuac hasta los presentes tiempos*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1778. Reedición: México, UNAM- Porrúa, 1987.

Nicolás de Valladolid, al que finalmente se otorgaron²¹. La mayor parte eran de disciplinas eclesiásticas que representaban más bien una parcela de la cultura jesuita, pues el Colegio de San Luis de la Paz no siendo de los principales, tampoco poseía rica ni actualizada biblioteca. No obstante, el lote no era despreciable, pues al parecer la biblioteca de San Nicolás tampoco era considerable. De tal manera los libros debieron ser bien recibidos y examinados por personal del Colegio, desde luego por el catedrático de teología. Hidalgo echó de menos los autores que él estaba recomendando o utilizando en sus cátedras como Serry, Graveson, Berti, Gotti y Billuart, pero a cambio se encontró con una obra de Francisco Suárez, la *Defensio fidei* que probablemente ya no se hallaba en las bibliotecas vallisoletanas, porque el despotismo ilustrado la había proscrito junto con otras a raíz de la expulsión de los jesuitas, por contener "doctrinas sanguinarias", esto es, la legitimación del tiranicidio dentro de ciertas condiciones. Como la biblioteca de San Luis de la Paz había quedado olvidada y ya habían pasado casi veinte años de la expulsión, los revisores que envió la Junta de Temporalidades no pusieron mayor atención, descartaron algunos otros libros, relativos a la organización e historia de los jesuitas y una moral tenida por laxa, la de Busenbaum, pero el mencionado de Suárez, la *Defensio fidei*, quedó en la lista de los otorgados a San Nicolás. En realidad la legitimación del tiranicidio sólo representa parte de toda una doctrina sobre el origen del poder político, de la suprema potestad o soberanía en el marco del contractualismo de la escolástica. Estas doctrinas se hallaban en otros textos que Hidalgo conocía o pronto conocería, como el tratado de Billuart y aun en un manual de moral bastante corriente hasta mediados del XVIII del franciscano Villalobos, que también llegó entre los libros de San Luis de la Paz, pero en estos autores tal doctrina del contractualismo y del rechazo de la tiranía se hallaba muy resumida y no con el amplio desarrollo que tiene en Suárez.

Antes de asumir el rectorado y a la par de sus intereses intelectuales, la conciencia de Hidalgo y de todo el clero fue sacudida fuertemente en 1785-86 por la terrible crisis agrícola

²¹ AG, Temporalidades, vol. 175. Testimonio del inventario de ocupación del colegio de San Luis de la Paz: Inventario de su librería, conforme a la circular de 11 de abril de 1772; Diligencias y memoria de los libros de los exjesuitas que por orden del virrey se aplicaron al colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid, 177-1780.

que azotó varias regiones del país en esos años, en que además de la escasez de alimento sobrevinieron una terrible hambruna, epidemias y mortandad. El grupo ilustrado de la diócesis michoacana, siguiendo la iniciativa de su obispo San Miguel, hizo frente a la crisis con el criterio de la 'teología política de la caridad'²². Hidalgo, a pesar de su domicilio en la ciudad, estaba vinculado a tales problemas agrarios, pues la hacienda de Corralejo donde había nacido, a donde volvía de tiempo en tiempo, y cuyo administrador seguía siendo su padre Cristóbal, se encontraba en la comarca de Pénjamo, una de las golpeadas por la crisis, pues reportó 1480 muertos en un año a consecuencia de la hambruna y la epidemia. No distante de allí estaba Rincón de León y León mismo con un total de 5376 defunciones, en tanto que Silao con 6292. La zona de la ciudad de Guanajuato tuvo 18000. Cientos de los muertos no eran identificados, pues se hallaban tirados en campos y caminos²³. Entre las medidas que se tomaron para remediar la escasez unas fueron promover nuevas técnicas agrícolas y sembradíos de riego en diversas regiones que permitieran la redistribución de alimentos, así como solicitar donativos en numerario o en especie a fin de socorrer a los más necesitados. En la lista de quienes cooperaron se halla el padre de Hidalgo, quien dio 20 pesos y dos toros²⁴. No menos significativo es que el hermano mayor de Miguel, el doctor José Joaquín, a la sazón párroco interino de la villa de San Miguel, "luego que asomó la necesidad dio orden para que se diese de comer en el curato a cuantos pobres ocurriesen de su feligresía"²⁵.

De los hermanos Hidalgo en edad de trabajar habían quedado José María y Mariano en Corralejo; mas la crisis agrícola afectó a todos, de tal manera que los tres que vivían en medio urbano, José Joaquín, Miguel y Manuel, volvieron los ojos al campo y ponderaron la necesidad de estar preparados para otra eventual crisis. Una forma era disponer, además de Corralejo, de otras tierras en región diversa que permitiera compensar la escasez de una con recursos de otra. La estrategia había contribuido durante la crisis agrícola

²² Germán Cardozo Gialuè, *Michoacán en el Siglo de las Luces*, México, El Colegio de México, 1973, pp. 66-67.

²³ Enrique Florescano y Rodolfo Pastor, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786 (Selección documental)*, México, Archivo General de la Nación, II, pp. 892-893.

²⁴ Florescano, *Fuentes cit.*, I, pp. 275, 277.

²⁵ *Gazeta de México*, martes 6 de diciembre de 1785, n° 52, p. 457.

a remediar la necesidad de regiones como el Bajío acudiendo a cosechas de zonas menos afligidas como la Tierra Caliente, tanto mejor si se contaba con riego para impulsar cultivos en todo tiempo. Así pues, los Hidalgos se resolvieron a adquirir una finca que se subastaba en 1787. Contaba con riego y se hallaba en región de clima diverso al de Corralejo, en el oriente de la intendencia de Michoacán: eran las haciendas contiguas de Santa Rosa y Jaripeo. Con la experiencia de Corralejo los Hidalgos se prometían en las haciendas adquiridas una seguridad para el futuro y hasta buenos negocios. Las encomendarían a un administrador y de tiempo en tiempo se irían turnando para supervisar las labores y recoger frutos. En cuanto a Corralejo, había que impulsarla con nuevas inversiones, para lo cual persuadieron a la dueña a que tramitara por medio de ellos un préstamo en la catedral michoacana²⁶. Pero tampoco convenía apostar sólo a la agricultura, y como la minería mostraba auge, Joaquín pidió prestado para invertir en una mina y para dedicar a su hermano Mariano al comercio. Todo se fue logrando y de momento cada uno de los Hidalgos siguió en su carrera.

Miguel debió sentir como gran logro profesional haber sido puesto al frente del Colegio en 1790²⁷. El problema era que su sueldo de maestro y aun el de rector era cortísimo y las necesidades propias y de su familia, muchas. Por eso él mismo concursaba para obtener otro oficio que también fuera beneficio de mejores ingresos, aunque al último tuviera que salir de Valladolid y padecer la falta de interlocutores académicos²⁸.

Por fin llegó ese momento. Tras una breve gestión interina en la parroquia de Colima, se le nombró párroco de San Felipe, dentro de la recién creada intendencia de Guanajuato. La estancia de Hidalgo en la villa de San Felipe, 1793-1803, fue la ocasión para recorrer otras sendas del país y de la cultura. Nunca dejó la teología, pero ahí dedicaría buen tiempo a la lectura de obras literarias del siglo de oro francés, no sólo para su propia fruición, sino para enseñanza y deleite de sus parroquianos, puesto que

²⁶ José Ramón Alonso Pérez Escutia, *Aspectos de la vida preinsurgente de Hidalgo (Hacendado, litigante y administrador)*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991, pp. 72-119.

²⁷ Archivo Capitular de la Catedral de Morelia, Actas de Cabildo, vol. 37, f. 48v.

²⁸ Miguel Hidalgo participa en el concurso de beneficios de 1791, siendo rector: Documentos de Hidalgo, Biblioteca Pública Universitaria, Morelia, Mich. Enrique Arreguín, *Hidalgo en San Nicolás. Documentos inéditos*, Morelia, Fimax, 1956, p. 75.

tradujo varias obras de teatro de Racine y de Molière y las hacía representar, sobre todo la comedia del *Tartufo*²⁹. Al mismo tiempo cultivó la música, la hizo resonar para todo tipo de gente y se dio margen para una vida social festiva, encomendando a sus vicarios actividades parroquiales, pero no todas, puesto que el cura presumiría hasta sus últimos momentos que nunca dejó de predicar ni de asistir a los enfermos de sus parroquias “sin temer soles, fríos y asperezas, distancias y pestes”³⁰.

Tales actividades permitieron a Hidalgo penetrar en la situación de los distintos estratos de la población sanfelipense, dándose cuenta de la postración en que vivían no pocos. Breves, pero significativos son los testimonios de Hidalgo sobre algunos de sus parroquianos, cuando en funciones de juez eclesiástico les tramitaba la dispensa de algún impedimento matrimonial como parentesco en tercero o cuarto grado. Así, al referirse a Juan María Barrientos, mestizo de El Ranchito, señala “su total insolvencia”; al tramitar dispensa para José Antonio Monjarás, de calidad español del Ojo de Agua de Santa Anita, dice que se trata de “un pobre arriero, sin otro arbitrio que el corto estipendio de tres pesos que mensualmente gana con su trabajo”; al recomendar dispensa para José María Martínez, mestizo de Los Borregos, dice de él que es “un pobre de ejercicio pastor sin otro arbitrio que cuatro pesos que con su trabajo gana cada mes”; al referirse al mulato José Francisco Martínez, vecino de La Tlaquichera, lo designa como “un pobre de ejercicio carbonero”³¹. Las percepciones señaladas por Hidalgo son en verdad bajísimas, apenas cercanas a los más bajos salarios de los peones de hacienda: 1 o 2 reales diarios³².

El proceso de recuperación después de la crisis agrícola fue interrumpido por los efectos de las guerras en que España llevó

²⁹ Juan Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, México, 1877-1882, I, p. 150.

³⁰ Sobre la predicación, véase Manifiesto contra el edicto de la Inquisición: Moisés Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid, Morelia*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, p. 263; así como la referencia a sermones en varias de sus relaciones de méritos, amén de la existencia de varios sermones escritos por el mismo: Pedro González, *Apuntes históricos de la ciudad de Dolores Hidalgo*, Celaya, Imp. Económica, 1891, p. 302. Sobre el auxilio espiritual a enfermos, véanse descargos en el proceso de la Inquisición: Antonio Pompa y Pompa, *Procesos inquisitorial y militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960, p. 337.

³¹ Archivo Enrique Arreguín, caja 24, expediente 4, fs. 351-489, ficha 654.

³² David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 385-386.

las de perder. En efecto, a raíz de la decapitación de Luis XVI, se inició guerra contra Francia que finalmente se impuso a España obligándola a ser su aliada contra Inglaterra. Se trataba, primero de la Francia revolucionaria y luego de la Francia de Napoleón. Hasta San Felipe llegaban las noticias aun por las mismas circulares del obispado, puesto que había que reunir donativos para auxiliar en las necesidades de la monarquía. Y no sólo serían donativos, sino también préstamos y saqueo de capitales paliado con otros nombres como consolidación. La real Hacienda percibía más que en ningún otro tiempo, la minería seguía boyante, pero la bancarrota del imperio era infrenable en virtud de las guerras³³. Buena parte de la nobleza y del pueblo comenzó a atribuir la nueva crisis a otra causa: la decadencia de la monarquía concretada en la debilidad de Carlos IV, la preponderancia del favorito Godoy y la liviandad de la reina³⁴.

Miguel Hidalgo sabía todo esto y más, porque disponía de una fuente de información privilegiada. su hermano Manuel, copropietario de las haciendas de Santa Rosa y Jaripeo, se hallaba en la ciudad de México desde 1788, primero como abogado en la Audiencia y luego desde 1791, como abogado de Presos de la Inquisición. Se percibe que entre Miguel y Manuel no sólo había los lazos de la sangre sino una íntima amistad, de tal modo que aun con algunas reservas le hubo de mantener informado, mejor que los periódicos de México y otros conductos, de los acontecimientos de la monarquía y de las corrientes de pensamiento o actitudes concretas que se delataban en la Inquisición.

Pues bien, ante el Santo Oficio se inició un proceso en 1794 contra varios estudiantes del Seminario de México, por haberse manifestado adictos a las máximas de los franceses justificando el derrocamiento de Luis XVI. Uno de ellos afirmaba que el gobierno revolucionario de los franceses era el más útil para la felicidad de los pueblos; criticaba especialmente la exaltación de Godoy y como escandalosa su amistad con la reina, alegrándose de que los españoles hicieran con el rey lo mismo que habían hecho los franceses con el suyo³⁵. Quien de manera especial decía esto, Juan

³³ Carlos Marichal, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 96-139.

³⁴ David Brading, *Apogeo y derrumbe del imperio español*, México, Clío, 1996, pp. 36-37.

³⁵ AGN, Inquisición, vol. 1361, fs. 1.8, 4, 5, 17.

José Pastor Morales, era de Huaniqueo, población michoacana vinculada a la familia materna de Hidalgo. El singular gusto y preferencia del cura de San Felipe por representar en esta villa el *Tartufo* de Molière, no obedecía sólo a placer literario, sino a una crítica de carácter político, ya que el *Tartufo* era un espejo casi exacto de la familia real, según la pintaba Juan José Pastor Morales y sin duda otros muchos. No significa esto que Hidalgo hayaregonado el parangón, pero ponía al buen entendedor en el camino.

Luego en 1795 se hacían pesquisas inquisitoriales en la villa de Salamanca, una de las principales poblaciones en el camino de Valladolid a Corralejo, pues en el convento agustino de esa población se había descubierto un ejemplar de la obra *El desengaño del hombre* de Santiago Felipe Puglia, que contiene un severo ataque al despotismo y loas a los triunfos de la Francia revolucionaria³⁶. Estos casos, aun cuando Manuel Hidalgo no los haya considerado por su intervención directa, es muy probable que por involucrar personas de su obispado de origen, hayan sido comentados con él.

Más significativo es otro caso. En 1796 Manuel Hidalgo llevó a cabo la defensa de un preso acusado de ideas revolucionarias, que para escabullirse tenía dos nombres. Juan José López y Vidaurre y Juan Miguel Berrogaray. La lista de proposiciones delatadas no era pequeña:

- De que los reyes no son más que unas personas sin autoridad.
- Que los pueblos son por su naturaleza libres.
- Que el soberano tiene mal adquiridas estas Américas.
- Que los franceses hacían bien en pedir la libertad de conciencia.
- Que los franceses hicieron bien de matar a su rey.
- Que si estuviera en Francia derramaría hasta la última gota de su sangre en defensa del Partido de la Asamblea.
- Que habían hecho bien en su sublevación.
- Que los reinos estarían mejor gobernados por asambleas que por reyes.
- Que los reyes eran unos tiranos.
- Que los reyes perpetuaban sus familias con las pensiones que imponían a sus vasallos.
- Que obrar contra el sexto mandamiento no es pecado.

³⁶ AGN, Inquisición, vol. 1318, exp. 20, fs. 201-213.

-Que ojalá durara el gusto del acto carnal lo que dura un rosario de 15 misterios.

La defensa que hizo Manuel Hidalgo fue brillante, basada principalmente en analizar la falta de congruencia en los testimonios. Mas también se refirió al fondo de una de las doctrinas que daban base a las proposiciones relativas a la libertad original y al poder del pueblo. Y aunque no expuso el contractualismo de la escolástica, dejó abierta una puerta para explicar la existencia de regímenes legítimos no monárquicos. La sentencia fue leve. Tanto Miguel como Joaquín, cura de La Congregación de los Dolores desde 1794, hubieron de conocer y celebrar el triunfo del abogado, pues se visitaban recíprocamente. Y al menos Miguel comenzó a discutir en San Felipe sobre cuál es la mejor forma de gobierno si el republicano o el monárquico, a comentar con libertad los sucesos de Francia, particularmente el regicidio, a criticar al gobierno español y aun a hablar de la conveniencia de la independencia. Algunos llegaron a decir que el cura “se lamentaba de la ignorancia en estamos y superstición en que vivimos como engañados por los que mandan”³⁷. Mientras tanto, Abad y Queipo, uno de los brazos del obispo San Miguel y amigo de Miguel Hidalgo, escribía en 1799 una contundente representación a la Corona sobre los riesgos de mermar la inmunidad eclesiástica, a cuyo propósito hacía un análisis de varios problemas sociales y proponía remedios como la supresión del tributo y otras reformas agrarias de signo “liberal y benéfico”³⁸.

A Hidalgo se le abrió proceso inquisitorial, siendo cura de San Felipe, no por las proposiciones que acabamos de referir, puesto que para principios del siglo XIX, la información sobre la Revolución francesa y el malestar se habían generalizado: “sobre lo que todos hablan”, dice un testimonio en torno a esos mismos juicios. El proceso se le abrió por malentendidos de un escandalizado fraile mercedario, que había discutido con Hidalgo en una conversación de sobremesa sobre cuestiones de teología e historia de la Iglesia. El proceso, antes del Grito, solo llegó a la etapa de juntar algunos testimonios, de los cuales unos fueron insuficientes para formular acusación formal y otros resultaron

³⁷ Pompa, *Procesos* cit., pp.59, 94, 95, 98, 37, 125, 45, 47.

³⁸ Manuel Abad y Queipo, *Colección de los escritos más importantes* [...] México, 1813, pp. 1-65.

laudatorios para el cura denunciado. Dentro de unos y otros aparecieron datos sobre la conducta festiva del cura y sobre sus opiniones en política, pero no se les dio mayor importancia.

Luego que murió Joaquín Hidalgo en su parroquia de Dolores en septiembre de 1803, su hermano Miguel ocupó su lugar en octubre. Ahí llevó a cabo una interpretación práctica de planes propuestos años atrás por aquella teología política de la caridad de su llorado obispo San Miguel. De tal manera la ilustración del teólogo crítico y positivista, del afrancesado traductor y promotor de obras de teatro, se hizo más utilitaria y pragmática al tomar con empeño el fomento de varios ramos agrícolas y artesanales: el cultivo de la uva y del gusano de seda, la apicultura, así como la fabricación de loza, ladrillos y pilas para curtir pieles³⁹.

Mas las inquietudes sociopolíticas tampoco lo abandonaron y siguió frecuentando la ciudad de Guanajuato. Aquí los motines de 1767 habían dejado huella, se recordaba la expulsión de los jesuitas y de modo especial se mencionaba a dos de ellos: uno era el poblano Ramón Cerda, quien habiendo muerto antes de la expulsión, se había destacado en el colegio guanajuatense por la enseñanza de la filosofía con apertura a la modernidad, y el otro, que aún vivía en Europa, se llamaba Andrés de Guevara y Bazoazábal, cuyo tratado filosófico se difundía en varias ediciones europeas con el agregado expreso que era guanajuatense⁴⁰. Asimismo había en la ciudad minera quienes podían recordar que el tratado filosófico de Gamarra había sido tachado de peligroso para la fe aquí en Guanajuato por un dominico, que finalmente hubo de retractarse ante la contundente defensa del propio Gamarra⁴¹. Y en fin sin duda se comentaba con orgullo que el notable médico José Ignacio Bartolache aplaudido y envidiado en México, había nacido aquí. Y desde luego no pocos referían dos célebre visitas recientes: la del virrey Iturrigaray en junio de 1803 y la del barón de Humboldt entre agosto y septiembre del mismo año⁴². La visita de Iturrigaray se comentaba ponderando su apoyo a la minería y su afición por la

³⁹ Lucas Alamán, *Historia de México*, México, Jus, 1990.I, pp. 226-227.

⁴⁰ José Ignacio Palencia, *La filosofía de D. Andrés de Guevara y Bazoazábal y el sistema escolar en Nueva España en el siglo XVIII*, Tesis, Facultad de filosofía y Letras, UNAM, 1972, p. 55.

⁴¹ Pablo González Casanova, *El misonismo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México, 1948, pp. 213-216.

⁴² Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa, 1973, pp. XCVII, 162. Se debe contratar la información de Humboldt con el testimonio de Francisco Antonio

fiesta brava, pasión que compartía el cura de Dolores, aun cuando no fuera del gusto de otros partidarios de la modernidad.

Hidalgo por su parte además de continuar visitando al intendente Riaño, a quien había conocido en Valladolid, conoció a un brillante maestro de matemáticas, originario de Puebla y avecindado aquí desde 1797, José Antonio Rojas Ladrón de Guevara, quien colaboró con Humboldt durante su paso por estos rumbos y se distinguía por sus opiniones críticas, casi de un librepensador. A causa de ellas la Inquisición había colectado los suficientes testimonios como para echarle mano, lo cual ocurrió en mayo de 1804. Ya en México se le asignó abogado en la persona de Manuel Hidalgo y Costilla, cuya defensa no conocemos. La pena consistió en que hiciera ejercicios espirituales en el colegio franciscano de Pachuca y completara ahí un año de prácticas piadosas, pero también se le despojó de sus bienes, se le prohibió enseñar en público y volver a Puebla, México o Guanajuato por veinte años. Cumplida su estancia en Pachuca, hizo un trabajo cerca de Aguascalientes en la hacienda de San Jacinto, propiedad de su amigo el conde de Casa Rul, y luego se dirigió a los Estados Unidos; estando allá escribió y publicó en 1806 una relación de sus peripecias, haciendo acerba crítica al gobierno español, a la iglesia y a la inquisición, así como alabando la cultura política liberal de Estados Unidos. Mandó varias remesas de ejemplares a Nueva España, una de ellas a once sujetos, entre los cuales se hallaba el cura Hidalgo. Sin embargo, tal vez no le llegó, porque el gobierno español interceptó al menos la mayor parte de esa remesa⁴³. Como sea, la relación previa apunta hacia un recíproco afianzamiento en ideas de la modernidad.

La fama del cura llegaba hasta México donde se le tenía por "hombre de gran literatura y vastísimos conocimientos en todas líneas". Y el propio arzobispo de México confesaría que Hidalgo lucía "como un astro brillante por su ciencia"⁴⁴. Los inquisidores llegaron a reconocer que la pública estimación de Hidalgo, seguramente por sus iniciativas de ilustración práctica, era de "sabio, celoso párroco y lleno de caridad"⁴⁵. De tal modo aunque el

Mourelle que visitó Guanajuato en 1790: David Brading, *El ocaso novohispano: testimonios documentales*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, pp. 19-76.

⁴³ *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, sep-oct 1931, II, n° 5; nov-dic 1931, II, n° 6, p. 828.

⁴⁴ Hernández, *Colección de documentos*, I, p. 722; II, p. 101.

⁴⁵ Pompa, *Procesos*, p. 133.

proceso se reactivó por nueva delación, la falta de pruebas y aquella buena reputación volvieron a archivar el proceso.

Sin embargo sobre el cura pesaban otros problemas no ajenos a cambios que había provocado la modernidad. En efecto la progresiva modernización del Estado, especialmente en aspectos fiscales y en la sujeción de la iglesia, había ido condicionando y limitando cada vez la economía de los miembros del clero. Por otra parte la recuperación posterior a la crisis agrícola había movido a los Hidalgo, según vimos, a contraer deudas para comprar o habilitar haciendas, invertir en minas y colocar a uno de ellos en el comercio. Pero los frutos esperados no debieron ser tantos ni tan oportunos, pues las deudas insolutas se fueron acumulando especialmente sobre Joaquín y Miguel. Aparte durante el tiempo que Miguel fue tesorero del Colegio de San Nicolás decidió que los alumnos habían de comer bien. En una primera glosa de su gestión esto fue aprobado, pero enemigos de Miguel exigieron otra revisión en que tales gastos fueron rechazados, convirtiéndolos en cargo contra Miguel. Éste por lo demás gozando del pingüe beneficio de San Felipe se dedicó pródigamente durante unos cinco años a la ilustración cultural, extralimitándose en gastos de música, comida y teatro. Él mismo se impuso un hasta aquí, marcando una segunda etapa en San Felipe de vida austera, mas ya no pudo salir del endeudamiento. Por su parte Joaquín para solventar otros débitos se prestó dineros de corporaciones de Dolores, pero a la hora de su muerte no los había cubierto y pasaron a Miguel. El endeudamiento de los Hidalgo coincidía con apuros semejantes que padecían no pocos novohispanos dentro del marco general de la progresiva bancarrota del imperio español, ocasionada en gran medida por las guerras internacionales. Una obligación más agudizó para no pocos la difícil situación, a raíz de la consolidación de vales reales: los deudores por fincas gravadas debían aprontar los capitales. En este caso se hallaban aquellas haciendas de Santa Rosa y Jaripeo. Miguel se declaró insolvente y las haciendas fueron embargadas en 1808⁴⁶. El remate no llegó gracias a que voces como la de Abad y Queipo hicieron ver lo contraproducente de la consolidación, que fue suspendida, bien que en torno a esos apuros el abogado Manuel se desquició y murió en 1809.

⁴⁶ David A. Brading, "La situación económica de los hermanos don Manuel y don Miguel Hidalgo y Costilla, 1807", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, en-jun 1970, t. XI, ns. 1-2, pp. 15-82.

A pesar de todo, parece que a Miguel no le preocupaba demasiado el estar endeudado y más bien le seguía llamando la atención la serie de proyectos de ilustración utilitaria que llevaba a la práctica con sus feligreses dolorenses; de la misma manera continuaba teniendo más a la mano los autores de teología positiva, según lo mostró la visita a Dolores de un delator inquisitorial en 1809; pero a fin de cuentas la ilustración utilitaria se podría convertir en crítica social al acercarse a reflexiones como las de su amigo Abad, reflexiones que incluían los derechos del hombre y la crisis agrícola que había azotado Corralejo y tantos otros lugares vinculados a Miguel, como San Felipe donde seguía habiendo no pocos que ganaban la miseria de un real o menos al día. La crítica teológica –incluida la filosófica de Gamarra, difundida desde San Miguel– podría parecerle un punto de partida para llegar a la crítica política. Su experiencia y lo que había escuchado de otros ilustrados, como el matemático Rojas en Guanajuato o de su hermano el abogado Manuel, lo ponían en ese camino, donde la modernidad terminaba en proposiciones subversivas y revolucionarias y éstas parecían conectarse con aquellas doctrinas anteriores a la modernidad, que rechazaban la tiranía, recordando los libros que llegaron a Valladolid procedentes de San Luis de la Paz.

Archivos consultados

AGN. Inquisición

AGN. Temporalidades.

AGN. Universidad.

Archivo Capitular de la Catedral de Morelia, Actas de Cabildo.

Archivo Enrique, Arreguín.

Bibliografía

Abad y Queipo, Manuel. *Colección de los escritos más importantes [...] México, 1813.*

Alamán, Lucas. *Historia de México*, México, Jus, 1990, I.

Amaya, Topete Jesús. *El padre Hidalgo y los suyos. Gene-biografía del héroe, sus antepasados y parientes*, México, Lumen, 1952, pp. 235-236. (Ed. facsimilar, Morelia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002). Ignacio Rubio Mañé, "Dolores Hidalgo y la familia Hidalgo y Gallaga", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, jul-sep 1960, 2 Serie, T. I, n° 3.

Arreguín, Enrique. Documentos de Hidalgo, Biblioteca Pública Universitaria, Morelia, Mich., *Hidalgo en San Nicolás. Documentos inéditos*, Morelia, Fímax, 1956.

Arreguín, Enrique. A. *Morelos, Importantes revelaciones históricas*, Morelia, Talleres de la Escuela Industrial, 1913.

Boletín del Archivo General de la Nación, México, sep-oct 1931, II, n° 5; nov-dic 1931, II, n° 6.

Brading, David A. *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Brading, David, A. *Apogeo y derrumbe del imperio español*, México, Clío, 1996.

Brading, David, A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Cardozo, Galué Germán. *Michoacán en el Siglo de las Luces*, México, El Colegio de México, 1973, pp. 66-67.

Brading, David A. *El ocaso novohispano: testimonios documentales*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

Brading David, A. "La situación económica de los hermanos don Manuel y don Miguel Hidalgo y Costilla, 1807", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, en-jun 1970, t. XI, ns.

De Humboldt, Alejandro. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa, 1973, pp. XCVII. Brading,

Díaz de Gamarra, Juan Benito. *Descripción de la villa de San Miguel*

el Grande y su alcaldía mayor, México, Amigos del Museo de San Miguel de Allende, 1994.

Díaz de Gamarra, Juan Benito. *El sacerdote fiel y según el corazón de Dios. Elogio fúnebre que en las magníficas exequias celebradas el día 22 de abril de 1776 en el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, a su patrón y fundador el P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, [...] dixo [...]*, México, Joseph de Jáuregui, 1776.

Fisher, Lillian Estelle. *Champion of Reform Manuel Abad y Queipo*, New York, Library Publishers, 1955.

Florescano, Enrique, y Pastor, Rodolfo. *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786 (Selección documental)*, México, Archivo General de la Nación, II.

Gazeta de México, martes 6 de diciembre de 1785, n° 52.

González, Casanova, Pablo. *El misonerismo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México, 1948.

González, Pedro. *Apuntes históricos de la ciudad de Dolores Hidalgo*, Celaya, Imp. Económica, 1891, p. 302. Sobre el auxilio espiritual a enfermos, véanse descargos en el proceso de la Inquisición.

Granados y Gálvez, José, Joaquín. *Tardes Americanas. Gobierno gentil y católico: Breve y particular noticia de toda la historia indiana. Sucesos casos notables y cosas ignoradas desde la entrada de la gran nación tolteca a esta tierra de Anáhuac hasta los presentes tiempos*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1778. Reedición: México, UNAM- Porrúa, 1987.

Hernández y Dávalos, Juan. *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, México, 1877-1882, I.

Herrejón, Peredo Carlos. *Hidalgo antes del Grito de Dolores*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.

Herrejón, Peredo Carlos. Archivo Casa de Morelos, Morelia,

Negocios diversos, leg. 388, año 1770. "Formación del zamorano Gamarra", *Relaciones*, Zamora, 1992, XIII, n° 52.

Jaramillo, Juvenal. *Hacia una iglesia beligerante: La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán, (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

Jaramillo, M. Juvenal. *La Vida Académica de Valladolid en la Segunda Mitad del Siglo XVIII*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989.

Marichal, Carlos. *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Mazín, Oscar. Gómez. *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

Méndez Plancarte, Gabriel. reimpresión en *Hidalgo Reformador intelectual, Hidalgo Reformador intelectual y Libertador de esclavos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982.

Miranda, Moreno Francisco. "Rector, Historiador e Inventor de Quiroga", en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San

Nicolás de Hidalgo, 1983.

Moreno García, Heriberto. "Manuel Abad y Queipo, angustia en la contradicción", en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*.

Moreno, Juan, Joseph. *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Ilmo. Y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga, primer obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Michoacán y fundador del Real y Primitivo Colegio de S. Nicolás Obispo de Valladolid*, México, Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1766.

Morin, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Pablo de la Purísima, Concepción Beaumont. *Crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México. Talleres Gráficos de la Nación, 1932, 3 vols.

Palencia, Ignacio, José. *La filosofía de D. Andrés de Guevara y Bazoazábal y el sistema escolar en Nueva España en el siglo XVIII*, Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1972.

Pérez Escutia, Ramón Alonso. *Aspectos de la vida preinsurgente de Hidalgo (Hacendado, litigante y administrador)*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991, pp. 72-119.

Pérez Escutia, Ramón Alonso. "Manuel Abad y Queipo en la vida del Michoacán preinsurgente", en Moisés Guzmán Pérez., *Arquitectura, comercio, ilustración y poder en Valladolid de Michoacán, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993, pp. 199-241.

Pérez, Moisés Guzmán. *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid, Morelia*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003

Pompa y Pompa, Antonio. *Procesos inquisitorial y militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960.

Sánchez, Maldonado María Isabel. *El sistema de empréstitos de la catedral de Valladolid de Michoacán, 1667-1804*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004.

Santa María, Vicente. *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander*, México. Introducción y notas de Ernesto de la Torre Villar, UNAM, 1973.

Tena Ramírez, Felipe. "Orígenes de dos obispos michoacanos: Manuel Abad y Queipo y fray Antonio de San Miguel", *Revista de Investigaciones jurídicas*, Escuela Libre de Derecho, México, 1995, n°19.

La Institución Notarial

Cristina Valtierra Rivera*

La institución notarial desde tiempos muy remotos es una de las instituciones con una amplia tradición profesional, la necesidad de formalizar todo tipo de actos jurídicos hizo posible que se desarrollara la actividad notarial, pues es precisamente mediante las escrituras públicas como se formalizaban y se formalizan este tipo de actos. En ellas las personas involucradas se comprometen a cumplir con lo acordado por y para el bien de las partes que intervienen.

La invención de la escritura favoreció que a través del documento escrito se almacenara mejor la información, facilitó el trabajo de los jueces y todo lo que se iba registrando resultaba más confiable y veraz; sin embargo antes de su invención la actividad notarial, ya se llevaba a cabo, pues se tiene conocimiento que este tipo de actos jurídicos se realizaban mediante actos ceremoniales ante la presencia de un sacerdote, casi siempre, miembros de la familia de las personas que intervenían, o de su comunidad.

Ivonne Mijares en su libro titulado *Escribanos y Escrituras Públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, nos dice que estos actos legales tenían connotaciones religiosas y los castigos sobrenaturales desempeñaban un papel fundamental. Poco a poco el uso de la escritura fue revolucionando la actividad notarial, los sacerdotes encargados de llevar a cabo este tipo de actos pasaron a un segundo plano y los *escribas*, primeras personas especializadas, encargadas de realizar los contratos, van a ir ganado terreno en cuanto a esta actividad se refiere.

Al pasar de los años con los cambios políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales, la actividad notarial evoluciona, al *escriba* se le va conociendo con diferentes nombres: *tabellio*, en Roma, *scriptor*, durante la Edad Media, y posteriormente se utilizó el término *escribano*, durante la Época del Virreinato. El tér-

*Jefa de Unidad de Archivo Histórico del AGEG.

mino *notario* ya se conocía pero se refería a los escribanos eclesiásticos, regulados por el Derecho Canónico quienes tenían como jurisdicción los asuntos propios de la iglesia en los obispados y parroquias¹.

Desde la época de la conquista, en la Nueva España se aplicó la Legislación vigente en el reino de Castilla; el derecho se adoptó por medio de cédulas, provisiones, ordenanzas e instituciones reales, todas ellas reunidas en las Leyes de Indias o Recopilación de Indias. Aunque también el derecho retomó en menor escala las costumbres de los habitantes del lugar. Las leyes e instituciones de Hispanoamérica se modelaron con base en las de Castilla, aunque sufrieron algunos cambios en forma y función para satisfacer las necesidades locales².

Los escribanos desde la época de la conquista española, tuvieron una señalada intervención en todo tipo de actos, la cual fue avalada con singular relevancia por el propio Hernán Cortés, quien jugó un papel preponderante en la vida institucional y el desarrollo de la escribanía en México³.

El nombramiento oficial de escribano era conferido por el rey, aunque también se podía comprar pero para poder adquirir este oficio el solicitante, debía reunir ciertos requisitos: ser varón, mayor de veinticinco años, demostrar probidad moral y legal, libre, de buena fama, leal, cristiano, vecino del lugar, reservado, saber leer y escribir, no tener impedimento físico. El desempeño del cargo estaba vedado a las mujeres y menores de edad, los mestizos y los negros, los encomenderos y los religiosos. Las *Leyes de Indias* declararon vendibles y renunciables, susceptibles de propiedad privada, los oficios de escribanías, alférez mayores, depositarios generales, receptores de penas de cámaras, alguaciles mayores, regidores, talladores, ensayadores y guardas, correo mayor, procuradores y receptores de audiencias⁴.

Durante la colonia, el término *escribano público* se utilizaba tanto para referirse a su función pública como a su cargo o ad-

¹Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Iconografía Notarial Mexicana*. Universidad Anáhuac. México, 1998, p. 26.

² Haring, C. H. *El imperio español en América*. Alianza ed. Mexicana. México, 1990, p. 142.

³ Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Iconografía Notarial Mexicana*. Universidad Anáhuac. México, 1998, p. 20.

⁴ Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Historia de la escribanía en la Nueva España y el notariado en México*. UNAM, 1983, p. 41.

cripección: escribano público de diligencias, escribano público del número, escribano público real, escribano público de la Real Hacienda, escribano público del oficio de hipotecas y escribano público de cabildo. Este término también fue utilizado por otros funcionarios que eran fedatarios única y exclusivamente en el desempeño de sus funciones específicas, por ejemplo: Escribanos de Cámara del Concejo Real de las Indias; de la Casa de Contratación de Sevilla; Mayor de Armada; de Naos; de Gobernación; del Cabildo, de Ayuntamiento o de Concejo; Escribanos de Minas y Registro; de Visitas; de bienes de Difuntos en los Juzgados; de Entradas de las Cárceles; de los consulados de Comercio; y de la Santa Hermandad⁵.

Peter Gerhard en su obra titulada *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, hace mención que a partir de 1519 el gobierno español en México comenzó a funcionar con el establecimiento de un concejo municipal llamado *cabildo* o *ayuntamiento*. Durante la primera década después de la conquista cada cabildo español tenía poderes judiciales y políticos no sólo en la cercanía inmediata sino por muchas leguas a la redonda. En esos primeros años, los funcionarios judiciales locales eran los alcaldes ordinarios y los alguaciles, todos funcionarios del cabildo. Esos funcionarios llevaban generalmente el título de teniente gobernador o alcalde mayor. Desde la década de 1520 los pueblos españoles siguieron siendo gobernados internamente por sus cabildos, con creciente intervención de los alcaldes mayores.

El autor, antes mencionado, nos dice que en 1559 el virrey proveyó un alcalde mayor para las minas de Guanaxuato, cuyo dominio se extendía a comienzos de la década de 1560 hasta Comanja en el norte y Guaniqueo por el sur. Comanja pronto fue anexada a la Nueva Galicia, Guaniqueo devuelto a Michoacán, y León fue convertido en alcaldía mayor separada en 1579, dejando a Guanaxuato con aproximadamente sus límites definidos. El alcalde mayor tenía tenientes en Irapuato y Silao, y algún tiempo después en Marfil; éstos continuaron como subdelegados después que el alcalde mayor fue reemplazado por un intendente-corregidor en octubre de 1787.

Existen algunas referencias en un libro perteneciente al registro de hipotecas de la población Dolores Hidalgo, del año 1830-

⁵ Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Iconografía Notarial Mexicana*. Universidad Anáhuac. México, 1998, p. 24.

1857, sobre cuando fue instituido el Registro Público de la Propiedad, en él se menciona que de acuerdo con la Providencia N^o 55, en el 2^o tomo de los Autos de Beleña, la ley 3^a, título 15, libro 5^o de la Recopilación de Castilla, se dispuso que en cada ciudad, villa o lugar donde hubiera una cabecera de Jurisdicción, existiera una persona encargada de llevar un libro en el que se registraran todos los contratos.

En el auto N^o 21, título 9, libro 3^o de la misma Recopilación de Castilla, se expuso que los reyes doña Juana, don Carlos I y don Felipe II, por sus pragmáticas en Toledo y Valladolid, en los años de 1539 y 1558, ordenaron que en todas las ciudades, villas y lugares cabezas de partido de estos reinos, existiera una persona encargada de tener un libro en el que se registraran todos los contratos de censos, compras, ventas y otras semejantes, con la finalidad de evitar pleitos, fraudes e inconvenientes que se presentarían; y para la mayor seguridad de los registros, el oficio debía estar en los Ayuntamientos de todas las ciudades, villas y lugares, y los instrumentos debían ser registrados por los Escribanos de Ayuntamientos, interponiendo su autoridad los Jueces Ordinarios.

El 9 de mayo de 1778 se expidió una Real Cédula en la que el Rey resolvió que en todos sus dominios se anotaran indispensablemente en los respectivos oficios de Anotadores de Hipotecas cuantas escrituras se otorgaran con hipotecas expresas y especiales, sin excepción alguna.

Como ya hemos mencionado durante la colonia y aun en la etapa independiente la legislación española continuó aplicándose en México, en particular lo dispuesto en el *Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano* de 18 de diciembre de 1822, sin embargo, se fueron dictando nuevas leyes y decretos que paulatinamente sustituyeron al derecho español además, continuó la costumbre colonial de los oficios públicos vendibles y renunciables, entre los cuales se encontraba la escribanía. Era esta forma de ingreso a dicha función, una manera de proporcionar impuestos y derechos al Erario ⁶.

Con la *Ley Orgánica del Notariado Español y el Oficio de Escribano* de 1865, cambia el término escribano y se adopta el de notario; quedan establecidas también las funciones del notario.

⁶ Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Iconografía Notarial Mexicana*. Universidad Anáhuac. México, 1998, p. 30.

En la *Ley Orgánica de Notarios y actuarios del Distrito Federal* de 1867 el acceso al notariado dejó de ser la compra de la escribanía, sustituyéndose por un examen que tenían que presentar los aspirantes, el sello sustituyó al signo⁷.

En la *Guía General del Archivo Histórico*, del Archivo General del Estado de Guanajuato, se menciona que la anterior ley tiene incidencia en la *Ley Orgánica de Escribanos del Estado de Guanajuato*, publicada en el Periódico oficial de 1887. En primer término esta ley señalaba que los escribanos se dividían en actuarios y notarios, al igual que lo establecía la legislación de la capital de la Nación

Fuentes consultadas

AGEG. Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Registro Público de la Propiedad, Serie: Libros de Registro de Hipotecas de Dolores Hidalgo, Gto., 1830-1857

Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Notarías. En: *Guía General del Archivo Histórico*, del Archivo General del Estado de Guanajuato. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanajuato, 2001, pp. 129-131.

Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección: Registro Público de la Propiedad. En: *Guía General del Archivo Histórico*, del Archivo General del Estado de Guanajuato. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanajuato, 2001, pp. 143.

Bibliografía

Gerhard, Peter. *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. UNAM, 2000, pp. 495.

Haring, C. H. *El imperio español en América*. Alianza Editorial Mexicana. México, 1990, pp. 490.

⁷ Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Iconografía Notarial Mexicana*. Universidad Anáhuac. México, 1998. p. 34.

Mijares, Ivonne. *Escribanos y Escrituras Públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*.

Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Iconografía Notarial Mexicana*. Universidad Anáhuac. México, 1998, pp. 86.

Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Historia de la escribanía en la Nueva España y el notariado en México*. UNAM, 198, pp. 259.

El Puente Colgante
símbolo de los cortazarences
1922-2005
LXXXIII Aniversario

Rodolfo Mendoza Villagómez*



Único en su género, en la meseta central de México

Diseñado y construido por el ingeniero Ernesto Brunel, Conocido como ingeniero arquitecto.

De origen francés, fue agente consular de su país en Guanajuato. El 30 de julio de 1903 fue nombrado arquitecto de Obras Publicas del Estado.

Reformador, proyectista, constructor; reformó los planos del mercado de Irapuato, Guanajuato; encargándose de su construcción (1902-1905); construye el pedestal del monumento a Hidalgo

* Cronista vitalicio de Cortazar.

(1903) en la Presa de la Olla, dirige la construcción del mercado Hidalgo (1906-1910), no así la torre del reloj. En Celaya, Guanajuato en (1905-1906), construye el techo metálico del mercado "Joaquín Obregón González" ahora Mercado Morelos.

Para los años (1903-1906) reside en la ciudad de Irapuato ahí se asocia con el constructor francés como él, de nombre Emíle Desormes. Según la opinión de Israel Katsman, construyó un edificio en la esquina de Guerrero y Ocampo de esta ciudad, la cúpula remate de la torre de la iglesia parroquial¹.

Es hasta los años de (1921-1922) cuando construye un puente colgante de acero, sobre las riveras del Río Laja. Obra que le es encargada por el entonces gobernador del estado Antonio Madrazo Gutiérrez² y el entonces presidente municipal de Cortazar, don Antonio Mancera Cano. Todo el proceso técnico, culmina el 26 de agosto de 1926 al llevarse a cabo su inauguración; con la presencia del presidente de México, el General Álvaro Obregón, del ingeniero. Antonio Madrazo Gutiérrez, el ya mencionado don Antonio Mancera Cano presidente municipal, así como el general

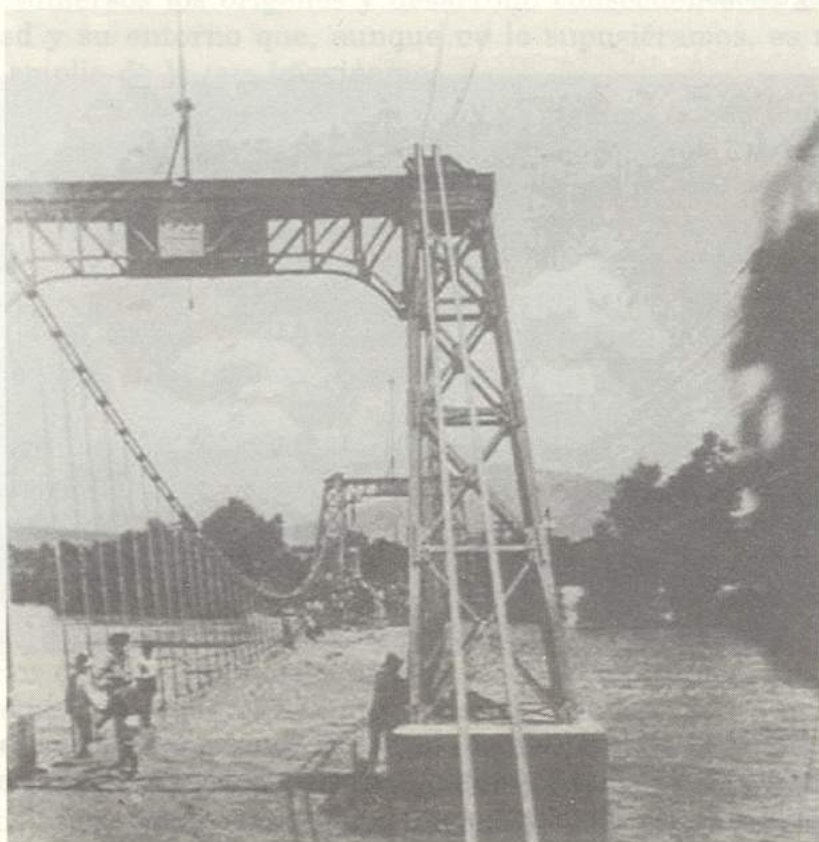


¹Alfonso Alcocer. *Arquitectura de la ciudad de Guanajuato*. Facultad de Arquitectura de Guanajuato S. XX. pp. 138-139.

² Gobernantes de Guanajuato. (1921-1922)

Serrato secretario de la Defensa Nacional. Se encontraban como comitiva de recepción, los señores Antonio Ojeda Jaramillo, Rafael Aguilar Mancera y el médico de campo Fermín Montenegro "notable líder campesino" quien desapareciera trágicamente años después.

La capacidad que calculó el ingeniero en el trayecto del puente, fue de 20 toneladas repartidas en tres partes. El 27 de julio el ingeniero Ernesto Brunel, habiendo terminado la obra, hizo entrega a los ingenieros Ponciano Aguilar y Fidencio García director en jefe y administrador de Obras Públicas, *El Puente Colgante* "un sueño hecho realidad".



El ingeniero. Ponciano Aguilar hombre de su tiempo recibe la obra terminada como director general de obras del estado. Es hasta el 26 de agosto de 1922 cuando dio luz verde con la ceremonia de inauguración en la que estuvieron, presentes el ciudadano presidente de la república general Álvaro Obregón, ciudadano ingenie-

ro. Antonio Madrazo Gutiérrez gobernador constitucional del estado de Guanajuato, el general Serrano secretario de la defensa nacional, el ciudadano presidente municipal Antonio Mancera Cano, y los cortazarences de su tiempo. Un hecho insólito que causo pánico al vencerse los ejes de las carruchas de la parte superior de las torres metálicas del puente, ocasionaron que la carpeta y cables se descolgaran no llegando a caer totalmente. Se suspendió el evento, semanas después en una fundidora de Irapuato fueron repuestas las piezas colapsadas; quedando la obra en perfecto estado por lo que de inmediato, se dio el libre funcionamiento de tan importante logro social en el que los cortazarences nos sentimos orgullosos



Los hombres de ese tiempo, lograron vencer, un obstáculo natural “el Río Laja” de este hecho, surge un Cortazar moderno.

La huella de un pueblo tras el rumor de su destino.

Irapuato, Guanajuato [...] de Veracruz

Javier Martín Ruiz*

Vamos a platicar ahora, de una área muy importante e interesante (¿Cual no será?) de la historia de México en la cual se encuentran inmersos los orígenes y desarrollo consecuente de nuestra ciudad y su entorno que, aunque no lo supusiéramos, es mucho más amplio de lo que imaginamos.

Este tema lo pensé desarrollar, lector, que por estas líneas nos identificamos en la comunicación, y que es la célula fundamental del origen y base del hombre -no olvidemos que la creación es eminentemente un acto de comunicación: el amor que Dios manifiesta en él es un acto de entrega porque el amor se da, se otorga, es decir, se comunica-; por esto, retomando el tema, la preparación y presentación de este tema lo es nacido en la ciudad de Veracruz la cual visité el pasado mes de noviembre y que fue no solo gratificante el haber estado ahí, sino que el reconocerla visitando su centro histórico, con todos sus valores y hasta sus descuidos urbanos, me hicieron volver la vista a su historia y, verdaderamente, toparme con la increíble sorpresa de, meditando, encontrar a Irapuato ahí [...] ¡Sí! en esa historia veracruzana aparece Irapuato y no solo el Irapuato de su nacimiento español, sino a retazos de la historia nuestra que vivimos tan rápidamente.

¿Por qué lo será? la contestación se la otorgo rápida aunque no brevemente porqué el tema es amplio y, aunque tendrá que limitarse a esta página para el conocimiento de todos nosotros, de la conexión de Irapuato con el resto de la Nueva España, de la cual somos hijos, como tantas otras ciudades, villas, pueblos y haciendas nacidas en trescientos años de coloniaje. Señalo en el título de este trabajo de investigación histórica, que se convierte en crónica del pasado de Irapuato, con el principio de que, Irapuato es de Guanajuato, ¡Pero también es o pertenece a Veracruz! [...] y lo veremos enseguida.

*Cronista de Irapuato

Veracruz nace como el primer asentamiento español en las tierras de la parte continental de América, dado que las islas -nombradas ahora como las Bahamas y las Antillas Menores y Mayores- habían sido descubiertas por Cristóbal Colón y empezadas a gobernar por España -conocida más comúnmente al iniciarse esta etapa, como "La Metrópoli" o "ciudad madre"-desde 1493, a raíz del segundo viaje de Colón a estas tierras. Lo que es propiamente la gran, enorme masa continental de América, fue conocida muy poco a poco -durante decenas de años- y lo fue en una pequeña proporción por el mismo navegante cuando, en el tercer viaje a estas tierras, recorrió las costas que van desde el actual Istmo de Panamá y hasta la parte costera de la actual Venezuela, donde el río Orinoco descarga su inmenso bagaje en el Océano Atlántico, aunque sin haberse dado cuenta -ni remotamente- que lo que costeara era una fracción pequeñísima de un inmenso continente. En su relación del viaje, Colón señaló como descubrimiento una fracción de "tierra firme" y así será conocida durante muchos años después a la actual Sudamérica. Por todo esto, sabemos que los españoles van a bautizar lo descubierto -según su muy europea manera de pensar- con el nombre de "Indias, islas y tierra firme del mar océano", nombre que prevalecerá hasta mediados del siglo XVIII cuando al continente se le conocerá como América y a nosotros como americanos.

Veracruz nace el 22 de abril de 1519 como "Villa Rica de la Vera Cruz" el día de desembarco, Viernes Santo, en esas tierras por Hernán Cortés y sus cientos de hombres: marinos y soldados, después de que el día anterior -Jueves Santo- habían arribado a la isleta que, en un viaje precedente, Juan de Grijalva bautizó con el nombre de San Juan de Ulúa. El nombre de Vera Cruz lo otorgará Cortés, por el desembarco ese día, recordando la Cruz que se venera, sola, después del descendimiento de Cristo para llevarlo a su sepulcro, y así aparece en el escudo de armas otorgado por Carlos V a la Villa Rica en 1523, como una cruz roja, que lo domina desde su cima.

Por esta circunstancia inicial, Veracruz se va a convertir en el extremo del gran embudo para acceder a estas tierras desde España, nominadas Nueva España, como parte de las "Indias Occidentales", o simplemente "Indias" -nuestra América- durante los trescientos años de colonia... y muchos años después de la independencia nuestra, cuando continuó siendo Veracruz, la ciudad

que recibía y enviaba personas y mercancía de México a España [...]

Cronista de Irapuato que, por el otro lado, en España, la Metrópoli, -léase, la Corona, que por el tiempo de Felipe II se había asentado en Toledo- había designado a la ciudad de Sevilla como único elemento de contacto y de relación directa con las recién descubiertas Indias Occidentales y, aunque después recibieron esa honrosa y rica distinción San Lucar de Barrameda y el puerto de Cádiz, lo cierto es que Sevilla y Veracruz se unieron por un hilo invisible a través del cual *Todas* las relaciones existentes entre las dos entidades, en los dos continentes, se dieron entre y a través de ellas.

Es fácil entender la importancia humano-comercial que provocará esta relación por Veracruz pasará todo el enorme bagaje material y humano que vendrá de aquellas tierras, primero para desarrollar la titánica conquista de los inmensos territorios que, en superficie superior a los tres millones de kilómetros cuadrados, alcanzaron a dominar los españoles; segundo, para iniciar el proceso de colonizar esa vastedad casi inimaginable de tierras y recursos que se les presentaban paulatinamente a su vista, en medio del desconocimiento de ellas por lo mismo y del aún más desconocido mundo humano que conformaban las múltiples y variadas etnias y culturas que se daban en este continente, con sus cientos de lenguas, indescifrables para los españoles y que los estudios antropológicos actuales han señalado, en un número inicial, de sesenta millones de habitantes; seguramente la región más "llena" del planeta para esa época. En tercer lugar, y casi paralela a la etapa de colonización, se dio la evangelización de todos estos pobladores, en una increíble odisea sin semejanza en la historia del hombre; plan de trabajo y acción que llevó a los primeros frailes venidos de España: franciscanos, dominicos y agustinos a realizar la epopeya de ganarse el corazón de los naturales americanos -o "indios" para los españoles, a su vez llamados "peninsulares", por venir de la península ibérica- con su entrega y generosidad probadas. Finalmente, la etapa de la Colonia y que se dará con los asentamientos españoles después de los actos previos de conquista y colonización, en algunos lugares tumultuosos y sangrientos y que darán paso al proceso lento de vivir, aislados o en convivencia, indios y españoles, en doloroso camino de primaria aculturización en el cual cada parte va perdiendo un poco o un mucho de lo propio en actividad casi inconsciente o indeseada -pero imposible de

no participar- e ir dando forma, así, a la resultante de la cual somos descendiente y formamos parte: la creación de la raza y cultura mestiza.

La Villa Rica de la Vera Cruz se comunicó, así, con el centro de este inmenso territorio que, parte de él, será llamado como Nueva España y que cubrió una gran área que iba desde la actual Arizona y hasta la hoy República de Venezuela. Ese centro lo será la ciudad de México, capital, símbolo y sentido conformador de razas que se irán fundiendo en crisol de calor y dolor. La comunicación se dio a través de dos caminos que se abrirán penosamente y con dificultades que hoy, al recorrerlos, no puede uno mas que admirarse ante esas fuerzas titánicas que desarrollan quienes, por el señuelo (muy natural, por cierto) del oro -léase, ambición- vienen, pero que realizan la más grande aventura jamás realizada al no doblegarse ante la realidad del ofrecimiento que estas tierras otorgan en lugar del metal que, abundante y todo, no satisfacerá las expectativas de un pueblo, el español, que esperaba cubrir con base a la mentalidad fantasiosa -convertida luego en científica- propia de sus tiempos, sus deseos. La relación Veracruz-México se dará a través de dos caminos -tan bien estudiados por Diego García Panes en el siglo XVIII y tan superlativamente editado ese estudio por el Banco Santander de Negocios-: uno lo era por Orizaba y Córdoba; el otro lo fue por Jalapa y Cofre. La resultante es que el cordón umbilical que nacía en Sevilla se extendió por todo lo largo del océano Atlántico, y tocando tierras de las Indias, se continuó por valles, montes y quebradas, hasta llegar a la ciudad magnífica de México.

¿Qué significa todo esto? Y la respuesta es, MUCHO, porque en Éste proceso se da todo en la Nueva España. Fíjese bien: por Veracruz pasará TODO lo que pudiéramos llamar esencial para la creación, formación y sostenimiento de una colonia española, y que, más que una colonia española, era prolongación de la misma España, con todas las realidades, valideces y circunstancias de un reino más de esa nación. Todo esto nos remite a lo fundamental de nuestra crónica y es el hecho, lo siento muy emocionante, de que por Veracruz pasaron todos -o casi- conquistadores (nuestros conquistadores), todos -o casi- los evangelizadores (nuestros evangelizadores), todos los colonos -o casi- (nuestros colonos), todas las autoridades -o casi- (nuestras autoridades), todas las mercancías de nuestros pueblos, villas o ciudades necesarias para el desarrollo personal o colectivo. En una palabra: por Veracruz pa-

saron todos los elementos constitutivos, cuando menos gran parte de los fundamentales, de nuestra historia y de las historias de la mayor parte de las ahora ciudades en el siglo XX mexicano y que nacieron, principalmente en el siglo XVI, teniendo a Veracruz como medio, vía, camino y acceso. Veracruz nos posibilitó todo esto y creo que Veracruz tiene participación en el nacimiento de nosotros, o si se quiere expresar de otra manera, de algún modo pertenecemos o dependemos de esa Villa Rica de la Vera Cruz que otorgará posibilidades de origen a un sinnúmero de poblaciones novohispanas, ahora florecientes ciudades de México para orgullo nuestro.

Revisemos un poco más la historia y veremos parte de lo sucedido a diario, en Veracruz, la actual, después de que hubo necesidad de cambiarla dos veces de sitio -primero en la proximidad a Quiahuitlan, luego a La Antigua- para ubicarla, dadas las condiciones climáticas indeseables para la formación de un puerto y asiento de personas que no estaban acostumbradas a estos climas y sus derivados. En primer lugar se libró la batalla para lograr la comunicación con la ciudad de México y que se logró en primer término por la ruta de Jalapa, cruzando Cempoala, Rinconada, Plan del Río, Lencero, Xochicalco e Ixhuacan, aunque ya por 1525 había comunicación igualmente por Jalapa, Perote y Venta de Cáceres. La comunicación terrestre produjo y por esos caminos empezaron a arribar las autoridades civiles que nos irán gobernando y paralelamente a ellas se irán formando los primeros pueblos, villas y alcaldías mayores en las zonas conquistadas. Veracruz verá llegar y pasar a: los españoles que vendrán de Cuba y Santo Domingo a continuar las dominaciones; a los primeros doce franciscanos, llamados los "Doce Apostólicos", que iniciarán la labor de evangelizar al mundo de indígenas americanos, sobresaliendo Fray Martín de Valencia, el superior, y Fray Toribio de Benavente, "Motolinía"; igualmente a Fray Pedro de Gante, a Fray Alonso de la Veracruz, a Fray Gerónimo de Mendieta, a Fray Bartolomé de las Casas; a Fray Domingo de Betanzos, primer superior dominico en pisar estas tierras, así como a tantos ilustres religiosos agustinos, jesuitas, carmelitas, quienes, como Fray Sebastián de Aparicio y Fray Junipero Sierra, solo como ejemplo, dejaron modelos a seguir, estimulantes. Recibió Veracruz, también a Fray Juan de Zumarraga! el primer Obispo de la Nueva España. A los "Oidores" de la Primera y Segunda Audiencias, uno de ellos, el genial Bachiller Vasco de Quiroga, después ordenado sacerdote y

consagrado Obispo de la Provincia de Michoacán y tan ligado a nosotros... según la tradición. Por Veracruz entraron a la Nueva España todos los Virreyes, empezando por los dos iniciales y muy importantes Antonio de Mendoza y Luis de Velasco y, más adelante, Martín Enríquez, Luis de Velasco el joven, algunos tan conocidos y trascendentes como Antonio María de Bucareli y Urzúa, Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo Conde de Revillagigedo, José de Iturrigaray (bajo cuyo su gobierno se iniciaron las conjuras y primeros movimientos de insurgencia) y Juan O'Donojú quien firmó con Iturbide los "Tratados de Córdoba" reconociendo la independencia de México. Igualmente, Veracruz fue la entrada de eclesiásticos de fuerza, poder y que de tanta fama gozan como el Arzobispo-Virrey García Guerra, Juan de Palafox y Mendoza-Arzobispo de México y Obispo de Puebla-, Garcés -Obispo de Veracruz y Francisco Javier de Lizana y Beaumont, Arzobispo de México, entre tantos y tantos personajes que a lo largo de casi trescientos años desfilaron por el puerto de Veracruz rumbo a sus destino previstos o imprevistos.

Pero también, por Veracruz entraron las primeras gravísimas enfermedades que, desconocidas en estas tierras, diezmaron la población indígena: la viruela -parece que por medio de Juan Eguía, soldado de la expedición de Narváez-, el cólera, la peste, la gripe, el llamado vómito negro y otras más. A cambio, por Veracruz salieron, en devolución a la Europa tan propicia -el frío y su consecuencia, lo desaseados- a males endémicos, enfermedades como la sífilis, de extracción genuinamente americana.

Igualmente, Veracruz fue el lugar de desembarco de miles de españoles que, desprendidos de sus tierras, principalmente de Andalucía, Castilla y Extremadura, vinieron a poblar estas inmensas regiones, constituyendo el núcleo base del mestizaje, primero, y luego del criollismo, elementos fundamentales para la forja del concepto de nación que se irá armando por los años, hasta llegar al siglo XVIII en el cual se hace conciencia muy cercana de la mexicanidad a través de muchos criollos ilustrados Paralelamente a ellos, este puerto dará una bienvenida triste a los miles de esclavos negros que, importados de Afrecha y a través de transacciones hechas principalmente con portugueses -aunque los españoles, para esto de la cacería de esclavos, no cantaban mal las rancheras-, serán base, junto con los naturales americanos, cuya desaparición se estaba realizando en una forma brutal y acelerada, a través de la encomienda y el tributo, en el interior de las

minas, en el trabajo de los campos, principalmente en las plantaciones de caña de azúcar, de cacao, de tabaco y el algodón, proliferando tanto en las regiones costeras, donde se fueron concentrando paulatinamente y que constituyeron un serio peligro, provocando ordenes virreinales para reprimir su crecimiento. Estos negros constituirán la base para la creación de otra nueva mezcla de sangre: el mulato, siendo tanta su importancia que se le considera la tercera raza de América.

Veracruz vio como llegaban multitudes, en decenas y centenas de años, de españoles, primero, y después de el resto de naciones europeas, quienes eran llamados por la ilusión de la aventura, de las riquezas o del simple "cambio de aires", tan comunes en esos tiempos, en donde no existía tan claro, como ahora, el sentimiento de enraizamiento en un lugar... pero también vio a muchos salidos, voluntaria u obligadamente, de América. De estas tierras tuvieron que partir todos los miembros de la Compañía de Jesús, los jesuitas, expulsados de todos los dominios de España en el mundo, en el año de 1767, muy principalmente ejemplificados en los sacerdotes Francisco Javier Alegre y Francisco Javier Clavijero, nativo este último de Veracruz y creador, este último, en su obligado destierro italiano de Bolonia, de su afamada "Historia Antigua de México" y que se constituye como el primer intento de dar un soporte a una nacionalidad que ya era conciencia imperativa en la Nueva España, y muy señaladamente dentro del criollismo como elemento substancial -sin olvidar al ya consolidado mestizaje- de las futuras revoluciones de Independencia en nuestro país.

En Veracruz había piratas, como Francis Drake y John Hawikins, que crearon una era de desconcierto y temor entre los que llegaban o salían de este puerto, ciudad que, por otra parte, otorgaba una variedad de artículos que hoy nos parecen casi increíbles. Ahí se pagaban los derechos por entrada y salida de géneros; por venta de indulgencias papales; por renta de correos; por beneficios eclesiásticos. Se vendía papel sellado y pólvora -muy controlada siempre-, así como se acostumbraban los juegos de naipes, las peleas de gallos y la "venta de nieve", traída inicialmente desde el Pico de Orizaba.

Veracruz, junto con La Habana, llegaron a ser los puertos más importantes de Hispanoamérica. De los muelles veracruzanos salían para España: oro, plata, cochinilla, azúcar, harina, añil, comestibles, pieles, zarzaparrilla, vainilla, jabón, palo de tinte y pimientos, principalmente. A ese puerto llegaban: aguardiente, vino, vinagre, pasas,

almendras, aceitunas, aceite, azafrán, plantas aromáticas, alcaparras, avellanas, higos, oréganos, cominos, uvas frescas, sardinas, anchoas, papel, hilo, tapones de corcho, jamones, licores finos, jabón, loza, cerveza, sidra, chorizos, fideos, piedras de amolar, hojalata, hierro, acero, cordaje, lienzos, paños, sedería, gasas, ropa en general, papel, mercurio, hierro, cera y acero. Relatos de la época cuentan cómo, después de un naufragio sufrido por galeones españoles cargados de oro y plata frente a las costas portuguesas, la gente vio un desfile fascinante: durante seis días pasaron ante su vista, cajas cargadas con lingotes de oro y plata para ser transportadas, vía terrestre y rumbo a la residencia del rey de España el cual no tuvo espacio, ni en patios y cuartos, para recibir y acomodar tal cargamento.

Seguramente, por Veracruz, pasaron los españoles que dieron origen a ésta, ahora ciudad de Irapuato. Igualmente, es fácil definir que, más de algún pariente de Usted, lector, o de un servidor, pisaron tierras de la ahora América, en Veracruz, la ciudad madre de las ciudades novohispanas.

Pero Veracruz no se constituye con esa gran especificidad durante la Colonia. Habrá que recordar su participación en la conformación de la Independencia de México y los movimientos de Reforma. En esa ciudad y en Jalapa, Allende había estado ya, por 1808, dejando la semilla independista que fructificó, a través de partidas de insurgentes en esa región, luego del movimiento de Dolores en 1810. A ese puerto estuvieron arribando los refuerzos procedentes de España en contra de los guerrilleros insurgentes. Fue ahí donde se iniciaron y terminaron -con sendos tratados de paz- las guerras de México contra Francia, en 1838-39 y contra los Estados Unidos, en 1848. A él arribó don Benito Juárez en 1857 formando su gobierno con los liberales veracruzanos; de este gobierno, en ese mismo año, emanaron las Leyes de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, del Matrimonio como Contrato Civil, del Registro Civil, de Secularización de los Cementerios y de Libertad de Cultos, leyes conocidas como Leyes de Reforma. Fue en ese puerto donde arribaron las escuadras francesas, inglesas y españolas para intervenir a México con motivo del decreto de suspensión de pagos de la deuda exterior emitida por el gobierno mexicano en 1861. Los españoles e ingleses se retiraron después de haber reconocido al gobierno de Juárez y lo innecesario de la intervención; los franceses no lo hicieron y desembarcaron más

tropas provocando, entre otros sucesos, que en 1863 arribara Maximiliano para ser nombrado emperador de México.

Muchos más hechos trascendentes se han dado en Veracruz que de alguna manera repercuten al paso del tiempo en la historia nacional pero igualmente en las regionales y locales por la fuerza de sus impactos. Hay que recordar que, en 1873, el presidente de la república, don Sebastián Lerdo de Tejada, inauguró el ferrocarril mexicano cuyo primer tramo lo fue de Veracruz a Jalapa, muy curiosamente realizado pues iniciaba con locomotora y terminaba con tracción animal, aunque el ferrocarril llamado interoceánico que comunicaba Jalapa con Veracruz, Puebla y México, fue terminado en 1889. Don Porfirio Díaz, el 31 de mayo de 1911, se embarcaba en este puerto rumbo al exilio en París. A raíz del asesinato de Madero y la usurpación de la presidencia por Victoriano Huerta, en 1914, el 21 de abril, 30 barcos de guerra norteamericanos bloquearon al puerto e iniciaron la pretendida invasión con 500 invasores que tocaron tierra ese mismo día, desocupándola el 23 de noviembre del mismo año al renunciar Huerta y huir al extranjero.

El último capítulo de esta relación entre nosotros, todos, con Veracruz, lo es en la época actual pues debemos recordar que no hace muchos años -¿Serán cincuenta, mas o menos?- familias europeas de nuestra ciudad, iban y regresaban de sus patria en barcos que tomaban en Veracruz. Es ahí donde nacen las odiseas personales de amistades tan queridas en Irapuato como las familias -entre otras- Irastorza, Garmendia, Rodríguez, Martínez, Cayón, Zanella, Montibeller, Furber, Brunnel, Balboa, Serna, Tomé, Elías, Kaufman; tantos irapuatenses, hoy, que nacidos en otras tierras, iniciaron sus contactos americanos vía Veracruz, ahí, en ese puerto donde se hincharon sus velas para navegar en la aventura de conocer y reconocer, vivir y convivir en tierras americanas.

Así terminamos esta crónica, estimado y espero que no aburrido, lector irapuatense, guanajuatense y veracruzano que, como Agustín Lara nos cantaba, hay que repetir aquello de que: "[...] yo nací con la luna de plata [...]" veracruzana, amigo.

Irapuato Guanajuato, febrero 20 de 1998

La Insurgencia en Irapuato
(Primer Premio Nacional "Nezahualcoyotl"
en el
7º Congreso Nacional de la Crónica. Texcoco. 1998)

Javier Martín Ruiz*

Estudiar un tema tan particular unido a otros por lazos invisibles que solo la investigación histórica otorga, nos obliga a realizar el acto esencial que, precisamente por ello, otorga esencia: micro historiar o micro historiarnos.

La búsqueda de datos que conformen la realidad ida de la presencia de Irapuato en los varios lustros que suponen los antecedentes, la lucha libertaria y las consecuencias, es difícil porque la misma independencia lograda provocará más tarde otras luchas que, para nuestro caso, producirán la pérdida de archivos oficiales y privados que -ironía- nos priva de la libertad del conocimiento de lo que, en la lucha por esa libertad, pretendieron.

Irapuato se movió, seguramente, al ritmo que le tocaron: con las autoridades españolas fue manso, con los alzados liberales fue garrañón. Tenía que serlo porque, si ansiaba respirar los aires de libertad, igualmente vivía con el oxígeno que las autoridades novohispanas y muchos españoles y criollos le otorgaban.

Lo anterior lo señalo metafóricamente por las particularidades en que se movió Irapuato, una simple Congregación, antes, durante y después de la *revolución de independencia*.

¿Antecedentes? A nivel global y tomando en cuenta su estratégica situación geográfica, en un cruce de caminos muy significativo, Irapuato era distinguido por el hecho de haberse establecido en él, el Cuartel General Español del Bajío, además de ser sede de los comandantes militares Aliñan e Iturbide; por lo mismo, estaba establecida la prisión militar para reos políticos en la cual, solo como ejemplo, estuvieron detenidos en ella la esposa del insurgente don Pedro Moreno y sus pequeñas hijas. Más adelante,

*Cronista de Irapuato

en la región de Celaya e Irapuato se estableció el conocido *Regimiento del Príncipe* ante el cual, solicitado expresamente por Iturbide, el 2 de marzo de 1821, en la plaza del pueblo de Iguala, juró -e hizo jurar-, junto con Vicente Guerrero, cumplir con los postulados de las *Tres Garantías* contenidos en el Plan de Iguala¹.

Estos hechos culminaron con lo acontecido en Irapuato al inicio de la gesta libertaria por el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla en la madrugada del 16 de Septiembre de 1810.

En su febril campaña iniciada días antes, Hidalgo se dirigió a la muy importante plaza española de la ciudad de Guanajuato, punto estratégico en una región, el estado actual de Guanajuato, que, había dado lo mejor -tierras y plata- a la corona española, principalmente durante la segunda mitad del siglo XVIII², pero que se hallaba ya agotada debido al desgaste económico que el decadente gobierno español provocó con sus exigencias y desmanes en esta área. Símbolo de esta realidad lo va a ser la manera con que sus pueblos se entregarán a Hidalgo, Allende y Aldama, al paso por Atotonilco, Celaya y Salamanca, etcétera, rumbo a su destino inicial llamado Guanajuato.

En Irapuato, la recepción del insurgente fue excepcional. La población se encontraba, además de informada ya de lo que estaba sucediendo, participando de la situación que se había venido dando en ella, como en casi toda la Nueva España, provocadora de un sinnúmero de problemas en el decenio que antecedió a la explosión de independencia y que se manifestó por una falta enorme de inseguridad, asaltos en las casas, las calles y los caminos, carestía, pobreza [...] algo como lo que en la república actualmente acontece. Transcribo, como una base de datos muy informativa, pero también por la riqueza de expresión, pintoresca y llena de viveza y colorido, una página que describe este acontecimiento, escrita por un notable historiador y periodista del siglo pasado y principios del presente, don Eduardo M. Vargas, irapuatense ilustre y conocedor, don Eduardo señala que.

"Continuando su marcha hacia Guanajuato, por Salamanca y Temascalco, llegó (El Cura Hidalgo) a las cercanías de Irapuato, acampando el Ejército en la Loma de Animas".

¹ AHMI. Boletín No. 19. Año 1978.p. 12.

² Rionda Arreguín, Isauro. Brevísima Historia de la ciudad de Guanajuato. Centro de Investigaciones Humanísticas. Universidad de Guanajuato. Escuela de Filosofía y Letras. México 1985.

“Hidalgo envió un emisario para intimidar a las autoridades a que no hicieran resistencia, los vecinos pues, inútil sería el derramamiento de sangre; accediendo a sus insinuaciones los insurgentes entraron pacíficamente, con su general a la cabeza, junto con Allende, Aldama y otros jefes, que rodeaban el estandarte de la Virgen de Guadalupe: seguía el regimiento precedido de su banda de música y trompetas, un cuerpo de Dragones con su oficial que portaba un retrato de Fernando VII; enseguida los charros con sus típicos trajes, peones a caballo, millares de gañanes y vecinos de pueblos, con hondas, lanzas, garrotes, hoces, espadas, machetes, puñales, palos, bolsas con piedras, reatas y lazos”.

“Algunos venían armados de mosquetes y pistolas y otros prestaban servicios para acarrear víveres, sin faltar mujeres que desempeñaban el puesto de vivanderas, o sea las populares soldaderas”.

“El estandarte de Hidalgo fue colocado con sus respectivos honores en las “Casas Consistoriales”, después la cárcel, que carecía de portal”.

“La extensa Plaza de Armas [...] llena estaba de reclutas los días que permaneció el ejército en la localidad”.

“Ante el estandarte los insurgentes hacían ejercicios militares. Había festividades religiosas por los capellanes del ejército, precedidas por la imagen Guadalupeña que se llevaba a la parroquia y recorría las calles en medio de grandes regocijos populares”.

“Alojado el Cura Hidalgo en el Cuartel del Regimiento del Príncipe, colocaba el estandarte en lugar prominente. Gran número de soldados llevaban en la toquilla del sombrero o en las puntas de las lanzas la imagen de Guadalupe”.

“El ejército de patriotas mexicanos que encabezaba el Sr. Cura don Miguel Hidalgo y Costilla, proclamador de la Independencia, hizo su entrada triunfal a Irapuato; donde permaneció varios días haciendo los preparativos para el ataque sobre Guanajuato, a la vez que en la capital de la Intendencia se preparaban los realistas para la defensa”.

“Entretanto, el ejército de los insurgentes aumentó considerablemente con los vecinos de la localidad y de las haciendas, así como procedentes de poblaciones circunvecinas, y aún de puntos lejanos, como La Piedad, Puruándiro y otros lugares de Michoacán; Irapuato era el campo de concentración y sus habitantes se adhirieron desde luego a la causa que defendía Hidalgo y sus denodados compañeros”.

“El intendente Riaño envió un informe a Calleja el 26 de septiembre en que le decía: [...] los pueblos se entregan voluntariamente a los insurgentes, hicieron lo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca e Irapuato, Silao está presto a verificarlo [...]

“Efectivamente, en Irapuato se unió a Hidalgo la escolta del Regimiento del Príncipe; los habitantes contribuyeron con armas e infinidad de instrumentos cortantes que apresuradamente fabricaban o arreglaban los artesanos”.

“El ejército de más de 30 000 hombres, fue proveído de víveres, ropa, utensilios y diversos menesteres. Había una fábrica de pólvora de concesión especial del virrey, y se aprovechó para elaborar gran cantidad de explosivos”.

“Los hacendados, aún los españoles, tuvieron de (sic) acceder a las instancias de los jefes de la institución para proporcionarles cereales en abundancia, animales y dinero”.

“Salió el Ejército Libertador, después de haber desfilado ante el Comandante General Hidalgo, quien presenció la marcha, hacia el camino del Copalillo, “La Nopalera”; sentado en una silla rústica y ante la imagen Guadalupana, a la sombra de un secular y frondoso fresno [...]”.

En Irapuato estaba el Cuartel General de los Realistas, al mando del Alférez don Agustín de Iturbide [...]”

“Irapuato se significó por su entusiasmo en ayudar a la causa: las mujeres preparaban alimentos, cosían géneros y todos alentaban a los insurgentes para que no desmayaran en su magna empresa. Los campos quedaron prácticamente despoblados por el numeroso concurso de hombres que se enrolaron ante el llamamiento del cura párroco de Dolores, cuya voz era imperiosa y se le obedecía incondicionalmente”.

“En esta Congregación, conferenció con otro jefe insurgente procedente de San Pedro Piedra Gorda, el que vino a ponerse a las órdenes del comandante general, quien le ordenó saliera para Guadalajara a levantar gente él, las regiones occidentales, llevando consigo varios hombres oriundos de esta población”³.

Este relato tan rico en información, nos revela la posición de entrega de la población de Irapuato ante la realidad que sorprendentemente se le ofrecía de patria e independencia, ante una existencia que, las crónicas de la época lo señalan, decaían aceleradamente. Pero la entrega no lo fue total, al menos no ofi-

³ AHMI. Eduardo M. Vargas.

cialmente, esto debido a la presencia del cuartel realista existente en la localidad y que, al menos en apariencia, obligó a la población, por un lado, a ser más cautelosa en sus expresiones y participación, por el otro, Irapuato fue centro de los rebeldes insurgentes que mediante planes estratégicos continuamente la atacaron. Luz y sombra de este conflicto lo son varias informaciones de extracción del Archivo Histórico Municipal de Irapuato. Una dice que *“por insurrecto fue muerto el europeo Manuel Prado”*⁴. En el mismo año se señala que *“Miguel Bustos, a Apolonio Juárez, venta de casa en el Barrio de Santiago [...] Dicen que esta casa por estar fuera de “cortaduras” es decir fosas y barricadas con que se defendían de los insurgentes era difícil habitarla y más venderla”*⁵. Una escritura declaratoria señala sobre el no haber pagado un traspaso de tienda *“[...] por haberse interpuesto y mediado, la atroz y depravada insurrección, por lo que fue público y notorio en este lugar (Congregación de Irapuato) el gran saque o robo, que los bandidos hicieron en él llevándose de encuentro la tienda del referido Arcaute, que poseía su esta plaza mayor, a la que acometieron con demasiado furor, como bien de europeo, pues el concepto de la plebe no se ignoraba, y a una voz lo proferían [...]*”⁶. En julio 17, Manuel de Lanuza, receptor de alcabala de la congregación, con el coronel de Regimiento del Príncipe conde de Pérez Gálvez. Declaración. *“[...] la hacienda del Copal, abandonada y destruida por los insurgentes”*⁷. Otra más señala que *“en los primeros días de noviembre [...] Felipe Amador sacerdote simpatizante de la causa insurgente fue fusilado por las tropas de Calleja, en esta Congregación de Irapuato”*⁸. Puntos antagónicos en una lucha ante la cual nadie permaneció indiferente y que tuvo contestación, siempre, por el gobierno español representado en cada población. El año de 1815 se entrega un informe a Agustín de Iturbide y José María Esquivel, teniente coronel, en los siguientes términos: *“Informe del Brigadier Pedro Celestino Negrete. Sobre los resultados de las 27 partidas diseminadas desde Celaya, Salamanca e*

⁴ AHMI. Protocolo No. IXC: Notario Ángel Torrín. 1816. Jun. 3

⁵ AHMI. Protocolo No. IXC: Notario Ángel Torran. 1817. Julio 17.

⁶ AHMI. Protocolo No. IXC: Notario Ángel Torran. 1817. Julio 11.

⁷ AHMI. Protocolo No. LXXXVII. Notario Público Juan José Coronel. Escribano. Real. 1814. Ag. 27.

⁸ AHMI. Protocolo. No. IXC. Notario Ángel Torrín. Julio 17.

*Irapuato. Con la finalidad de capturar las gavillas de Valle y Salamanca*⁹.

El día 26 de septiembre de 1810, estando en la Congregación de Irapuato a su paso rumbo a la ciudad de Guanajuato, el señor cura don Miguel Hidalgo “se entrevistó en esta Congregación con Albino García, agricultor oriundo de Salamanca a quien le dio el encargo de levantar gente, y mantener viva en esta zona la llama de la insurgencia”¹⁰. El día 10 de octubre de 1810 “nuevamente pasa por esta Congregación de Irapuato el ejército insurgente. Regresa Hidalgo de Guanajuato se encamina a Valladolid, hoy Morelia”¹¹.

En la lucha contra el poder español tuvo mucho que ver en esta región guanajuatense —como factor de gran peso— la participación de los rebeldes guerrilleros en la zona. Benjamín Lara nos señala que “[...] por todo el Bajío surgen guerrilleros indios, mestizos y criollos que han de mantener en constante jaque a los realistas. Son gente como los hermanos Albino y Francisco García y su primo Pedro García; Tomás Baltierra Salmerón, con sus salmerones; Andrés Delgado, El Giro; J. María Magaña, Andrés Tamayo, el Amo Torres, Liceaga, Cos y muchos otros. Todos fueron valientes que lucharon con sus propios medios; algunos son chinacos de a caballo, lanceros, de hábil reata, machete, pistola y uno que otro rifle de aquellos de espérame tantito”. “Sin duda los más notorios y afamados de nuestra región fueron Albino García El Manco, su hermano el lugarteniente brigadier don Pachito [...]”¹².

En los protocolos del Notario Público don Ángel Torrán, documentos existentes en el Archivo Histórico Municipal de Irapuato, aparece la petición hecha de reposición de las escrituras perdidas de una casa; la razón la expresa don Ángel de la siguiente manera: “[...] calle Real esq. de (sic) Delgado. Fue saqueada y robada, destrozada y maltratada el 4 de febrero de 1811 en una de las muchas invasiones de los rebeldes”¹³.

Cuanta información contextualizada en unas breves líneas. La aparición y definición de un duro encuentro y doliente participa-

⁹ Félix 47. Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Ed. privada. 1978. p.

¹⁰ AHMCI. Expediente 1 AGF-04 FM. 1815.

¹¹ Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Ed. privada. 1978. p.47.

¹² Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Ed. Privada. 1978. p.47.

¹³ Lara González, Benjamín. El Valle de Santiago en la Guerra de Independencia. La Campaña de Albino García. La Independencia en Guanajuato. AGEG. México. 1997.p. 32.

ción de Irapuato en una época que la signó terriblemente. Asaltos y destrucción continua que empobrecieron, más, a unos pobladores que les llovió sobre mojado constantemente. Los rebeldes, como Albino García, empecinados en crear problemas a las autoridades civiles y militares realistas de la localidad, tratando de debilitar, distraer y provocar a una facción de un gobierno ante el cual ya no se doblegaban, ni en autoridad ni en principios; problemas que, afectando a las autoridades, igualmente hicieron padecer a la población.

A Albino García hay que verlo como héroe o como villano, según la perspectiva que cada horizonte histórico particular tome para interpretarlo: para el gobierno español fue un villano bandolero, para los insurgentes fue ayuda inapreciable. Los relatos de su época lo sitúan bajo dos perspectivas diferentes: o bien montado a caballo dirigiendo los combates, o bien postrado por los dolores de una gota terrible que le afectó mucho tiempo, recostado en una camilla y desde ahí dirigiendo los combates y atravesando campos y montañas llevando el desosiego a las autoridades españolas en conflicto con sus intereses.

Los documentos relativos del Archivo Histórico Municipal de Irapuato revelan la acción de Albino García sobre la entonces Congregación señalando cinco ataques que realizó en su contra, aunque realizó muchos otros de poca importancia, tratando de dominar plaza tan importante. El primer ataque lo efectuó el 18 de abril de 1811 pero fue rechazado¹⁴. El segundo, seguramente con más poder y resentimiento por el fracaso anterior, lo realizó el día 30 de ese mismo mes, sin lograr conquistarla¹⁵. El padre Rafael Reyes, nos relata el tercero de los ataques ocurrido el día seis de septiembre de 1811: “[...] *da batalla Albino García y se apodera de los puntos principales del pueblo [...] fue repelido por los defensores de la plaza [...]*”¹⁶. Testigo presencial y participante muy activo de lo acontecido lo fue el Doctor Victorino de las Fuentes, Cura local, partidario y con visión realista de los hechos: “*Descansando en algún poco de las agitaciones continuas, que habían producido en nuestros pechos, las sacudidas y terribles convulsiones de la amada patria, parecía que ya íbamos a gustar las primicias de la deseada tranquilidad con la cercanía del victoriosos Ejército del Centro (seguramente*

¹⁴ AHMI. Protocolo No. IXC. Notario Ángel Torrán Jul. 17

¹⁵ AHMI. Martiniano Arredondo, “Albino García e Irapuato”. Boletín No. 8, 1975. p. 7

¹⁶ AHMI. Martiniano Arredondo, “Albino García e Irapuato”. Boletín No. 8, 1975, p. 8.

se refería a las fuerzas del General don Félix María Calleja que volían victoriosos de la batalla del Puente de Calderón) y su experto general, entregados a las halagüeñas esperanzas". "[...] Calculábamos los medios de restablecer las costumbres, el orden público y doméstico, reanimar la industria de este pueblo laborioso, casi destruido, restablecer las labores de estas feraces tierras abandonadas más he aquí, que improvisadamente nos sorprenden los enemigos de todo lo bueno. [...] (se refería seguramente a las tropas de Albino) [...]". "[...] La mañana del seis de septiembre de 1811, de repente, se escucha por las calles la más horrible gritería de esos furiosos carniceros, feos ladrones, abominables desvergüenzas, amenazas terribles; con las armas afiladas, conque sobre el temor de la muerte y del robo, quieren también herir vivamente el honor y las modestias de sus hermanos, el respeto debido a sus superiores [...]"¹⁷.

Los días once y doce de enero de 1812, Albino realizó el cuarto ataque, el más poderoso de todos; utilizó 7 cañones y más de 4 000 hombres, "Una bala de cañón rompió una linternilla del templo de la Soledad, cayendo en medio de la multitud que lo llenaba y donde había ido a refugiarse. Sin embargo no hubo daños [...]"¹⁸. Este mismo año de 1812, el primero de noviembre, realizó el último ataque a la población y el más poderoso de ellos; para ello utilizó más de siete mil hombres y dieciséis cañones, pero tampoco tuvo éxito en esta quinta y final acción [...]"¹⁹. "Irapuato se defendió sin ayuda extraña, ni del Ejército Real contando solamente con numerosos grupos de voluntarios"²⁰; ese mismo día "Son ejecutados en este lugar los siguientes insurgentes: Padre José María Ramírez, José María Santa Cruz, mayor de plaza Tomás Moreno comandante de artillería, un inglés Nelson que dirigió la construcción de las fortificaciones [...]"²¹.

Todas estas acciones seguramente angustiaron tanto a la población —por otro lado, muy justificadamente— que el día 30 de abril de 1812, implorando su protección, "se jura como Patrona de Irapuato y defensora de la congregación a la Santísima Virgen de

¹⁷ AHMI. P. Rafael Reyes.

¹⁸ AHMI. Victoriano de las Fuentes. Documentos varios

¹⁹ Alamán Lucas. Historia de México. T. 3 cap. 5, México, p. 143.

²⁰ AHMI. Martiniano Arredondo. Albino García e Irapuato. Boletín No. 3, 1975, p. 7.

²¹ Félix Magaña, J. Jesús. Op. Cit. p. 49.

²² Félix Magaña, J. Jesús. Martiniano Arredondo, Albino García e Irapuato. Boletín No. 8, 1975 p. 50.

la Soledad, cuya imagen se venera en el templo que lleva su nombre"²².

Irapuato siguió siendo plaza para los realistas: en abril de 1813. "*Es nombrado Iturbide comandante general de la provincia de Guanajuato, con sede en Irapuato*"²³.

Irapuato siempre ha tenido problemas de inundaciones. A la tragedia colectiva y continuada que se estaba dando por medio de esta revolución de independencia, se aunó una tragedia más y que seguramente la afectará—limitándola—en las acciones que seguirán referenciadas a esta gesta libertaria:

El día 3 de agosto de 1820, la Congregación sufrió una de las más graves inundaciones de su historia²⁴. Esta tragedia, que afectó físicamente a los barrios de Santa Ana, San Cayetano y la Salud, quedando en pie solo los muros de las iglesias y desapareciendo prácticamente todas las casas de adobes, en el resto de la población, producirá sus consecuencias; las primeras, serán las naturales producidas en contra de la población, pues una inundación —casi siempre provocadas por reventones en alguno de los dos ríos unidos a ella— no duraba uno o dos días sino que por él seguía saliendo agua durante días o semanas y por ello gran parte de la población quedaba cubierta por las aguas, incomunicada, con graves pérdidas de vidas humanas y económicas. Por estas circunstancias, las autoridades y el pueblo tenían que remitirse a la zona afectada —como sucedió en esta ocasión— en intentos prolongados de ayudar y salvar lo rescatable separando, con ello, a la misma población de las circunstancias que se daban a su alrededor referente a la lucha por la independencia.

Es significativo, estudiando los archivos protocolarios del Notario Público don Ángel Torrín-, que para la mitad de la decena que va entre 1810 y 1820 la manera en que se incrementa la venta de terrenos y propiedades inmobiliarias en esta zona, signo inequívoco de los problemas y angustias económicas que vivía la población cada día más empobrecida por las circunstancias que la golpearon tan terriblemente.

Isauro Rionda anota que: "*Para 1819 la revolución de independencia en la provincia de Guanajuato la representaban unos cuantos grupos armados, formados por pocos hombres; los guerrilleros*

²³ Félix Magaña, J. Jesús. Martiniano Arredondo, Albino García e Irapuato. Boletín No. 8, 1975. p. 49.

²⁴ AHMI. Martiniano Arredondo. Insurgencia y México Independiente. Boletín No. 62-63. 1985.

de gran importancia que desde 1810 habían sostenido la contienda, habían fallecido o se habían indultado. Así, Rubí en noviembre de 1813 había sido fusilado cerca de la ciudad de Salvatierra; Tomás Baltierra, alias “salmerón”, fue ejecutado por los mismos insurgentes cerca del pueblo de Pénjamo en mayo de 1814; Matías Ortiz, uno de los “pachones”, en el mes de noviembre de 1814 murió combatiendo en las cercanías de la congregación de Dolores [...]” “También habían muerto Albino García y su hermano Pedro Garcilita, Tomasa Esteves, etcétera”²⁵. “Albino García, es el personaje mítico de la guerra de independencia que en el centro del país, mantiene latente la llama libertaria. Sus acciones de guerra son un alarde de ingenio en la práctica de la táctica guerrillera, haciéndose temer en el bajío por la rapidez de sus movimientos, la fuerza e impetuosidad de sus ataques y sobre todo por su táctica particular utilizando el lazo, esa que le permitió dar golpes espectaculares a las tropas realista”. Por ello, “[...] le valió ser considerado El jefe más notable de los insurgentes de aquella época en el bajío [...]”²⁶.

Tres puntos, fechas finales y trascendentes de la participación de Irapuato en esta lucha en la que se ganó mucho y se perdió lo inimaginable. Definiciones de lo que esta población aportó como parte correspondiente a esta lucha — en la que iba de por medio la liberación de un yugo indeseado—según sus límites y capacidades: durante el año de 1921 el día 22 de marzo, hizo su entrada a este poblado el *Ejército de las tres Garantías* comandado por Don Anastasio Bustamante; el 25 del mismo mes, ante las autoridades civiles y eclesiásticas—ceremonia seguramente imponente, por su hondo significado—el pueblo unido en su totalidad jura solemnemente adhesión y respeto al Plan de iguala y la nueva Bandera Nacional; el día 25 de abril entran de nuevo los efectivos de ese ejército acompañados ahora por su comandante, Don Agustín de Iturbide quien, en un acto por demás solemne y emotivo, impone la Banda de Genérala a la imagen de Nuestra Señora de la Soledad²⁷.

Pasó esa época y las situaciones que en ella se dieron. Ahora a

²⁵ Rionda Isauro, Arreguín. Consumación de la Revolución de Independencia en la Intendencia de Guanajuato. AGEG. México.²

²⁶ -26 Osorno Castro, Fernando. El Insurgente Albino García. H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto. 1995-1997. p. 5

²⁷ -27 Félix Magaña, J. Jesús. Ayuntamiento de Salamanca, Gto. 1995-1997Op. Cit. p. 52.

la luz del presente; ante un cuestionable proceso de visualización histórico dirigido al pasado de esta región y población irapuatense, a través de la búsqueda e inmersión en las fuentes documentales que nos permiten abrir puertas a la época de esta revolución, es como iniciamos el proceso de recuperación- según la muy particular interpretación de ese suceso que no vivimos- de esos hechos que nos permitieron, finalmente, el estar aquí, ahora, bajo las actuales circunstancias y en sintonía con el paradigma que nació como producto de una opresión y un reclamo: el de la creación - invención de la más alta intencionalidad- de un sentimiento consecuente dirigido hacia la liberación del pensamiento y la acción de un pueblo que en aquellos momentos comprendió el sentido amplio de la nacionalidad y sus aspiradas consecuencias.

Irapuato actuó y recibió sus recompensas: el día 14 de abril de 1826 pasa a formar parte del Estado de Guanajuato, según la Constitución Política del Estado Libre de Guanajuato y se le otorga la categoría política de villa²⁸; recompensas que se continúan en estos tiempos de intensa lucha por la protección nacionalista ante una opresión nueva que se presenta abrumadora: la de la crisis de valores en un mundo al que todos pertenecemos y del cual debemos extraer, como en la gesta insurgente, un sentido nacional - que se mundializa—de protección, recuperación y rescate de lo propio y lo colectivo, que nos envuelve, igualmente, en sus redes de unicidad y propiedad.

Irapuato, Gto. abril de 1998

Archivos consultados

AGEG. Archivo Histórico Municipal de Guanajuato.

AHMI. Archivo Histórico Municipal de Irapuato.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

AHMCI. Archivo Histórico Museo de la ciudad de Irapuato.

²⁸ INEGI. División territorial del Estado de Guanajuato de 1810 a 1995, México. 1997.

Catálogo preliminar de documentos históricos, Archivo Histórico Museo de la ciudad de Irapuato, 1993.

Protocolos. Notario Juan José Coronel. Rscribano Real, 1814

Protocolos. Notario Ángel Torran, 1816.

Bibliografía

Alamán, Lucas. Historia de México, Jus, 1990.

Bazan, Jan. *Breve Historia de México*, Coyoacán, 2000.

Boletín del Archivo Municipal de Irapuato, N° 3, 32, 33, 1975-1998.

División Territorial del Estado de Guanajuato de 1810 a 1995, México, INEGI, 1997.

Félix Magaña, J. Jesús. *Efemérides Irapuatenses*. Irapuato, s/ed. 1978

La Independencia en Guanajuato. Memoria del Ciclo de Conferencias, Gto., Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1997.

López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. *Historia General de México*, 1986. s/l, s/ed., 1978

Osorno Castro, Fernando. *El Insurgente Albino García*, Gto., Archivo General del Estado de Guanajuato 2003.

Rionda, Arreguín Isauro. *Brevísima Historia de la Ciudad de Guanajuato*. Centro de Investigaciones Humanísticas, 1985.

Breve relato de las obras de construcción de la
Presa "La Soledad"
y
Planta Potabilizadora o de Tratamiento

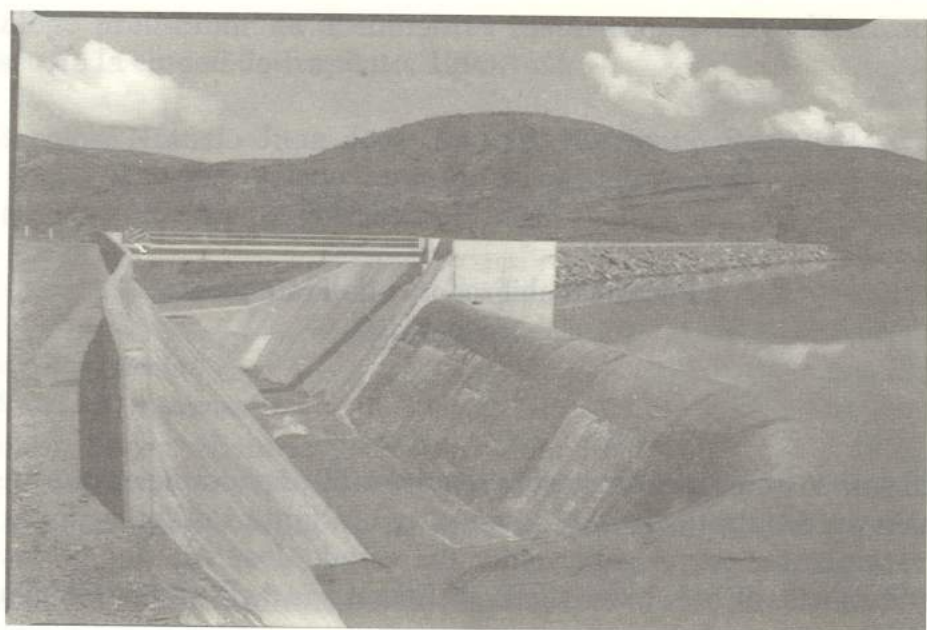
Antonio Contreras C.*
Guanajuato, Gto., julio 2005.

El pasado 21 del mes de agosto se cumplen 50 años del día en que fueron inauguradas, la Presa "La Soledad" y la Planta Potabilizadora o de Tratamiento, por el gobernador del estado José Aguilar y Maya y funcionarios de la entonces llamada Secretaría de Recursos Hidráulica (SRH).



La Presa "La Soledad" cuenta con una bóveda o túnel bajo el agua, una parte inclinada más o menos 45° sobre la superficie plana, situados éstos al oriente, en las que están colocadas las válvulas de fierro fundido para extracción del agua.

*Empleado de la Junta Municipal de Agua Potable de Guanajuato



Hay una escalinata en este túnel que llega hasta una parte vertical en la cual está colocada una escalera marina para bajar hasta el piso horizontal, en el cual están colocadas otras dos válvulas de 12" de diámetro. Tiene este túnel en su parte horizontal hasta la



salida, 790 metros de longitud, por dos metros de ancho y 2 50 metros de alto. Tiene también una banqueta por la que se puede caminar libremente y por el otro lado de ésta, está colocada la tubería de 12" de diámetro y que conduce el agua a la Planta Potabilizadora, pasando por el Cerro de San Próspero, Camino de la Nueva Luz, Terrero del Tiro los Murciélagos, parte baja del cerro los Erizos, para finalmente desembocar en la Planta de Tratamiento.

Dicha presa está construida por dentro y por fuera, con enormes piedras, teniendo en el centro un camellón de concreto y también arcilla o barro y fue construida para abastecer del vital líquido a una población de 45 000 habitantes.

Tenía en su parte sur un vertedor de demasías, armado de concreto y varilla de 3/4 de diámetro. Desalojaba 200 m³ p/s de agua.

Había también un puente para peatones, para el acceso a la cortina también construido de concreto y varilla de 1" de diámetro, así como un pasamanos de tubo de 2" de diámetro. La presa tenía en ese entonces 42 metros de altura. Tanto el vertedor como el puente para peatones desaparecieron por la sobre elevación de la presa.

Después de 21 años tuvo la presa una sobre elevación de 7 metros más. Dicha obra fue construida por el gobierno de la renovación, para el pueblo de Guanajuato, inaugurada por el gobernador del estado, Luis H. Ducoing Gamba y por el representante del presidente de la república Luis Echeverría Álvarez, el ingeniero Luis Robles Linares, así como por el presidente municipal, Juan Villaseñor Buchanan.

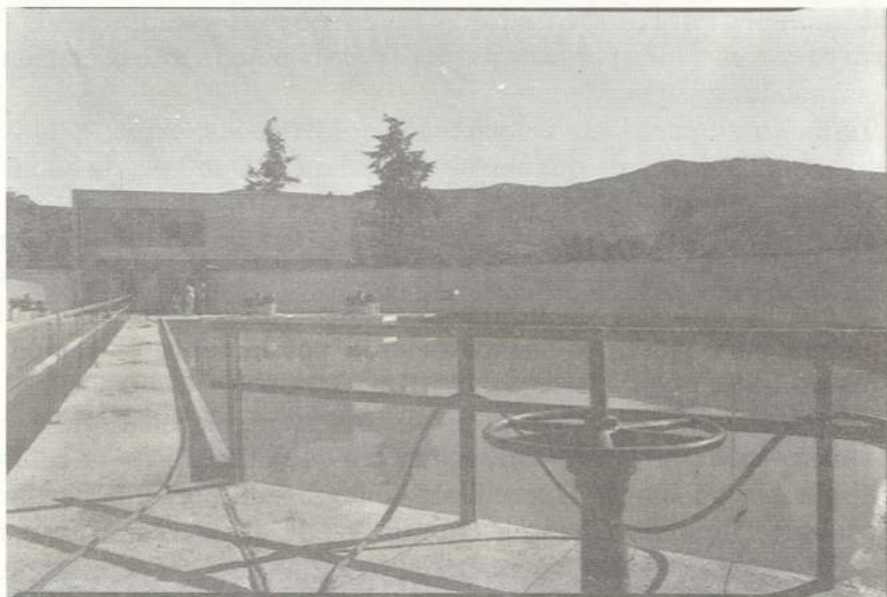
Cabe mencionar que dicha presa se encuentra situada, aguas debajo de los poblados de Santa Ana y Llanos de Santa Ana. Es por eso que con la sobre elevación el nivel del agua invadió algunas casas, pero el mismo gobierno se las construyó en otra parte más alta. No así, cuando se construyó la presa al principio, apenas se les pagaron los terrenos o casas a los que les llegó el nivel del agua, a 200 00 pesos cada uno, por la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Las nuevas obras y las nuevas casas fueron inauguradas el 12 de octubre de 1976 por los funcionarios arriba mencionados.

Desgraciadamente, la presa se encuentra azolvada por toneladas y más toneladas de cieno, que año con año arrastran las fuertes corrientes de agua en tiempo de lluvias.

Su nuevo vertedor quedó instalado, al occidente de la presa.

Comentario: Tal vez yo esté en un error, o tal vez sea cierto lo que pienso sobre la extracción de agua, a principios de que fue puesta en servicio esta presa; resulta que en tiempo de lluvias, en que llegaba el agua muy turbia a la planta de tratamiento, el encargado de ésta ordenaba: cierran la válvula de abajo y abran la de arriba, porque está llegando el agua muy turbia. Se imaginan ustedes con la válvula de abajo cerrada, por donde iba a salir el azolve en ese momento, no hubo más remedio



que en la válvula que estaba cerrada, se fue acumulando el cieno a tal grado, que cuando se trató de abrir ésta, nunca salió ya el agua. Así sucesivamente, pasó con las siguientes de más arriba, a tal grado que jamás funcionaron éstas.

Tal vez, si se hubiera trabajado con estas válvulas abiertas todo el tiempo, el azolve hubiera tardado más en acumularse en las mismas, pues para eso fue construida la planta de tratamiento, para recibir el agua turbia y eliminar el cieno a base de los reactivos que se estaban usando desde esa época. Desde hace aproximadamente dos años se esta usando otro tipo de tratamiento.

Planta Potabilizadora o de Tratamiento

La Planta de Tratamiento, igual que la presa “La Soledad” fueron construidas en los años de 1954 y 1955.

Para el control de calidad de entrada y salida del agua, esta planta cuenta con un laboratorio equipado con todo lo necesario, para hacer pruebas bacteriológicas y análisis físico-químicos del agua. Lo mismo para checar las turbiedades que ésta contenga en tiempo de lluvias; así mismo para aplicar las dosificaciones necesarias para clarificar el agua.

En la planta ya había un tanque circular, al cual se le adaptó un edificio, en el que se instalaron aparatos dosificadores, para calhídria y sulfato de aluminio, que son los reactivos, que se usaban para clarificar el agua, cuando ésta llegaba turbia de la presa, en tiempo de lluvias. Se instalaron además, agitadores rápidos y agitadores lentos, los cuales sirven para que



el lodo que contiene el agua que llega se separe y se precipite al fondo del tanque.

En este mismo tanque circular se construyeron dos tanques cuadrados, tanto del lado derecho como del izquierdo, que es en donde se instaló la agitación lenta, a base de aspas de madera especial.

En los dos tanques de la derecha, se pone un dosificador de los reactivos antes mencionados, según la turbiedad que contiene el agua.

En los otros dos tanques de la izquierda se recibe una dosificación menor y de ahí, el agua tratada pasa a unas canaletas que están al final del



tanque circular, en las cuales se instalaron las válvulas de salida a la ciudad.

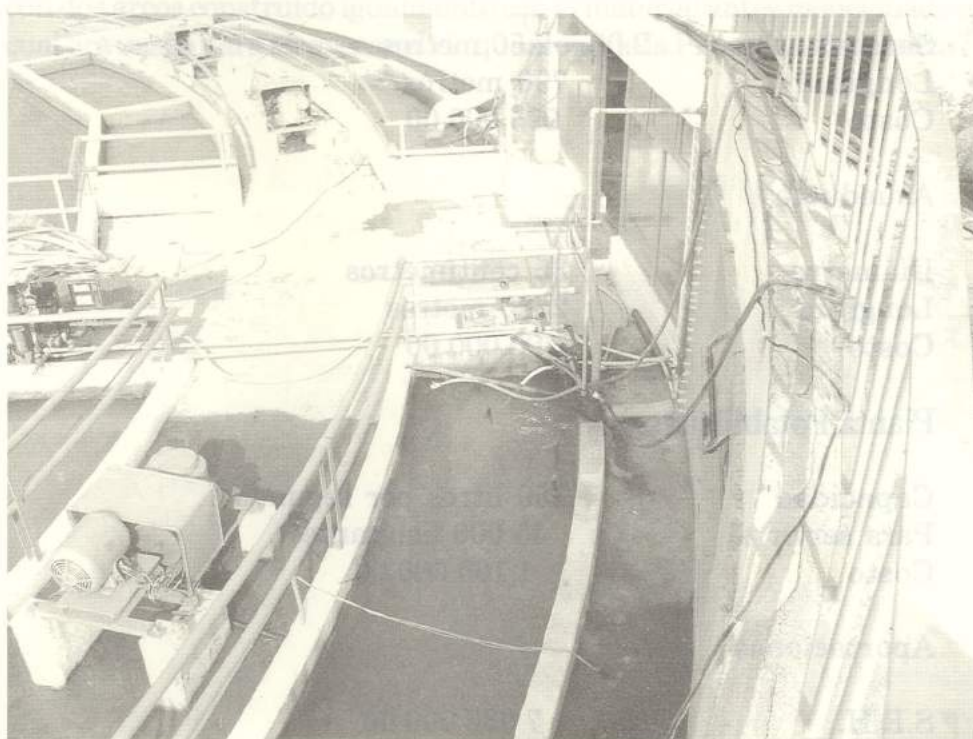


También se encuentran instalados dos aparatos dosificadores de cloro, para la desinfección del agua. Uno de estos conduce una solución de cloro a los tanques floculadores (pre-cloración); el otro conduce la solución de cloro a las válvulas de salida por medio de mangueras especiales y tubo de PVC, para este producto (post-cloración).

Cabe mencionar que los aparatos para calhidra y sulfato de aluminio funcionaron desde la época en que hecho a andar esta planta potabilizadora hasta hace poco, aunque tuvo que ser reparado varias veces.

Este tanque circular cuenta con dos válvulas para desfogue en su parte más profunda, las cuales sirven para el lavado del mismo.

Existió también un reloj vénturi, para medir el flujo o entrada del agua, en litros por segundo, l p/s, a base de aceite y mercurio, pero se descompuso y nunca se volvió a reparar.



En el año de 1979 se pusieron a funcionar unos filtros rápidos, inaugurados por el gobernador del Estado, Luis H. Ducoing Gamba. Estos se construyeron en la parte sur de la planta y funcionaban a base de grava y arena. Aproximadamente a los dos años de estar funcionando, se suspendieron por diversas fallas en los mismos. Esto fue cuando era Junta Estatal de Agua Potable y Alcantarillado (JEAPA).

Finalmente en el año de 1998, estos filtros fueron rehabilitados y puestos en servicio por dirigentes del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG).

Datos de las primeras obras mencionadas¹

Presa de "La Soledad"

Capacidad	2 400 000 m ³
Altura máxima	42 metros
Vertedor	200 m ³ p/s
Costo	8 150 000 00

Túnel

Sección	2.00 x 2.50 metros
Longitud	790 metros
Costo	995 000 00

Acueducto

Diámetro	35 centímetros
Longitud	2525 metros
Costo	790 000 00

Planta Potabilizadora

Capacidad	150 litros por segundo
Para servir a	45 000 habitantes
Costo	1 100 000.00

Aportaciones

S.R.H.	7 035 000 00
Gobierno del Estado	4 000 000 00
Total	11 035 000 00

El costo de las obras secundarias se desconoce.

¹ Estos datos están tomados de la placa conmemorativa que existe aún en la Planta Potabilizadora, de las obras iniciadas en enero de 1954. Terminadas y puestas en servicio el 31 de julio, fueron inauguradas el 21 de agosto de 1955.

Otro breve comentario: Pienso que tal vez si hubiera intervenido en ese tiempo "Patrimonio de la Humanidad" no se hubiera permitido construir la presa en este lugar, ya que existían cuatro ex haciendas muy antiguas, construidas con el material que se usaba anteriormente, que era cal y canto. Tal vez fueron construidas por los españoles ya que en una de ellas todavía se pueden observar unos muros triangulares como los que se encuentran en la mina de Valenciana.

Dichas ex haciendas se conocían por los vecinos de Santa Ana con los siguientes nombres: Hacienda la Soledad, de la cual tomó el nombre la Presa, Hacienda de En medio, Hacienda de Arriba y Hacienda Nueva. En ésta última es en donde existen unos tres muros triangulares. Hay otras construcciones similares a éstas que quedaron bajo el agua, como el pozo conocido como Pozo Caliente, del cual se surtían de agua los vecinos de este lugar, por medio de ollas o cántaros de barro. Había también un puente con dos arcos construido igualmente con el material antes mencionado el cual era usado para atravesar el río que viene de la Presa "La Esperanza".

Entrevista a don Antonio Contreras acerca de la construcción y los cincuenta años que tiene de construida la Presa de la Soledad y la planta potabilizadora de Valenciana.

4 de octubre del 2005

Entrevista realizada por: María Enriqueta Bautista Barba y Amor Mildred Escalante.

A: Antonio Contreras.

E: María Enriqueta Bautista Barba.

M: Amor Mildred Escalante.

E.- Don Antonio, háganos por favor de su infancia, dónde nació, quiénes fueron sus padres, dónde vivió los primeros años de su vida.

A.- Yo soy originario de Santa Ana, aquí en Guanajuato, mi fecha de nacimiento es el 13 de mayo de 1933. En la casa estábamos mi mamá que se hacía cargo de nosotros, mi hermana Carmen y yo. Una hermana que tenía más grande y que trabajaba en México una vez que vino me invitó, me llevó para allá, tenía yo trece años, me internó en el Colegio Zacatecas, de monjas y allí estude el tercero y cuarto año de primaria, del año de 1946 al 48. Después trabajé con mi cuñado que tenía dos expendios de pollo.

Regresé a Guanajuato en el año de 1949 y entré a trabajar a la cooperativa, primero afuera y de 1951 a 52 estuve en la mina y no me gustó. Me salí y me fui a trabajar a la carretera del Cubilete que en ese tiempo se empezó en donde está ahorita el restaurante Real de la Esperanza, entonces yo vivía en Santa Ana. Después me fui a trabajar a la carretera de Dolores Hidalgo.

Allí también duré poco tiempo, porque luego empezó la obra de la Presa de la Soledad, que fue en el año de 1954. Empezó desde las exploraciones de los pozos para ver el terreno, qué tan macizo estaba. Duré un tiempo allí y después me fui a Dolores Hidalgo porque me invitaron allá los que traían esa obra, a una explora-

ción de los pozos donde hicieron la Presa de Peñuelitas. Volví a las obras de la Soledad en 1955 y de ahí pasé a trabajar en la planta potabilizadora cuando se terminó la obra de la presa, desde 1955 hasta 1998.

Mildred.- Se jubiló en el 98.

A.- Sí

E.- ¿Cómo era la vida en Guanajuato cuando usted empezó a trabajar?

A.- Como le diré, no recuerdo mucho. Ahora hay más progreso que antes, porque precisamente, yo nomás estudié hasta cuarto año y de allí pasaron como veinte años, entonces ya con compromisos, yo ya estaba casado, entré en la escuela vespertina de la Constancia a terminar mi primaria y luego ya después no le seguí.

E.- ¿Cuándo se casó, en qué año?

A.- Precisamente cuando estuve trabajando en la Presa de la Soledad, en mayo de 1955.

M.- ¿Y qué era exactamente lo que hacía en la construcción de la presa?

A.- Echábamos medidas, cambiando el estadal de lugar. Yo siempre andaba con el ingeniero cargando el aparato y centrándolo y nivelando todo para que estuviera al corriente. Me enseñé a manejar el tránsito y el nivel.

Y antes de que terminara la obra, todavía faltaba el parapeto de la presa donde estaba el pasillo, y me tocó revisar que estuviera bien plomeado para que colaran. De los que estábamos allí yo estuve hasta lo último. Me invitaron a ir a Tepatitlán donde estaban construyendo la presa la Zurda pero aquí en la planta potabilizadora había una vacante y me quedé. De los ocho que estábamos allí en la planta, quitaron a cuatro y a mí me tocó salir, duré casi un año en la cooperativa y de allí, me fui otra vez a la carretera de Dolores. Regresé como jardinero a la planta potabilizadora y me quedé hasta 1998 aquí en la Junta de Agua, antes fue Junta Federal y luego fue Junta Estatal y después Junta de Agua nada más y ahora Sistema Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Guanajuato, y de allí ya me pensionaron.

E.- ¿Y Qué es lo que le gustaba más, cuando estaba en el campo haciendo las mediciones o cuando estuvo de jardinero?

A.- Me gustaba estar de ayudante de los ingenieros, ya después como jardinero fue en 1957 y luego me bajaron aquí al centro de lecturista y notificador, anduve allí once años. Éramos nada más

dos letruristas, ahora hay más de diez pero está más grande la ciudad, a uno le tocaba de la Plaza de la Paz para allá todo, callejones y todo, y a mí me tocaba de la Plaza de la Paz para acá Valenciana, Marfil, Mellado, Pueblito de Rocha, Hacienda de Barrera, bueno todo eso.

E.- ¿En cuánto tiempo hacía la lectura?

A.- Teníamos una semana para entregarlas, eran pocas tomas, de todas maneras con una toma que hubiera retirada teníamos que ir hasta allá. Era lo mismo, como ahorita, hay más, pero las van tomando todas, nada más por una hay que ir hasta donde está la toma. Las lecturas las hacía cada mes.

M.- ¿Y qué hacía las otras tres semanas del mes?

A.- Las lecturas las entregábamos, pasando lectura por lectura, una persona las iba anotando, porque entonces no había eso de las computadoras y luego ya cuando terminábamos eso, nos poníamos a arreglar medidores, un tiempo los quitaron de aquí porque mucha gente no estaba conforme con su cuenta entonces los quitaban y los iban a entregar y teníamos que estar arreglándolos nosotros, mi compañero y yo. Pedíamos las refacciones y los arreglábamos o también los arreglábamos a domicilio.

E.- ¿Cuántos empleados había cuándo usted entró a trabajar a la Planta Potabilizadora?

A.- En principio allí en la Planta éramos cuatro, éramos dosificadores, poníamos los reactivos que se le ponen al agua para clarificarla y el cloro para desinfectarla. Hay unos aparatos que trabajan solos, nada más teníamos que cargarles el producto. Teníamos que estar checando los gramos que estaban cayendo al agua, según los litros que entraban, había un marcador de los litros que entran por segundo. Hacíamos todo allí, aparte en el jardín había otras dos personas, pero todos hacíamos lo mismo. Traíamos piedra para arreglar los jardines y tierra, en la única camionetita que teníamos, tierra lama de la presa para el jardín, hicimos unos pasillos de piedra blanca y negra y todo hicimos ahí, hay unos árboles que están altísimos, nosotros los plantamos chiquitos.

E.- Volviendo al asunto de la presa, ¿a usted le tocó ser testigo de la construcción y trabajar cuando se estaba construyendo hasta que se terminó?

A.- Si porque también aparte de eso, el ingeniero me ponía a checar toda la armazón de las varillas que lleva la construcción, por eso le puse ahí de qué diámetro son las varillas, cómo fue, tanto en el túnel como en el vertedor y el bordo, la cortina.

E.- En cuanto a los terrenos que fueron afectados con la construcción, usted comentaba que les pagaron muy poquito.

A.- A mi tía como tenía dos terrenos y estaban grandes, por los dos le dieron cuatrocientos pesos, doscientos por cada terreno, claro que en ese tiempo se le hacía a uno mucho dinero, a mí me pagaban noventa y cinco pesos o ciento cinco por decena.

E.- ¿Y no hubo protestas de los pobladores afectados?

A.- No, no hubo quien dijera nada.

E.- ¿Y también comenta usted que en ese lugar donde está la presa había vestigios de haciendas?

A.- Yo conocí las ruinas que según eso eran haciendas de beneficio para el mineral. Había una que se llamaba Hacienda la Soledad de la cual pusieron el nombre a la presa, más arriba estaba la Hacienda de En medio, la Hacienda de Arriba y la Hacienda Nueva. Menciono yo allí que hay unos muros triangulares parecidos a los que están aquí en la mina de Valenciana, que según eso dicen que está simulando la corona de España. También el pozo que surtía a la gente de agua para tomar, lavar y para todo, ese pozo esta muy bien construido, todavía existe pero está muy azolvado.

E.- Sabiendo que la construcción de la presa iba a tapar las ruinas de las haciendas y que estas podían ser vestigios importantes ¿no supo usted de alguna protesta en contra de la construcción de la presa que apareciera en el periódico, en la radio o en algún otro medio? A.- No, no me di cuenta yo de eso, pero parece que no.

E.- ¿Usted estuvo en la inauguración de la Presa, fue mucha gente?

A.- Si fue mucha gente. Yo estuve nada mas como espectador, porque me subí al cerro y vi que andaban esquiando en una lancha, fue lo único que vi. Bueno, con decirle que me llevé a mi esposa a la inauguración y a comernos una torta, sin saber que acá en la planta estaba el convivió, hasta otro día me di cuenta.

E.- ¿Qué personajes fueron a la inauguración?

A.- En ese tiempo vinieron de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, algunos ingenieros, ora si que yo no los conocía.

M.- ¿Cómo fue la celebración, aventaron cohetes, cómo fue la inauguración?

A.- Bueno no me di cuenta muy bien de eso, como yo no estuve allá en la presa, nada más me di cuenta que andaban allá esquiando, ni siquiera vi si cortaron un listón, tal vez llegamos tarde.

E.- ¿Usted considera que hay diferencia en la calidad del agua que actualmente acumula la presa de la que acumulaba cuando estaba nueva?

A.- Pos, ahorita lo que pasa es que hay años que llueve poco y hay años que llueve bastante, pero pos en ese tiempo había mucha lluvia, bajaba mucha agua, rápido se llenaba la presa, pero como mencioné allí también en el escrito, el que estaba encargado de la planta potabilizadora veía que le llegaba el agua bien revuelta de cuando llovía en la noche, roja de barro, y mandaba cerrar la válvula de abajo y abrir la de más arriba, claro, como menciono también en el escrito, si esa válvula estaba cerrada se iba acumulando el lodo al grado de que se tapó y ya no pudo trabajar.

E.- ¿Esa conjetura que usted hace ahora, lo que usted nos está contando, lo pensó así cuando sucedió?

A.- No, tal vez fue después que yo me puse a pensar eso, porque posiblemente si hubiera sido en ese tiempo yo le había dicho al jefe de la planta.

E.- Es una reflexión que ha hecho al pasar del tiempo.

A.- Si

E.- ¿En ese tiempo en que la presa de La Soledad surtía a los filtros, había otra planta potabilizadora en la ciudad?

A.- No, fue la primera que se hizo para agua potable, ya hicieron otra pero es para aguas residuales.

P.- ¿Usted también menciona que el tratamiento que se le daba al agua cuando usted comenzó a trabajar en los filtros era uno y que hace dos años cambio?

A.- Si, precisamente en estos días pasados fui con un químico que trabaja aquí en la Secretaría de Salud y nos dieron permiso para ver el agua. Yo la vi muy mal con ese producto que están usando. Tal vez en ese momento se descuidaron y estaba mal. Pero cuando yo estuve allí trabajábamos creo que el tratamiento era mejor.

E.- Antiguamente cuando usted trabajaba ¿La Secretaría de Salubridad hacía muestreos para ver el grado de contaminación del agua?

A.- Si, bueno el que estaba de encargado de la planta hacia diario sus pruebas, bueno con decirle que yo también estuve en el laboratorio, allí aprendí algo. Hubo un tiempo en que ya no tenía, ni sabía quien era el jefe, porque como le dije, ya después era nomás Junta de Agua y estuvimos un tiempo solos y yo hacía todas las pruebas del laboratorio. Al principio me dio trabajo aprenderme los nombres del material que se usaba.

E.- ¿De los reactivos?

A.- Probetas y todo eso.

M.- ¿Y qué era lo que ustedes veían en las muestras, o sea qué reportaban o de qué estaba contaminada?

A.- Bueno, por ejemplo que la dureza del agua era muy alta, que estaba muy alcalina, y como que le faltaba también cloro, checábamos el cloro residual a ver qué proporciones le estaba dando o se le iba a dar. Pues muchas cosas de esas aprendí yo y les hacía el informe a la Junta de Agua cada mes de lo que estaba yo haciendo.

E.- ¿Alguna otra cosa que haya aprendido?

A.- Bastantes cosas pero, a lo que me estoy dedicando ahorita es a la instalación de baños, tuberías, drenajes para los baños, instalar todo completo. Estuve también en cobranzas, salía el de cobranza de vacaciones me quedaba yo allí; salía el almacenista me quedaba yo en el almacén; salía el de la planta potabilizadora, me quedaba yo allí en la planta y de eso de los medidores.

E.- Ya ve que la ubicación de los filtros tiene a espaldas ese lecho de residuos minerales, ¿usted no sabe si en alguna ocasión se hicieron pruebas o estudios para ver si afectaba a el agua de la planta potabilizadora?

A.- No de eso no me doy cuenta, porque, precisamente ahorita que lo menciona, hubo un tiempo en que se agotó el agua, al grado de que tuvieron que estar usando la de la Mina del Nopal, y de ahí la bombeaban así por el cerro para arriba hasta los filtros, según los estudios que le hicieron sí estaba ideal para tomar, era potable, pero de lo demás de residuos de las minas, pos no, no me doy cuenta yo, pero sí que hubo un tiempo en que los jales de las minas que estaba así para atrás, arriba de la Cata, el polvo se venía, invadía todo, nos invadía todo el barrio, y nunca dijeron nada de que si estaba afectando.

M.- Algún otro caso que usted recuerde de contaminación de agua, escasez, sequía.

A.- No realmente no. Únicamente la contaminación que existe sería pos, por los mismos que vivían y que viven todavía en Santa Ana, Los Llanos, los ranchos.

E.- ¿De los drenajes?

M.- ¿Los drenajes van a dar a los ríos y las presas?

A.- No hay drenaje, son puras fosas, pero se imagina se llenan las fosas. Hay un drenaje, que ya tiene mucho tiempo que lo construyeron pero no lo han puesto en servicio, no lo han terminado.

E.- ¿Cuántos años hará?

A.- Aproximadamente unos ocho o diez años, o más, sí.

M.- ¿Y usted cómo nota el cambio de cuando vivía en Santa Ana y luego que construyeron la presa, nota algún cambio en los alrededores?

A.- Esta presa vino a descomponer todo aquí, tan bonito que estaba, los ríos muy arbolados, tanto el que pasa de la presa de la Esperanza y el que viene de los Llanos de Santa Ana y los ranchos de ahí, todos esos ríos estaban muy bonitos, se paseaba uno con muchas sombras y todo. Pero le digo. esta presa vino aquí a descomponer todo.

M.- Yo conozco un poco la presa y había allí una iglesia antigua, pero con la construcción de la presa quedó como en una isla, rodeada de agua ¿Tuvieron que hacer otra después o ya existían las dos iglesias?

A.- Si, tanto la que iba a ser parroquia muchos años antes, tiene un dato ahí en la entrada que iba a ser parroquia, y la del Calvario.

M.- ¿Alguna construcción o alguna casa se ha visto afectada por el agua, ha habido casos de inundaciones o cosas parecidas?

A.- No, de inundaciones no, pero yo sí veo ahí que muchas construcciones fueron muy bien hechas, antiguas, y quedaron tapadas por el agua; en la hacienda que le decíamos Hacienda Nueva, todavía está una construcción, una galera bien grande, ahí se ve muy bonita. Desgraciadamente cuando llega arriba el agua, pos ahí se llena.

E.- ¿Y usted cuantos hijos tuvo?

A.- Fueron diez, diez pero el primero se me murió y todavía viven nueve.

E.- ¿Alguno trabaja también en las mismas cosas que usted?

A.- No, bueno un tiempo, si trabajó uno, ora si que el más grande, este estuvo aquí en la Junta de Agua, duró poco tiempo, luego le dieron ganas de irse, está en California, ya tiene veinticinco años allá.

E.- ¿Y los demás?

A.- Dos trabajan aquí en el INEA, una es licenciada en relaciones industriales y la otra es programador analista en computación. Otra está de secretaria acá por Pozuelos, creo que está en un juzgado. Y las demás están en su casa, se casaron y están con su familia.

E.- ¿Qué consejo les daría usted a los jóvenes que trabajan allí en el agua potable, en esos trabajos que usted realizó, qué les aconsejaría?

A.- Pues, que conserven su trabajo, porque pos hay veces que está muy escaso, pero bendito sea Dios que a mí no me ha faltado.

E.- ¿Por qué cree que no le ha faltado? ¿Cómo conservó su trabajo?

A.- No faltando, no portándome mal, hay unos que ya los han despedido

porque faltan al trabajo o si no por que pos andan tomándose sus copitas y por lo mismo, luego a veces en el mismo trabajo, pos no conviene.

E.- ¿Cuándo usted ya se iba a jubilar, se sentía satisfecho de todos esos años entregados con responsabilidad a la empresa potabilizadora y suministradora de agua?

A.- Pues mire, que bueno que lo menciona, porque yo no quería todavía jubilarme, me dijo el licenciado de recursos humanos, estamos tramitando su pensión, cómo ve, no licenciado yo todavía no quiero retirarme, yo quiero seguir trabajando y llegó el grado en que, cuando ya rehabilitaron los filtros se nos cargó el trabajo, de modo de que ya no estaba ni un rato desocupados, de día y de noche.

E.- ¿Cómo de noche?

A.- Sí pos, entrábamos a los ocho de la mañana, salíamos hasta otro día a las ocho de la mañana, o sea que serían 24 por 48. Decía, me estoy perjudicando mi salud, con desveladas y todo, no mejor ya voy a aceptar, pero yo no sabía qué era jubilación y qué era pensión, me dijeron que me iban a pensionar y pos ni se me ocurrió tampoco preguntar, le dije al licenciado que sí iba a aceptar.

E.- Y ¿cuál es la diferencia?

A.- Pos según me dicen que la jubilación la sigue pagando la empresa, le pagan a uno como si estuviera trabajando, y la pensión la paga el Seguro Social cada mes.

E.- Pero menos cantidad o con el sueldo que usted tenía.

A.- No a mi me bajaron la mitad.

E.- Por esa razón tiene que seguir trabajando.

A.- Ganaba como 600 00 pesos por semana y me empezaron a pagar 1 200 00 por mes de parte del seguro, la mitad del sueldo. Ahorita ya anda arriba porque conforme va subiendo el sueldo va subiendo la pensión. Pero de todos modos no, yo todo lo que consigo por fuera es para solventar el gasto, para completar el gasto.

E.- ¿Qué hace los días de descanso?

A.- Pues como me gusta mucho la pesca, los domingos me voy y me iba a echar los anzuelos a la presa.

E.- ¿A cuál presa?

A.- A las dos, a la de la Esperanza o de la Soledad, un tiempo estuve yendo a la de Mata, pero está muy lejos para ir a pie, pura subida, es que pos se cansa uno mucho.

M.- Cuando se construyó la presa, dijeron vamos a meter peces, o ¿cómo fue que llegaron allí?

A.- No pos los sembraron, aquí la Junta de Agua los sembró.

M.- ¿Son algunos peces especiales?

A.- Hay lobina negra, mojarra y carpa de Israel. La carpa de Israel es grandota, han sacado hasta de quince kilos.

E.- ¿Todavía hay?

A.- Sí, yo he sacado unas dos pero chicas. Está difícil sacarla porque no pican con cualquier cosa, hay que estar ahí acampando, estar con las *gringas* donde están los anzuelos para que de casualidad que alguna se pegue, pero si da mucho trabajo sacarla, la que yo saqué más chica pues no me dio trabajo.

E.- ¿Y llegaba y su esposa se los preparaba?

A.- Sí, a mis hijas les gustan más fritos, pero lo que pasa es que, últimamente ya tengo un tiempo que no saco un pez grande, puro chiquitito y eso, uno o dos pero casi no.

Le agradecemos mucho su colaboración, para el Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato.

El alfeñique en Guanajuato

Martha Alicia Echeverría M.*

La decisión de realizar entrevistas sobre el tema del alfeñique surgió porque en el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, mediante un proyecto de investigación, se actualizó el contenido de la sala entonces conocida como "Artesanías Guanajuatenses", a lo largo de los primeros cuatro años de la década de 1990, el alfeñique estaba únicamente representado en la sala con una gran canasta de frutas como de unos 45 centímetros de altura. En el desarrollo del trabajo el rubro quedó como subtema para investigarse en la parte final del trabajo mencionado. Sin embargo, creo recordar que debido a la premura del tiempo por la reinauguración de la sala, y quizá, por ser una artesanía que anualmente se puede apreciar y comprar en alguna de las plazuelas¹ de la ciudad, el espacio iba a quedar igual, simplemente con la exposición de la misma canasta y sin ningún tipo de explicación. Por esto se tomó la decisión de salir a recopilar información para tratar de explicar por qué se hacen las figuras en alfeñique para el primero de noviembre y cuáles elementos han cambiado en su elaboración con el transcurso del tiempo.

Pues bien, eran precisamente los días que mediaban el mes de noviembre de 1994, ya no recuerdo bien, porque la recopilación de la entrevista se convirtió en un apresurado rescate de información, en el que un compañero de trabajo del Museo me puso en contacto con la señora Susana Olmos, quien al parecer hacía alfeñique. Y una tarde, como a las cinco, subí a la casa de la señora, localizada en la colonia Pueblito de Rocha e hice la primera entrevista para este ramo. Sin embargo la señora no hacía precisamente alfeñique, lo que ella trabajaba era "frutita" hecha con pasta de

* Investigadora del Museo Regional Alhóndiga de Granaditas.

¹ En la actualidad, después de varios intentos, los artesanos lograron tener un lugar legalmente establecido por la Presidencia Municipal para exposición y venta de su alfeñique. El espacio volvió a ser la plazuela de San Fernando que por el crecimiento de la artesanía se ha extendido a la de San Roque, y al jardín Morelos, también conocido por los guanajuatenses, como jardín Reforma.

semilla, azúcar glass, limón y colorante. Cuando terminé de entrevistar a la señora Olmos me recomendó le preguntara a "Socorrito", por ser la persona que la enseñó a hacer la "frutita", y porque ella sí sabría decir cómo hacían antes el alfeñique y cómo ahora; como ya tenía muchísimos años, tal vez más de cincuenta, realizando esta labor. Segundos después me dio nombre completo y dirección de doña Socorro que aunque la creía probablemente muerta pensó: "[...] quien quite y todavía viva la señora [...] porque andaba alrededor de los 100 años de edad". Precisamente el día que entrevisté a doña Socorro me enteré por ella misma que la señora Susana Olmos era su pariente política por ser la nuera de su hija.

En esa misma semana del mes de noviembre fui a buscar a la señora María del Socorro Jaime Vaca viuda de Muñoz a su casa, en ex-hacienda de Luna, número 9, en el barrio San Luisito, rumbo al Mineral de Cata. Llegué a la puerta que tenía el número indicado, toqué algunas veces, y al poco rato una viejecita fue quien abrió la puerta. Me presenté y le dije que buscaba a una señora de nombre María del Socorro que hacía alfeñique. Me contestó que ella era y le pregunté si podía entrevistarla sobre la hechura del alfeñique, de muy buen ánimo me respondió que sí, y en seguida, me invitó a pasar a su recibidor, el cuarto donde usualmente recibía a las visitas.

Al empezar a recorrer el camino desde la puerta de la calle a su habitación, comenzó a platicar, el primer recuerdo que vino a su mente fue que, "cuando gobernaba Porfirio Díaz todo el comestible estaba re barato". Nada más para que uno se diera idea de lo barato de los alimentos, puso como primer ejemplo el maíz, cuya "medida de cuarterón estaba a cinco centavos". A partir de este, vinieron otros tantos recuerdos de su vida, entre ellos los de su "alfñiquito [...]".

En unos minutos atravesamos el patio y subimos las escaleras para entrar en lo fresco y apacible de su cuarto². Cuando nos sentamos sobre su cama ya estábamos hablando de la fecha de su nacimiento, misma que sacamos con sumas y restas partiendo de 1912, fecha de nacimiento de su tercer hijo, que vino al mundo cuando ella tenía veinte años de edad. Fue fácil darnos cuenta que ella había nacido en 1892. Y ese día de la entrevista doña So-

² Un cuarto limpio, con una limpieza que parecía emanar de ella.

corro contaba con 102 años y no se podía explicar porqué se le estaba olvidando casi todo, porqué le estaba pasando eso.

De entre los recuerdos que pudo rescatar de su memoria, estaban los de sus padres. Ellos vivían en una casa humilde del barrio de Tepetapa, ahí nació ella, y a los pocos días su padre abandonó a su madre, por ello tuvo necesidad de entrar a trabajar, y como no había quien cuidara a su hija, los abuelos de la niña se la llevaron a vivir a México, donde la criaron los primeros cinco años de su vida. Antes de cumplir los seis (en 1898) regresaron con ella a Guanajuato, “a su tierra”, en la que se quedó a vivir en forma definitiva con su madre, aunque siguió visitando con frecuencia a los abuelos.

Ocho años después, en 1906, conoció a un hombre que “le llevaba diez años de ventaja”. Se casó con él y se quedaron a vivir en Tepetapa, rodeados de una vida tranquila, sin problemas, porque el hombre resultó ser “muy bueno, un dulce, aunque se murió muy pronto, ya tiene 50 años de muerto, dijo en ese momento. Y con una sensación de nostalgia y admiración que el recuerdo le provocó repitió en un murmullo [...] 50 años de muerto [...]”

Durante 38 años de matrimonio, Dios le dio a doña Socorro once hijos de los cuales, a la muerte de su marido³, (ocasionada por una enfermedad debido a su trabajo en las minas) le sobrevivían siete: tres mujeres y cuatro hombres.

Durante los primeros años de su matrimonio había mucho “trabajito” en las minas, su esposo laboraba de minero, y con lo que le pagaban la iban pasando, porque le alcanzaba perfectamente bien para el almuerzo diario, que estaba constituido por un cazo⁴ “lleno de atole, un molcajete de chile y su cazuela de frijoles, hartos frijoles y hartas gordas”, pues como estaba todo muy barato el dinero le rendía bastante pero de cualquier manera procuraba que nunca le faltaran esos alimentos, los consideraba “un manjar que Dios le mandaba”, ahora que si querían comer carne, un caldito de res, chiles rellenos o alguna otra comida, dependía de si le quedaba dinero. Ese tipo de comidas era para darse un gusto. Toda la semana era almuerzo y sólo el domingo era desayuno con un pan muy bueno que tenía mucho “recaudo”, un pan que se deshacía.

Aunque le alcanzaba bien el salario de su marido, y Dios le ayudaba para que nunca le faltara el almuerzo del día, doña Socorro

³ El esposo de doña Socorro falleció en 1944.

⁴ Doña Socorro aún guardaba el cazo en el que le hacía el atole para el almuerzo al marido.

decidió trabajar haciendo alfeñique para vender. Para esto les fue a pedir a unas “viejecitas, dos hermanitas que asistían la Capilla del Niño de los Atribulados”, que la enseñaran a hacer alfeñique. Sintió confianza de pedírselos porque todas se conocían y se hablaban. Le contestaron que sí la enseñaban pero le iban a cobrar 50 pesos por clase⁵. La cantidad la hizo reflexionar: “[...] no le hace, yo los alzo y luego ya que me enseñe, pos pa’ poder vender [...]” Juntó la cantidad y asistió a su primera y única clase, porque doña Socorro se apreciaba de ser “muy viva”, por ello ya no necesitó asistir a las otras sesiones. Con lo elemental le fue suficiente para practicar en su casa, las fallas las fue corrigiendo preguntando a otras señoras que también sabían hacer alfeñique, por la convivencia diaria ellas le ayudaron. Con la práctica superó todas sus dudas y al poco tiempo pintaba las figuras del color que fuera necesario y las graneaba⁶. En esas condiciones el primero de noviembre salió a vender su alfeñique a la plazuela de San Fernando.

Eso sí, la señora era tan limpia que se lavaba las manos cada vez que se las veía “prietas” o al terminar de amasar “una arroba”⁷ y “dos kilos más de azúcar limón y chaucle”⁸ que previamente ponía a secar, lo molía hasta que quedaba como harina o polvo y le agregaba un poco a la masa para que “agarrara correa”. Luego con un bolillo de madera extendía la masa sobre una tabla grande hasta dejarla como tortilla, después agarraba el molde⁹ le ponía la masa necesaria, le hacía el corte y la dejaba secar, parte del proceso que significaba casquear¹⁰ la figura en el molde, una vez seca, despegaba las dos partes del molde, las ensamblaba y las pegaba con miel que preparaba con azúcar. Al final cuando ya estaba lista la figura la decoraba según lo requiriera. Por ejemplo, si hacía un pollito había que hacerle su piquito, cresta, patitas con

⁵ Es posible que la señora haya confundido esta cantidad por la de cinco pesos o cincuenta centavos, ya que cincuenta pesos equivaldría a mil cuarterones de maíz de la época, cinco pesos a cien cuarterones y cincuenta centavos a veinticinco gallinas de alfeñique de 35 centímetros.

⁶ Grajear es espolvorear con azúcar las figuras ya pintadas.

⁷ Una arroba equivalía a once kilos y medio, equivalencia dada por doña Socorro.

⁸ El chaucle era una raíz de un árbol que traían de Dolores Hidalgo a vender a Guanajuato. Este ingrediente fue sustituido por la grenetina que según doña Socorro era mejor.

⁹ Los moldes los hacían hombres especialistas en esa labor, los elaboraban de madera de patol o de yeso.

¹⁰ Casquear es extender la masa como tortilla, cortarla, cubrir con ella el molde, cortarlo

otra masa que preparaba a parte para componer¹¹ la figura. Al final les pintaba ojos y delineo de boca o pico con pinturas vegetales. Algunas las adornaba con diamantina.

Cuando terminaba de trabajar su “alfñiquito” en diferentes figuras como puercos, borregos, pollitos y gallinas hasta de 35 centímetros; así como platos con enchiladas, canastas, se salía a vender a la plazuela de San Fernando, barato, a centavo y a dos centavos puerquitos y todo. Porque aunque hubiera querido dar más cara su mercancía no podía, el azúcar igual que los demás alimentos estaban bien baratos.

Una vez comenzado el primero de noviembre, Día de Todos Santos, los puestos de alfeñique estaban listos para que niños y adultos los apreciaran. Muchas personas se acercaban al puesto de doña Socorro para comprar su alfeñique al grado que se “le apellizcaban como si estuviera muerta allí”, acababa todo, a las demás vendedoras les iba mal porque tenían que guardar la mayor parte de su mercancía para el siguiente año y tener que revolverlo con el nuevo. Enojadas por eso, creían y se decían entre ellas que doña Socorro cargaba a su puesto la “chuparrosa” como amuleto para que le diera suerte y vendiera toda su mercancía [...] “¡Bendito sea Dios! [...]” clamaba doña Socorro por las creencias de esas mujeres a las que su alfeñique les resultaba de color “prieto”, al contrario del suyo, que con sus manos limpias hacía, sus figuras lucían una extrema blancura.

Al final de la entrevista le pregunté a doña Socorro, ¿por qué hacía el alfeñique? Ella respondió: “[...] no sé niña, del azúcar no sé como qué significará la hechura del azúcar, no se, pos desde cuando se ve [...] pero me da gusto que hagan todo eso, siquiera que no se pierda esa devoción, principalmente del nacimiento, todo el tiempo que recuerden del niño [...] lo mismo que de los muertos [...]”

Enseguida recordó con gran tristeza que ya había vendido algunos de sus moldes, como el de la gallina que medía 35 centímetros, pero ya para que los quería, si se moría, sus parientes los tirarían, ellos no los iban a necesitar porque no sabían nada de eso, como “[...] no le ayudaban y tampoco tenían tiempo. Pero de todos modos, ¿cuándo lo van a dejar de hacer las mujeres que lo

y después dejarlo secar.

¹¹ Componer significa, poner orejas, pico, trompa, patas, cola, manos, y los implementos que necesite la figura.

hacen? si es un sin final así, porque desde siempre muchas personas lo hacen en Guanajuato y se van enseñando unas con otras [...]”

Conclusiones

La elaboración de las piezas de alfeñique resulta un proceso delicado desde preparar y amasar hasta darle forma a la figura que se escogió hacer, y pintarla con el color que le correspondiera, en la búsqueda de armonizar color, forma y figura. Con un toque que distinguía a cada figura por estar hechas una por una. En este sentido animales domésticos, objetos y alimentos: frutas y verduras; ataúdes con el difunto dentro, calaveras, esqueletos, brujas y tumbas quedaban representadas en estos dulces de alfeñique para el día de Todos Santos de cada primero de noviembre. Dulces que son hechos y vendidos exclusivamente por mujeres y siempre continuado por las hijas, nietas o parientes cercanos. Por ejemplo, la señora Olmos, nuera de la hija de doña Socorro, quien también tenía muchos años haciendo su “frutita”, desde que la enseñó doña Socorro.

Doña Socorro sin saber el significado del dulce de alfeñique expresó que el saber que aún lo hacían para el primero de noviembre, era algo que le daba mucho gusto, significaba una devoción igual que festejar el nacimiento de Jesús. De la venta del alfeñique no les quedaba gran ganancia de dinero, una porque es cada año, y otra, porque es barato y es mucho tiempo el que invierten, a veces son tardes y noches para hacerlos, la única satisfacción es recordar a los muertos, seguir una enseñanza familiar y que muchos niños disfruten los dulces ya sea viéndolos o comprando. Doña Socorro siguió haciendo alfeñique hasta 1989 y falleció en noviembre de 1996.

Referencias

- Testimonio sobre alfeñique de María del Socorro Jaime Vaca viuda de Muñoz, recopilado por Marta Alicia Echeverría Mercado en noviembre de 1994 en Guanajuato, Gto.
- Testimonio sobre alfeñique de Susana Olmos Regalado, recopilado por Marta Alicia Echeverría Mercado en noviembre de 1994 en Guanajuato, Gto.
- El significado de algunos términos que usan en la elaboración del

alfeñique fueron resueltos por María del Carmen Pérez Hernández quien hace alfeñique por enseñanza de su madre, originarias de Guanajuato, Gto.

Reseñas

Jaime Alberto Castro Tinttori*

Paredes Martínez, Carlos y Claudia Raya Lemus. *Breve catálogo de documentos históricos sobre el antiguo Obispado de Michoacán: arquitectura, Territorio y población en el antiguo Obispado de Michoacán virreinal*. Morelia, Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, CONACYT, 2005, 154 p.

La obra "Breve catálogo de documentos históricos sobre el antiguo Obispado de Michoacán" es uno de los resultados del proyecto de investigación titulado: "Arquitectura, territorio y población en el antiguo Obispado de Michoacán, época virreinal", patrocinado por CONACYT en el que participan en forma directa seis universidades y centros de investigación, así como múltiples investigadores de las ciencias sociales, naturales y tecnológicas, quienes mediante un diálogo interdisciplinario, se han propuesto estudiar la configuración y creación material del espacio habitable en su arquitectura, en su entorno urbano y en la concepción de su territorio, en lo que constituyó el antiguo Obispado de Michoacán en la época virreinal: Colima, Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí y sur de Tamaulipas.

El breve catálogo de documentos históricos que se presenta, es el resultado de la búsqueda y localización de documentos coloniales, las temáticas que contienen los documentos aquí catalogados son muy variadas, sin embargo tratan de reunir una serie de temas relacionados con el amplio espectro de disciplinas que se enuncian en el título general del proyecto colectivo y que a través de las visitas episcopales, los informes de las órdenes religiosas, los registros parroquiales, los reportes y descripciones geográficas, las mercedes y los documentos de tipo económico como los registros de diezmos que poseía el obispado, las contabilidades de las

*Estudiante de licenciatura de Letras Españolas

instituciones y los simples recibos de pago, permitía a sus usuarios acceder más fácilmente a dichos documentos, fondos y secciones de los archivos de interés. El catálogo debe verse igualmente como una muestra documental, que oriente a los investigadores de este proyecto y al lector interesado en general, por lo que no se pretende de ninguna manera ofrecer la gran suma de documentos, ni los que necesariamente nos darán solución a todas nuestras preguntas de investigación individual ni colectiva.

Moctezuma Yano, Patricia y otros. *Guanajuato: Aportaciones recientes para su estudio*.

San Luis Potosí, Guanajuato, El Colegio de San Luis, Universidad de Guanajuato-CICSUG, 2004, 526 p.

Guanajuato: aportaciones recientes para su estudio, conjunta dieciséis colaboraciones de investigación arqueológica, histórica y antropológica sobre diversos sucesos que han compartido un referente espacial común ubicado por el discurso estatal y nacional contemporáneo como "La cuna de la Libertad". Territorio inmerso en las paradojas de las interpretaciones nacionalistas. Guanajuato ha transitado paulatinamente hacia el reconocimiento de sus realidades intrínsecas a contracorriente de los enfoques dominantes, mismos que le han dado al proceso abajeño un peso determinante en la conformación regional. El tratamiento de temas y realidades locales abordados en esta publicación pretende llamar la atención de los estudiosos en torno al dilatado panorama de procesos pasados y presentes que se encuentra a la espera de la investigación social.

Con diversos matices y perspectivas de interpretación los ensayos aquí reunidos constituyen un corpus de aportaciones recientes, basadas en el ejercicio interdisciplinario y dirigidas a rescatar a Guanajuato como un territorio marcado por la diversidad y como un fecundo espacio para el análisis de la narración desde las realidades regionales, en un contexto de creciente globalización.

En la década de los noventa y los primeros años de este siglo surgieron aportaciones y enfoques que han permitido, con base en fuentes poco socorridas y preguntas novedosas, un rescate de procesos, actores y grupos sociales que no habían sido considerados en toda su magnitud.

Los artículos que componen *Guanajuato: aportaciones recientes para su estudio* nos muestran la rica diversidad de la trama del tejido social en Guanajuato en una mirada de “larga duración”, alimentada por múltiples y variadas fuentes. Su lectura otorga al lector una fresca perspectiva sobre Guanajuato y la vitalidad de la investigación en el área de las ciencias sociales y las humanidades. Así como nos ofrece una mirada de larga duración.

Los trabajos que se presentan en la obra, y que se ocupan de asuntos referidos a algunos de los grandes periodos históricos, contribuyen a profundizar, con enfoques novedosos, en temas que dada su importancia han devenido recurrentes.

Son varios los ejes temáticos de discusión que se proponen al lector y que trascienden las obvias diferencias entre los periodos históricos abordados por los autores. En suma, las perspectivas y enfoques utilizados por los autores aquí reunidos invitan a la discusión sobre el papel desempeñado por grupos e instituciones distintivas en la conformación histórica y contemporánea de Guanajuato. A la luz de estos avances se puede remarcar el carácter múltiple y diverso de la entidad, el hecho de que las fronteras sociales del estado se encuentran cada vez más ambiguamente delineadas a despecho de los trazos que aparecen fijos en los mapas. En medio de las presiones de la globalización y la construcción de la alternancia política, los desempeños de actores emergentes y la capacidad de negociación de sus grupos “tradicionales” están contribuyendo a impulsar cambios irreversibles en el perfil de Guanajuato. Si nos atenemos a un enfoque histórico riguroso, veremos que esas disposiciones al cambio y a la diversificación en el quehacer social han sido, en general, dos de las características más estables de los grupos que han construido y vivido la entidad.

Lara Cisneros, Gerardo. *El cristianismo en el espejo indígena: Religiosidad en el occidente de Sierra Gorda, siglo XVIII*. México, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Antropología e Historia-CONACULTA, 2002, 257 p.

Hacia 1769, el cura de un apartado pueblo en Sierra Gorda acusaba a un indio porque “decía misa, se fingía profeta o santo, se bañaba a menudo y el agua daba a beber por reliquia a las indias, y

que las comulgaba con tortilla", lo inculpaba además de sentirse Cristo y azuzar a sus semejantes en contra de los pocos vecinos españoles del lugar. Con la denuncia se inició una investigación que dejó al descubierto una peculiar interpretación indígena de las enseñanzas de sus evangelios, y que casi treinta años después se repetiría en un poblado fundado por jesuitas. Este libro adentra en los intrincados caminos por los que la religiosidad se convirtió en el vehículo idóneo para la reconstrucción de las identidades nativas, luego de la disminución y recomposición de espacios - físicos y culturales- a manos de los españoles.

La aspereza y fragosidad de la Sierra Gorda fue el ámbito ideal para que la raigambre cultural otopame edificara una zona de marginalidad y de frontera cultural en el centro-norte del territorio de la Nueva España. La identidad indígena de Xichú de Indios y San Luis de la Paz fue una reconstrucción sincrética resultado de un complejo proceso de aculturación en el que elementos mesoamericanos, aridoamericanos, africanos y europeos se entrelazaron como un reflejo del mundo occidental en un espejo de obsidiana.

En esta obra, el autor aborda la historia de un pueblo que hizo suya una religión llegada de ultramar. Es un estudio sobre la forma en que los indios de la parte oeste de la Sierra Gorda se adueñaron del cristianismo. Es un esfuerzo por entender la manera en que el proceso de evangelización logró que los indígenas aceptaran y practicaran la religión de los conquistadores. Es una narración de conflictos y luchas por el poder, de malos entendidos o de entendimientos a medias. Es la historia de unos indios en la construcción de su identidad y de su libertad; además, es un intento de explicación [...] de la explicación [...] que los indígenas del oeste de la Sierra Gorda hacían de su realidad en la segunda mitad del siglo XVIII.

Boletín editado por el Archivo General del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2005 en Códice Reproducciones Gráficas, S.A. de C.V. su tiraje fue de 1000 ejemplares, interiores en papel Bond ahuesado de 90 g. y forros en papel couché mate de 250 g. la composición se realizó en Century de 18, 14, 11, 10 y 8. El cuidado de la edición a cargo de Georgina Gabriela Sosa Alvarez.